



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Octubre-2019



YA ES VIERNES!
PEPE AGUILAR. El cantante se presenta hoy y mañana en el Palenque de las Fiestas de Octubre.

CUCA. José Fors y compañía celebran sus 30 años como banda mañana en el Telmex.

A LA ITALIANA
buena mesa

GP DE MÉXICO. El domingo se disputa el Gran Premio en el Hermanos Rodríguez, donde Lewis Hamilton busca el título y Checo Pérez acabar entre los 6 mejores.

SUCEDER. La fiesta cultural de Guadalajara inicia este sábado con la puesta "La Ciudad Danza", en la Plaza Liberación. Para esta edición habrá 128 actividades.

VIERNES 25 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 104 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,625

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Hoy es el Día Mundial de la Pasta y lo celebramos con las salsas más tradicionales para acompañarla.

Responde AMLO a EU: No opinen

Rechaza exigencia de plan anticrimen y Gobierno satisface a Washington

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO. El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó que a través del Departamento de Estado se solicitó a su Gobierno desarrollar una estrategia anticrimen y compartirla con Estados Unidos.

"Si hace falta la cooperación, pero con respeto a la soberanía de cada país. No deben, funcionarios de otros países, opinar sobre asuntos internos que sólo corresponden a nuestro Gobierno. Es hasta de mal gusto hacerlo", dijo el Mandatario ayer, en una conferencia matutina en Palacio Nacional.

López Obrador respondió así cuatro meses después de que su Administración ajustó su política migratoria a petición del Presidente Donald Trump, quien en junio amenazó con imponer aranceles si el Gobierno mexicano no frenaba el flujo de migrantes.

Incluso la reforma laboral que se concretó en México fue una condición formalmente impuesta para avanzar

en la renegociación y aprobación del nuevo tratado comercial, el T-MEC.

No obstante, ayer AMLO insistió en que no permitirá que las autoridades de EU se instauran como jueces de sus políticas públicas.

"Imagínese que yo declare que está mal la estrategia que siguen en Estados Unidos porque permiten sin control la venta de armas que se introducen a México para causar la muerte de civiles. No es eso. Cada país tiene su independencia", señaló.

El Mandatario se refería a las declaraciones que el Secretario adjunto de Estado de EU Richard Glenn, emitió el miércoles ante la Cámara Baja de su país: "Lo que es de la mayor importancia es que México desarrolle y comparta con nosotros una estrategia integral para confrontar al crimen organizado".

"Levamos muy buena relación con el Gobierno de Estados Unidos y una golondrina no hace verano", respondió ayer López Obrador.

En su conferencia pidió a su equipo de comunicación varias veces que proyectaran el video con el discurso de Trump del 24 de septiembre en ONU en el que habló de migración y de respeto al Gobierno mexicano.



NOCHE DE LOCURA

La banda colombiana Morat enloqueció a casi 9 mil personas que cantaron anoche sus canciones en el Auditorio Telmex.

GENTE

FALTAN 2 DÍAS

Este domingo termina el Horario de Verano. Prepárese para atrasar una hora su reloj.



INVESTIGAN A LOMELÍ NACIONAL PÁG. 4

Persiste saturación en viejos juzgados

DANIEL GASPARI

A tres años y medio del cambio en el sistema de justicia en Jalisco, los casos que llevaba el sistema tradicional siguen estancados entre apelaciones y Amparos, y un cuello de botella que se hizo con el cierre de seis juzgados penales.

En los 10 juzgados penales del sistema tradicional que aún operan en Puente Grande, los expedientes se acumulan, pues un caso puede tener hasta 30 tomos, y cada tomo unas 500 páginas, y aunque los 10 jueces emitan sentencias, se siguen acumulando Amparos y apelaciones.

De acuerdo con el Consejo

de la Judicatura, en los primeros siete meses de 2019 los 10 juzgados registraron mil 442 expedientes en el libro de gobierno, emitieron mil 460 sentencias y concluyeron 758 asuntos por otras causas, además de que dictaron 46 mil 628 acuerdos y recibieron 585 Amparos.

"Humanamente, con el personal que se tiene no se pueden hacer las cosas en tiempo", comentó un trabajador.

Alejandro Castro, asociado de García Gutiérrez y Asociados, explicó que los procesos en los juzgados tradicionales son más lentos que antes porque han quitado personal para enviarlo al sistema oral.



De enero a julio los juzgados recibieron 585 Amparos.

Cambia Alcalde de Tlajomulco versión Se hace bolas con suplencia

Dice que encargó a Jefe de Gabinete la 'administración', pero no el Gobierno

JULIO CÁRDENAS

Al justificar su viaje a España para apoyar al equipo de fútbol que ganó la Copa Jalisco, el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, dijo hace unos días que el Jefe de Gabinete, Jorge Casillas, se quedó a cargo del Gobierno, pero eso sería ilegal, así que ayer el Municipio contradijo sus palabras.

A pregunta expresa de MURAL, el Alcalde declaró el pasado lunes que el Jefe de Gabinete lo cubrió una semana, lo que contraviene al artículo 148 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, que establece que para una ausencia del Presidente por más de tres días y hasta por dos meses se debe elegir a un Municipio avalado por el Cabildo.

"Se quedó el Jefe de Gabinete a cargo del Gobierno", respondió Zamora el lunes.

Ayer, durante sesión del Ayuntamiento, el Edil fue cuestionado por el regidor de Morena, Miguel León Corona, sobre esa declaración, pero Zamora la rechazó, sugirió conocer la reglamentación y no hacerle caso a este medio.

Otros datos

El Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, cambió la versión sobre quién lo suplió cuando viajó a España.



21 DE OCTUBRE
 Se quedó el Jefe de Gabinete a cargo del Gobierno.

24 DE OCTUBRE
 Nunca dije que dejé a cargo del Gobierno al titular de, más bien al Jefe de Gabinete. Yo dije que lo dejé a cargo de la Administración.

Que no gastan

Por transparencia, el Municipio rechazó gastar en la Copa Jalisco, cuando lo han defendido como política pública.



La Tesorería Municipal a través de su enlace de transparencia C. Mayra Lizeth Montalbán Dávila, que "no se tiene referencia a ningún pago para el equipo de fútbol ganador de la copa Jalisco 2019" (sic)

nario que yo designe", acotó. "Además, por una ausencia no mayor a 15 días (...) entonces sí tendría yo que pedirle al Pleno que se nombre un Presidente Municipal sustituto o interino. No, no. No se el término exacto, pero así sería en este caso".

El Jefe de Gabinete no es elegible para cubrir la suplencia. Si tomó alguna decisión exclusiva del Presidente, como autorizar gastos o nombrar algún servidor público, ésta es nula, publicó MURAL, el miércoles.

Consultados al respecto, los regidores del PRI y PAN, Antonio Sánchez y Salvador Gómez, quien también viajó a España, no superaron ningún cubrió la ausencia del Alcalde.

SHOPPING AL SUR

Punto Sur se inaugura mañana, aunque ya opera y recibe a más de 12 mil al día en fin de semana.



mural.com/PuntoSur

ACLAMA EVO TRIUNFO

Con 47.07% de los votos, Evo Morales logró por cuarta vez una victoria electoral. INTER PÁG. 16

Caerá 50% inversión turística

VERÓNICA GASCIÓN

MÉXICO. El cambio de política en materia turística terminó con la bonanza del sector y a partir del próximo año las inversiones se reducirán en 50 por ciento con relación a los últimos ocho años, advirtió Pablo Azcárraga, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico.

Entre 2000 y 2018, las inversiones anuales eran de alrededor de 10 mil millones de dólares, y para 2020 la inversión del sector privado en turismo se proyecta en apenas 5 mil millones de dólares.

Azcárraga aseguró que se está viviendo un "deseclabro" que se refleja en la disminu-

ción del volumen de turistas, baja en el gasto medio, en la caída del PIB turístico, en la conectividad aérea y en las utilidades de las empresas.

"La inversión nueva de aquí para adelante está teniendo un freno importante a lo que venía dándose en los últimos años. Seguimos teniendo ahora inversión en puerta por la inversión que se inició y esa se va a terminar de hacer. Es una señal de alarma el ver que la inversión nueva a partir de este momento está siendo muy limitada", señaló.

"Los factores externos existen, como todos los años, pero si éstos vienen acompañados de una política tu-

rística no enfocada al nuevo entorno, claramente trae un "deseclabro".

Las cámaras empresariales expresaron su preocupación porque en la nueva Ley de Derechos se contempla un incremento de 53 por ciento en pago de Derechos por no Residente, que llegará a 855 pesos, y de 388 por ciento en Derechos por Servicios Migratorios, a 380 pesos.

Desde el punto de vista de empresarios hay un error en la política turística porque no se reconoce que falta promoción.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

UBER OPERARÁ EN 2023

PRESUMEN DISEÑO DE TAXI VOLADOR



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

METROPOL

Con subsidio, igualarán salario de 7,500 policías

JUAN LEVARIÓ

Con una bolsa de 62 millones de pesos distribuidos entre 7 mil 500 policías, oficialmente ya se puede entregar el subsidio de homologación salarial a los municipios que conforman la Policía Metropolitana de Guadalajara.

Hace unos días hubo insatisfacción entre los agentes porque en su nómina les aparecía el pago como un bono y no como incremento permanente, sin embargo, ya se llegó a un acuerdo.

La distribución de los fondos fue de 16.5 millones de pesos para Tonalá, 11.56 millones para San Pedro Tlaquepaque, 9.49 a Tlajomulco de Zúñiga, 7.82 millones a El Salto, 5.18 para Guadalajara, 4.56 a Zapopan, 2.82 millones a Ixtlahuacán de los Membrillos, 2.18 a Zapotlanejo, y 2.04 millones de pesos para Juanacatlán.

ZMG 7A

PODER JUDICIAL MAGISTRADOS ACUMULAN AMPAROS VS. REFORMA

● CONGRESO. Los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa Alberto Barba Gómez y Juan Luis González Montiel recurrieron al amparo contra la reforma del Poder Judicial. Los legisladores esperan más recursos legales.

ZMG 5A

SALUD INVOLUCRAN A PETERSEN EN LICITACION MILLONARIA

ZMG 4A

BLOQUEAN ACCESOS CARRETEROS



● INCONFORMES. Cerca de mil 870 chatarreros procedentes de Jalisco, Michoacán y Colima bloquearon los accesos carreteros a Guadalajara para visibilizar lo que llamaron un atropello al aprobarse los cambios a la iniciativa de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos. La marcha se replicó en varias ciudades del país. Adrián Montiel ZMG 6A

FUNCIÓN PÚBLICA TIENEN EN LA MIRA A 10 SÚPER DELEGADOS

● COMPARECE. Por presunto uso irregular de programas sociales, la Secretaría de la Función Pública investiga a 10 delegados federales luego de que fueran presentadas 12 denuncias en su contra. En el caso de Jalisco, Carlos Lomeli sigue bajo proceso.

PAÍS 1B

ZAPOPAN RECHAZAN DECIMOS DE EUA EN COLOMOS III

ZMG 3A

“Inversión histórica” en insecticida, falsa

CONFIRMADOS, 20 FALLECIMIENTOS POR DENGUE

Durante la última semana se sumaron 528 casos confirmados de la enfermedad; las autoridades de salud estatales estiman que la epidemia podría mantenerse hasta el último mes del año

VIOLETA MELÉNDEZ DARIÓ PEREIRA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó en un video difundido en redes sociales el 26 de septiembre que “han acusado también falta de fumigación, cuando se ha invertido en ello lo que nunca antes en la historia”.

Esto es falso. De acuerdo con información del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, obtenida vía transparencia, este año el gobierno del estado ha invertido 47 millones 796 mil 847

pesos en dos compras de insecticida; sin embargo, en 2015 el gasto del Ejecutivo para el mismo fin fue de 88 millones 511 mil pesos, el más alto desde 2011.

Por otra parte, ya se cuenta con 20 fallecimientos confirmados por dengue en Jalisco y 53 mil 795 casos probables de la enfermedad. El estado continúa en la primera posición nacional en ambos rubros y se prevé que la crisis se mantenga hasta diciembre.

Según se desprende de la actualización dada a conocer por la Dirección General de Epidemiología del gobierno federal con corte al 21 de octubre (semana epidemiológi-



GRISSE/ALBERTO MENDOZA

ca número 42), con 6 mil 962 casos confirmados la entidad se ubica en el segundo lugar entre los estados del país, únicamente superada por Veracruz, que presenta 260 casos más.

La mayoría de los pacientes está en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se mantienen brotes activos en 66 colonias. Además, se espera que el número de muertes se incremente en el corto plazo, pues 71 fallecimientos se encuentran en proceso de dictaminación por parte de las autoridades federales.

ZMG 2A

LIGA MX
ATLAS VS. ZORROS
ESTADIO JALISCO - 21 HORAS
ZORROS OPORTUNIDAD PARA DAR UN GOLPE DE AUTORIDAD
PASIÓN 1C

WORLD SERIES
HOUSTON VS. WASHINGTON
NATIONAL PARK - 19:08 HORAS
JUEGO 3 EN LA LONA, ASTROS VA CONTRA LA HISTORIA
PASIÓN 8C

PACÍFICO
EN ASCENSO CHARROS BLANQUEA Y BARRE A ÁGUILAS
MEXICALI 0-5
JALISCO

● POR FIN. Charros se llevó por primera vez en la campaña la barrida en los tres juegos de la serie ante Águilas de Mexicali al cerrar anoche con blanqueada de 0-5 en el estadio de Zapopan, con un gran trabajo del lanzador Marco Tovar. PASIÓN 8C

'ZOMBIELAND 2'
LA FAMILIA DISFUNCIONAL EN EL FIN DEL MUNDO
SHOW 1C
ESPECIAL

TOROS REVELAN CARTES DE AUSENCIAS Y REGRESOS
PASIÓN 7C

EXPOSICIÓN UNA MIRADA GLOBAL SOBRE IDENTIDADES ACTUALES
ARTE 3C

ANÁLISIS RIESGOS DE TRABAJO EQUIVALEN A 6% DEL PIB
EMPRESA 7B



SUPREMA CORTE
● Admiten inconstitucionalidad de la 'ley Bonilla' en Baja California 2B

BOLIVIA
● Declaran ganador a Evo Morales; oposición denuncia fraude 6B

ESPAÑA
● Sacan los restos de Francisco Franco del Valle de los Caídos 6B

CUAAD
● Honrarán al escritor Fernando del Paso con altar de muertos 4C



Esteban Illades
"Derecha e izquierda han dañado, cada una a su manera, a Latinoamérica" - P. 3



Carlos Iván Moreno
"El 'error de Culiacán' desnudó la incapacidad del Estado" - P. 4



Gonzalo Oliveros
"La relación del gobierno de AMLO y el ejército tuvo un rompimiento" - P. 10

Corrupción. Hay 12 denuncias por presunto desvío de recursos públicos, dice Irma Eréndira Sandoval en San Lázaro; diputados de Morena también acusan al coordinador del programa, Gabriel García

Función Pública y Fiscalía, al acecho de 10 superdelegados

R. MONTES Y F. DAMIÁN, CDMX

La secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, reveló ayer que gran parte de las acusaciones son por el uso indebido de recursos para interferir en el proceso de renovación de dirigencia de Morena.

Al comparecer ante diputados, la secretaria detalló que se trata de los delegados en Aguascalientes, Chihuahua, Chiapas, Colima,

Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora, los cuales se suman a Carlos Lomelí Bolaños, quien renunció al cargo en Jalisco.

A su vez, legisladores de Morena anunciaron que ya presentaron denuncias ante la FGR y la Fepade contra el coordinador de programas federales, Gabriel García, así como los delegados de Colima y Tamaulipas por el mal uso de los planes sociales. P. 18



Compareció Lomelí
Siguen vetadas dos firmas del ex representante en Jalisco

RAFAEL MONTES - PAG. 18



Investigación, "abierta"
La oposición exige a titular de la SFP castigo a Bartlett

RAFAEL MONTES - PAG. 19



Istmo de Tehuantepec
Ferrocarrieros de Oaxaca se rebelan a Victor Flores

FRANCISCO MEJÍA - PAG. 23



Manifestaciones. Recicladores cierran carreteras por reforma

Agremiados de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores protestaron en la carretera libre a Chapala y la carretera a Nogales y denuncian la intención de privatizar el negocio del reciclaje.

Detienen a dos manifestantes

Por obstruir la vialidad, policías aprehendieron a dos hombres a la altura de La Primavera. FERNANDO CARRANZA P. 11

Casi 7 mil casos confirmados de dengue en la entidad

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Autoridades consideran que comenzó la etapa de estabilización de la epidemia. P. 8



LMP. Charros de Jalisco se lleva la serie ante Águilas de Mexicali

Los 39 muertos en tráiler británico, chinos; indagan a mafia irlandesa

AGENCIAS, LONDRES

La policía de Essex, donde se encontró el camión, investiga a bandas de Irlanda del Norte dedicadas al tráfico de personas. P. 24



Punto Sur, concepto de vida único en GDL
Ocio, para vivir la ciudad

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Enseñanza y neta del culiacanazo

Detener a un picudo en Tijuana puede repercutir en cualquiera o muchas otras ciudades. P. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36745
AÑO CIII

Llueven amparos contra reforma judicial

DEPORTE

Jiménez da triunfo en Europa League



► Página tres-C

ATLAS BUSCA VICTORIA CON SABOR A LIGUILLA

► Página uno-C

LA SERIE MUNDIAL SE REANUDA EN WASHINGTON

► Página seis-C

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 13-A

LEY DE RESIDUOS

Los chatarreros se manifiestan en ZMG

► Página siete-A

PRESUPUESTO

Senadores modifican la Ley de Ingresos

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

CÍRCULO INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA **Gente Bien**

MÁS QUE MIL... TUNDEN A FUNCIÓN PÚBLICA POR CASO MANUEL BARTLETT



SAN LÁZARO. La bancada panista en la Cámara de Diputados reclamó a la secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, resultados en las investigaciones al director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, a quien se le investiga por presuntas irregularidades en su declaración patrimonial por poseer 25 propiedades y acciones en 12 empresas. Durante la comparecencia de Sandoval, legisladores subieron a la tribuna con máscaras de la cara de Bartlett y con la leyenda: "Secretaría: ¿A qué puedo ver lo que todos vemos? #BartlettBienes-Raíces". La funcionaria dijo que para esa dependencia no hay intocables ni perseguirlos.

Le roban al IMSS desde lotes de medicina hasta equipos costosos

Aunque algunas delegaciones no reportan casos, la delincuencia también afecta instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). De 2013 a la fecha, las administraciones estatales reportan daños por 116.6 millones de pesos en el tipo de hurto, desde lotes de medicina hasta equipos costosos. Y los que más pierden son los estados.

En la Unidad Médica de Alta Especialidad "Antonio Fraga Moures" del Centro Médico Nacional "La Raza", en la capital del país, está registrado un quebranto por 5.8 millones de pesos. En el atraco se contabilizó un transductor sensorial (sistema de sensores que se conecta al cuerpo), con un valor de 4.7 millones de pesos.

Por otra parte, en el Hospital "Victoria de la Fuente Naváez", de la Ciudad de México, desapareció un módulo de monitor y distintos aditamentos, por 4.5 millones de pesos. Y apenas el año pasado hurtaron un equipo móvil de rayos X, con un costo de 2.9 millones de pesos.

También en el Hospital General Regional I de Charo, Michoacán, documentaron la desaparición de un ultrasonógrafo de 3.4 millones.

Los robos de esos equipos han perjudicado las atenciones de pacientes, pero ni siquiera se reportan personas encarceladas.

Jalisco acumula afectaciones por 3.9 millones de pesos en el periodo en mención. La oficina de Investigaciones Laborales confirmó, por ejemplo, que en 2017 se encon-

tró una carpeta administrativa por el robo en el Hospital General Regional 110, donde detectaron un faltante de dos mil 197 piezas de medicamentos, calculados en 3.4 millones de pesos.

Desde marzo pasado, el senador Ricardo Montiel presentó una iniciativa para dar hasta 30 años de cárcel y aplicar una multa de casi 11 millones de pesos a la persona que falsifique, contamine, altere o permita la adulteración, falsificación, contaminación o alteración de medicamentos, fármacos, materias primas y aditivos. También hasta 10 años de cárcel a quien robe medicamentos, pero no hay avance en la propuesta.

► Página dos-A

TRAS 44 AÑOS, EXHUMAN LOS RESTOS DE FRANCO



PARA LA HISTORIA. España dio un paso en la confrontación con su propia historia al exhumar al dictador Francisco Franco del mausoleo en el que estuvo enterrado 44 años para sepultarlo en un cementerio municipal madrileño. El hecho marca un hito en la forma en que el país afronta su complicado pasado reciente, con un dictador que murió en 1975 tras casi cuatro décadas en el poder. Este hecho pone fin a la "alfombra moral" que suponía que un dictador tuviera una tumba en un espacio público donde podía recibir homenajes, afirmó el presidente del Gobierno en funciones, el socialista Pedro Sánchez.

Prevén que mosco del dengue pique aún hasta cierre de año

El mosquito que transmite el virus del dengue mantendrá su presencia en la Entidad por lo menos hasta la primera quincena de diciembre.

Aunque la Secretaría de Salud federal confirmó 528 nuevos casos en la última semana epidemiológica, el director de Promoción y Prevención de la Secretaría de Salud Jalisco, José María Amezcua, dijo que en los últimos 15 días ha habido una "curva a la baja" en la incidencia.

María Isabel Higuera Torres, jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la dependencia estatal, afirmó que

la nebulización continuará. Admitió que el año cerrará con pacientes enfermos de dengue, aunque dijo que serán menos.

"El control y estabilización de esta situación ya está y esperamos ver descensos más francos".

Agregó que esa reducción iniciará a notarse en dos semanas y recordó que, como en 2018, se nebulizará durante todo el año, pues el frío no elimina el mosquito. En lo que va de 2019 suman seis mil 962 casos; en todo el año pasado se registraron 626.

► Página seis-A

Son cinco magistrados, y al menos 20 jueces, quienes buscan evitar las pruebas de control de confianza y conservar un súper bono por retiro

La lista de juzgadores que presentaron amparos para que no se les aplique la reforma al Poder Judicial sigue ampliándose.

Con esta legislación se suprimió el pago de haber de retiro (un súper bono que equivale a 12 meses de salario íntegro más 14 días por año laborado) y se cambió el mecanismo para llevar a cabo los nombramientos, además de que ahora están obligados a presentar pruebas de control de confianza.

A Lucía Padilla, Celso Rodríguez y Marcelo Romero, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) que ya cuentan con una suspensión provisional para no someterse a la medida, se sumaron Alberto Barba Gómez y Juan Luis González Montiel, del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Sin embargo, el Congreso local también tiene notificación de 20 recursos promovidos por jueces.

El titular de la coordinación de Asuntos Jurídicos del Legislativo, Javier Ulloa Sánchez, indicó que ya se le negó la suspensión provisional a uno de los jueces y explicó que han presentado quejas procesales para que no obtengan suspensiones definitivas.

En el caso del magistrado Celso Rodríguez, quien obtuvo una que frenó el proceso para designar al titular del Órgano Interno de Control del Poder Judicial, Ulloa Sánchez destacó que el recurso sigue vigente, pese a que se aplazó la audiencia incidental y no se ha resuelto la queja que promovió el Congreso.

Resaltó que el Legislativo no ha sido notificado de la acción de inconstitucionalidad que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra de esta reforma.

En caso de que la Corte admita el asunto y notifique al Congreso, éste tendría un plazo de 30 días para proponer argumentos de defensa.

El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, aseguró que la reforma suprimió los recursos en su contra. Dijo que la CNDH está en su derecho de promover la acción y reiteró que la modificación legal no viola derechos ni autonomías.

"La reforma al Poder Judicial va, porque es una demanda y una petición de la sociedad. El órgano de evaluación y de realización de pruebas de control será surgido del propio Poder Judicial. Es una salida que haya una vulneración a la autonomía", agregó.

El funcionario estatal calificó como lamentable que por "apetitos personales" algunos magistrados hayan promovido recursos jurídicos para frenar la medida.

LA NOCHE DE ANOCHE

► Página 13-A



Morat enciende con su pop latino al Telmex

ÓPERA Y ZARZUELA SEDUCEN A LOS TAPATÍOS

► Página 13-A

REVISTA

REMMY VALENZUELA, LISTO PARA EL PALENQUE

► Página uno-B

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH *Morena*, una elección cerrada ♦ GUILLERMO DELMARMY *Somos muy complejos* ♦ JAIME BARRERA *Reforma Judicial a la Corte* ♦ CARLOS LÓPEZ DE MOLA *A. Dosis moderadas de aerosol defensivo natural* ♦ SERGIO AGUIRRE *Intenemos un Presidente perfecto* ♦ RAYMUNDO RIVERA *Palacio ya viene el coco* ♦ JUAN PALOMAR VEREA *Vuelta al affaire Chapultepec* ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS ♦ Mano dura ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA *Fútbol sin balón* ♦ JOSÉ RODOLFO CASTRO *México de la Comisión de Bor*

7 503003 834007
Hay 38 páginas | \$ 10.00



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,913 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Calman ánimos de chatarreros

Envalentonados, ciudadanos que se dedican al reciclaje quisieron paralizar los ingresos a la ciudad, pero se toparon con una muralla de policías. Hubo dos detenidos por resistirse a retirarse del lugar; al final todo quedó en un tráfico desquiciado y un pliego petitorio para dar marcha atrás a la reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

TAMBIÉN 20 JUECES

Cinco magistrados buscan el amparo

Deciden hacerlo a raíz de la suspensión para frenar la reforma al Poder Judicial. Mientras tanto, Enrique Ibarra, Secretario General de Gobierno, afirmó que la transformación seguirá. **Pág. 8**

PABLO LEMUS

Nadie nos quitará predios de Quintero

El alcalde de Zapopan adelantó que no se dejará intimidar y peleará por los terrenos que Estados Unidos señala como propiedades del famoso narcotraficante. **Pág. 4**

DEL MARIO MOLINA

Maestros llevan sin cobrar 5 quincenas

Son más de 130 profesores a quienes no les reconocen sus contratos en dicho instituto. El OPD tenía para este año un presupuesto de 280 millones de pesos y se fue en sueldos. **Pág. 13**



INDAGATORIA RESERVADA
FGR va tras aviones de R. Deschamps
La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción investiga al exlíder petrolero y a sus familiares. **Pág. 17**

HASTA EL LUNES
No habrá agua en 101 colonias
Por instalación de una válvula y entronques de 40 pulgadas, el SIAPA dejará sin el vital líquido a varias comunidades de ZMG. **Pág. 13**

ANALIZAN YA 71

En ascenso, defunciones por dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Mientras la Federación coloca a la entidad con mayores casos probables, habitantes no permiten a personal fumigar sus casas

El Gobierno Federal analiza 71 muertes por dengue en Jalisco, con este dato nuestra entidad se colocaría en el primer lugar a nivel nacional, en el reciente informe semanal la entidad se mantiene con 20 defunciones. Para la semana 42 del año, el

Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue de la Secretaría de Salud Federal, informa que, el número de defunciones por dengue se mantiene con 20, sin embargo, en la plataforma nacional fueron notificadas 13 más para sumar 71 ca-

sos para confirmar o descartar, manteniendo a Jalisco en el primer lugar a nivel nacional por número de muertes.

En 66 colonias de la ZMG hay brote por dengue, sin embargo, la contención no se ha podido realizar. **Pág. 12**



Ángeles Fromow **28**
Makalakesh **29**
José Luis Cuéllar **29**



CRONOMICÓN VI A IX

Cuarto y último día de Fóbica Fest, un festival dedicado a la cultura del horror y del terror

CRONOMICÓN IV

El fin de semana se realizará un Festival Medieval para Niños en el Bosque del Centinela

CRONOMICÓN XII

El estreno en cines de esta semana es *Los Locos Addams*, para toda la familia

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 25 DE OCTUBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Con extinción de Seguro Popular no se dejará de brindar atención en Jalisco

- ▶ "A los ciudadanos se les continuará dando acceso a los servicios de manera regular, no afectará en la operación", aseguró el titular de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren
- ▶ Informó que además de Jalisco existen otros 12 Estados que no se han sumado a esta iniciativa
- ▶ Consideró que el gobierno federal no tiene capacidad de absorber todos los sistemas de salud de las entidades de manera inmediata

.2



Salud estima que en un mes bajarán casos de dengue



▶ La Secretaría de Salud Jalisco espera que a partir de finales de noviembre se reduzcan en forma notable los casos de enfermos de dengue en la entidad.

Jalisco es número 1 a escala nacional en defunciones, con 20 casos comprobados.

Actualmente, hay 6 mil 962 casos confirmados de dengue, informó Mario Márquez Amezcua, direc-

tor de Prevención y Promoción de la Salud de la SSJ, lo que sitúa a Jalisco en el segundo lugar, sólo detrás de Veracruz.

Del total de casos de enfermos de dengue, 1,152 pertenecen al serotipo 1 y 3 mil 714, al serotipo 2, que resulta más agresivo, sobre todo para quienes en forma previa habían tenido dengue del serotipo 1. Hay un solo caso del serotipo 3.

.3

EL ENCARGO E.ROCHA

QUE DICE
DOÑA ROSARIO QUE
HASTA QUE USTED
NOS ENCUENTRE
SE LA DÉ.



NACIONAL

▶ A una semana del *Culiacanazo*, López Obrador ya planea su próxima fiesta; la quinta desde que asumió como Jefe del Ejecutivo.

.20



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1856 DEL 25 AL 27 DE OCTUBRE DE 2019
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL: Golpes contra la violencia **16+** **NACIONAL:** Autogobierno criminalizado **18+** **CDMX:** Irregularidades de última hora **20+** **INDIGONOMICS:** Apuesta galáctica **26+** **ENFOQUE:** Guardianes del magney **30**



Ciudadanos de cuatro países de América Latina protestan por la situación económica en la que viven, por la falta de servicios de calidad y por la desigualdad en la distribución de la riqueza. En las manifestaciones participan diversos sectores sociales y utilizan la desobediencia civil para ser escuchados **12**

LA REVUELTA LATINOAMERICANA



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
25	19:00	MORELIA	-VS-	SANTOS	+175	+255	+155
25	21:00	ATLAS	-VS-	NECAXA	+155	+235	+187
25	21:06	TIJUANA	-VS-	VERACRUZ	-450	+525	+1400
26	21:05	TIGRES UANL	-VS-	CRUZ AZUL	+105	+245	+280

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$15,870**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanea el código para apostar a este Parlay



VERIFICAR EN CALIENTE.MX EL ESTADO DE LAS APUESTAS. SE ACEPTAN APUESTAS EN MONEDA LOCAL. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROGRAMADOS PARA ARRANCAR EN 5 MINUTOS ANTES DE LA COMIENZO DE LA PARTIDA. EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NO SE DIGA más... el diputado del PT en el Congreso local, **Oscar Arturo Herrera**, tendrá que dejar sí o sí la presidencia de la Comisión de Administración.

CUENTAN LOS QUE saben que la Junta de Coordinación Política, que encabeza el legislador de Movimiento Ciudadano **Salvador Caro**, cocina a fuego lento la remoción del petista, por lo que varios diputados dan por hecho el cese.

LO QUE YA no gustó de Herrera fue que, por distracción o por malicia, suele balconear el "especial interés" que ponen algunos de sus compañeros por los asuntos que se ventilan en este órgano legislativo.

PARA ENTENDER ese "interés", hay que recordar que esta Comisión es la que aprueba todas las adquisiciones y enajenaciones relacionadas con el Congreso del estado, así que no es cosa menor la decisión de quién debe quedar al frente de este comité.

• • •

¿RECUERDA LA SERIE ochentera de televisión La Familia Ingalls (que en México se conoció como La Casa de las Praderas o Los Pioneros)? Pues así se vio la diputada federal por Jalisco, **Mónica Almeida**, recorriendo los campos de maíz estadounidenses dedicados a producir etanol.

LAS ESCENAS compartidas en twitter por la perredista son parte de un viaje que realizó a la Cumbre Mundial del Etanol (Global Ethanol Summit), patrocinado por el US Grains Council, que tiene como objetivo vender millones de toneladas de granos adicionales a México en forma de etanol.

¿TURISMO LEGISLATIVO? Suena a chiste en las épocas de austeridad republicana que predica **Andrés Manuel López Obrador**.

EL VERDADERO quita-risas es considerar que, a menos que Almeida pueda probar que se pagó el viaje con su dinero, esta podría ser una prueba de la industria del etanol patrocinando el viaje de la diputada de las praderas.

• • •

EL TIEMPO VUELA, y en menos de dos semanas, el 6 de noviembre, el gobernador **Enrique Alfaro** rendirá su primer Informe.

UNA DUDA sin despejar es cómo será este acto de rendición de cuentas en la era de la Refundación, pues la ley obliga al titular del Ejecutivo a presentar su informe por escrito ante el Congreso.

EMPERO, LA TRADICIÓN que han seguido otros gobernadores ha sido la de encabezar un acto protocolario, en el que el mandatario dirige un mensaje a los ciudadanos.

MÁS ALLÁ de lo que informe o deje de informar Alfaro, es una realidad que no llegará en su mejor momento, pues la Administración que encabeza trae varios frentes abiertos: la inseguridad, la crisis por el dengue y los jaloneos con el Poder Judicial son algunos de ellos.

LA TREMENDA CORTE

Ahora sí en serio... oficial... de-veritas, se anunció que no habrá asambleas distritales de Morena mañana sábado 26 de octubre. Por medio de un comunicado con firma de Hugo Rodríguez, presidente delegado de Morena en el estado, se establece que dichas asambleas (18 en total) quedan suspendidas hasta recibir nuevas indicaciones, por lo que se queda pendiente la designación de la mayoría de los delegados estatales que participarían en la también a punto de no realizarse asamblea para elegir presidente nacional del partido.

Pues ya la salió otro dueño a uno de los predios que el gobierno de Estados Unidos quiere quitar al narcotraficante Rafael Caro Quintero. Se trata del Ayuntamiento de Zapopan cuyo alcalde, Pablo Lemus, asegura que tiene todos los documentos para demostrar que el terreno ubicado en la avenida Acueducto y que se presume era (o es) del tristemente célebre prófugo, fue dado en comodato al ayuntamiento por parte del gobierno estatal. ¿Habrá tiro con las autoridades de EU?

El que suena para pleito largo es el que traen los miembros del Poder Judicial de Jalisco contra el Congreso luego de aprobarse las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, que para nada tiene contentos a los juzgadores. Por eso cada día se entera uno de más amparos promovidos contra la legislación, lo que tiene molestos a funcionarios estatales y a diputados de MC.

La buena noticia es que el aparatoso accidente de la regidora de Tlaquepaque Hogla Bustos Serrano (MC) no pasó a mayores, y no tuvo necesidad de ser hospitalizada luego del golpe en la cabeza que se dio al caer de la caja de una pickup durante la gira del gobernador por ese municipio. Medicinas y reposo serán suficientes para que se reponga.

Una noticia falsa difundida en León, Guanajuato, alcanzó a tocar la zona de Los Altos. Se trata de la versión de un presunto desabasto de gasolina en esa región, por lo cual miles salieron a llenar los tanques de sus autos. Al final nada de eso resultó cierto, por lo que autoridades y prestadores de servicio piden no hacer caso a rumores.



¿Cierran la llave al dengue?

Dicen que Jalisco nunca pierde, pero cuando pierde, arrebató. Por eso ante la "epidemia estable" de dengue, que otra vez sumó más de 500 casos en una semana, se asoma una nueva medida de contención.

Dicen los más grillos de esta H. Cantina que la estrategia del Gobierno estatal es que el SIAPA le corte el agua a 101 colonias de la metrópoli para que se sequen los charcos en donde se acumulan los criaderos.

La hipótesis es viable. Si la culpa del mosquito invencible es del cambio climático y de la gente cochina que no limpia sus patios, pues que les cierren la llave y listo.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, encabezada por Marco Valerio Pérez (que suene la tambora; chiste local), hizo un anuncio que refundará la justicia laboral en Jalisco.

Llegaron a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje 360 computadoras y 22 vehículos para que los burócratas cumplan mejor sus tareas diarias que consisten en acumular expedientes y desayunar a sus horas.

Ahora sólo pedimos que les den internet de alta velocidad para ver Netflix y videos del Feis porque mantener más de 100 mil juicios rezagados requieren compromiso y buenas series.

Otro desaparecido más en el sexenio es el Seguro Popular. La noticia apenas levantó olas, pero esta semana los diputados crearon el Instituto Nacional de Salud en sustitución del Seguro Popular y no se trata sólo de un cambio de nombre.

La medida incluye tomar 40 mil millones de pesos del extinto programa para el arranque del nuevo organismo, lo que implicará recortes en la cobertura de enfermedades catastróficas como el cáncer.

Esta es la muestra de que el Presidente no dará marcha atrás a su plan de federalizar los servicios de salud en las entidades –algo debe decirnos también el recorte de mil 600 millones para Jalisco el próximo año en el rubro–.

Finalmente, no dudamos de las buenas intenciones de la 4T, lo que asusta es su incompetencia acreditada para ejecutar de forma eficiente sus nuevas políticas públicas.

Anflopo

PICA... PORTE

Llueven y llueven amparos desde el Poder Judicial en contra de la reforma, y seguirá el "temporal".

Los jueces y magistrados se oponen a renunciar a sus viejos privilegios, y no paran de luchar.

Mas, desde el Ejecutivo muy claro ha sido el mensaje: la reforma va que va, no importa que hagan coraje.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Jalisco sigue liderando las estadísticas en casos de dengue y fallecimientos por el mismo virus, y aun así las autoridades siguen sin emitir la alerta y se mantienen en el “aviso epidemiológico”. De ahí no se mueven. La Federación confirmó ayer 20 muertes a causa del dengue y 53 mil 795 casos probables en la entidad jalisciense, y lo más a lo que llegan nuestras autoridades es a “actualizar” el aviso. ¿Será que le temen a la palabra alerta o que su concepción de una emergencia es muy distinta a la que tenemos los ciudadanos?

También ayer se dio a conocer que el secretario de Salud, **Fernando Petersen**, se fue de vacaciones por asuntos personales en plena crisis de dengue, a mediados de septiembre. Con este dato, ¿ya podemos deducir que lo que para las personas de a pie es una alerta para el gobierno estatal, no? Porque a pesar de la presunción de haber destinado una “inversión histórica” (**Enrique Alfaro** *dixit*), los mosquitos siguen bravos, colocando a Jalisco en no honorosos primeros lugares.



La contralora estatal, **Teresa Brito**, ha hecho todo lo posible para que sus denuncias por actos de corrupción procedan y ahora espera que la Fiscalía Estatal y el Tribunal de Justicia Administrativa hagan su parte. La funcionaria reconoció que el ex secretario de Salud, **Antonio Cruces Mada**, ha sido muy hábil en ampararse contra todas las acciones señaladas, pero confía en que pronto pueda revertirse esa defensa para que pague por sus hechos. Brito ya lleva 26 denuncias penales interpuestas por diferentes casos, desde la compra a sobreprecio de las medicinas del Instituto de Pensiones del

Estado de Jalisco (Ipejal) y la Secretaría de Salud, como el caso del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y aún se desconoce si van a proceder. Desde aquí señalamos que urge que se avance en este tema para combatir la impunidad y que pronto se atrape a un pez gordo que haya hecho algo indignante y no sólo señalamientos mínimos. Ella ha hecho su parte, peeeeeeroooo ¿los demás estarán a la altura?



Los ex *Kumas*, ahora agrupados en Futuro y en busca de obtener el registro como partido político, recordaron ayer que el Instituto Nacional Electoral (INE) permite crear tales institutos cada seis años. Y, mirando a los lejos, al futuro (con minúscula) anota que 2025 “sería muy tarde”. Nosotros le agregamos que sería muuuuuuyyy tarde o, si se quiere, tardísimo. De ahí que Futuro está preparando para este domingo 27 de octubre un Rally Firma Futuro, con dos horarios y partiendo de 17 puntos. O sea, que le están metiendo el acelerador.

Mientras andan en esas los y las de Futuro, en Morena Jalisco las asambleas que se iban a reponer hoy, pues resulta que se suspenden, anunció su dirigente estatal **Hugo Rodríguez**.



Los municipios de la **Policía Metropolitana** ya están con la deuda hasta el cuello y es hora que apenas el gobierno del estado acordó entregarles el dinero para la homologación salarial de policías. Vaya que se han tardado en casi casi emparejar los sueldos de todos los elementos de seguridad pública. Tienen tres años poniéndose de acuerdo. Y el casi casi es porque Zapopan indiscutiblemente es el que ofrece mejores condiciones extrasalariales, elevando su tabulador todavía más allá de los 18 mil 462, considerando los bonos y ayudas. La cosa es que aun así, los 62 millones de pesos del subsidio están etiquetados como “estímulos” para los policías. O sea que, en realidad, ¿es homologación o no? Porque a principio de mes ellos estaban muy enojados de ver que en sus recibos de nómina les aparecía un concepto adicional como bono, mas no integrado al salario en forma de aumento. Y eso tiene implicaciones en las prestaciones, pues.

BITÁCORA POLÍTICA

MAGISTRADOS Y JUECES

Como que las críticas y señalamientos a jueces y magistrados le hacen como al "viento a Juárez", ya que debido a que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado decidió al final no presentar la controversia Constitucional ante la SCJN por la reforma al Poder Judicial, lo están haciendo en lo individual, ya son 5 magistrados y 20 jueces que se ampararon en lo particular, aunque el formato del juicio de amparo es similar.

DEL CUELLO

Con la suspensión provisional que le concedió el Juez 14 de Distrito al magistrado Celso Rodríguez en la que ordena al Congreso del Estado evitar designar al Director del Centro de Evaluación para Exámenes de Control de Confianza, ya traía a los diputados con la incertidumbre de si proseguían primero con la aprobación del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que establece el perfil de jueces y magistrados y mientras trataban de digerirlo, que les asesta un golpe inesperado la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) al solicitar a la Corte que declare inválidos los artículos 61,63 y 66 de la Reforma Constitucional del Poder Judicial. Más de algún diputado advirtió ¿se dije! ...el panorama no es muy halagüeño.

INVESTIGARAN

El Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren informó que se realizará investigación



sobre un presunto favoritismo y conflicto de intereses en el OPD Servicios de Salud que encabeza Consuelo Robles y la empresa de llantas a la que se favoreció y que su gerente es su esposo. Información que manejó nuestra compañera reportera Isaura López Villalobos en EL OCCIDENTAL. "Se revisen todos los procedimientos, los procesos de esta licitación y ver si realmente esto es así o si esto simplemente fue algo que se contestó mal o qué fue lo que pasó", manifestó el funcionario de Salud. (Rosario Bareño)

SOSPECHOSISMO

Sospechosismo puro es lo que levanta la urgencia del titular del Instituto Metropolitano de Planeación, Mario Silva, por imponer, perdón impulsar el sistema de patines eléctricos como sistema alternativo de movilidad sustentable y no contaminante. Aquí hay dos puntos que llaman la atención, el primero es cuál es el motivo por el cual desea implementar un sistema de movilidad que prácticamente fracaso en la Ciudad de México, lo cual tiene molestos a los regidores de la oposición. (Victor Ramirez)

REDES DE PODER



Incertidumbre guinda

A día de hoy no existe la certeza sobre lo que va a suceder en el proceso interno para la renovación de la dirigencia de **Morena**. En teoría, este fin de semana están programadas las últimas asambleas distritales de cara al **Congreso Nacional**, sin embargo, una facción del Comité

Ejecutivo Nacional, con el respaldo de la Comisión Nacional de Honor y Justicia de **Héctor Díaz Polanco** y el Consejo Nacional de **Bertha Luján** rechazaron la suspensión que anunció **Yeidckol Polevnsky**. En Jalisco, la dirigencia estatal pospuso las asambleas hasta nuevo aviso, pero en el resto hay incerti-

dumbre entre la militancia. Lo único cierto es que dados los episodios de violencia y la suspensión de algunas asambleas que ya estaban en marcha, no hay condiciones para dar certidumbre al proceso.

Llevar pleito al Congreso potosino

La pugna que mantiene el alcalde de San Luis Potosí **Xavier Nava** con su antecesor **Ricardo Gallardo Juárez** y con el hijo de este, el diputado federal **Ricardo Gallardo Cardona**, llegó hasta el Congreso estatal; la trifulca entre simpatizantes de Nava -quienes

'tomaron' el recinto legislativo para exigir juicio político a Gallardo Juárez- y los defensores del exalcalde obligó a suspender la sesión del día de ayer. Este pleito añejo, tiene a la capital potosina polarizada, y aunque la gran mayoría rechaza la anterior administración de Gallardo, también existe una percepción de que el actual alcalde está más enfocado en una revancha política que en resolver las problemáticas de la ciudad.

Rechazan atracción de amparos por Santa Lucía

La Suprema Corte de Justicia de

la Nación determinó no atraer una serie de amparos promovidos por la iniciativa privada a través del colectivo **#NoMásDerroches** en donde se impugna la construcción del **aeropuerto de Santa Lucía**. El acuerdo de la corte establece que quienes la presentaron no tienen la legitimación para solicitar a la Suprema Corte que ejerza su facultad de atracción. A pesar de que el colectivo aún puede pedir revisión de los tribunales federales y partir de su análisis solicitar nuevamente la atracción, el panorama no es muy favorable.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

UdeG: ¿callar la crisis con tacos?

Luego de que en mi entrega del miércoles –“Villanueva rompe acuerdos”– revelé que “con seis meses al frente de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí decidió pintar su raya y prácticamente ha roto con el ex secretario general Alfredo Peña Ramos, quien lo sucedió en la Rectoría del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), y Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector general y actualmente diputado federal y coordinador de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, las reacciones no se hicieron esperar”.

Internamente, la oficina de Comunicación Social de la UdeG no incluyó –como normalmente lo hace y lo hizo el lunes y martes– la columna Entre Semana en la síntesis informativa que reparte a las diversas áreas y dependencias universitarias, y públicamente Villanueva Lomelí subió ese mismo día por la noche a su cuenta de Twitter una fotografía donde aparece con Peña Ramos, luego de comerse unos tacos en el restaurante del Atlas Colomos, acompañada del siguiente texto: “Hay cosas que nunca van a cambiar! Réfime con Alfredo y que él pague la cuenta de los tacos! Buenas noches!”.

Ayer subí a mi cuenta de Twitter lo siguiente: “1er Acto. #EntreSemana revela q @rvillanueva rompe con Alfredo Peña y @tonatiuhbp. 2º Acto. La columna no aparece en la síntesis informativa q elabora Comunicación Social de la @udg_oficial. 3er Acto. El Rector sube a TW imagen donde cena tacos con Peña. ¿Cómo se llamó la obra?”. Entre varios seguidores que respondieron a esta pregunta, el rector Ricardo Villanueva escribió: “Yo le pondría ‘Que nunca llegue el rumor de la discordia’ y la próxima semana los tacos serán con @tonatiuhbp porque tenemos reunión en la cámara!”.

El ex rector general y hoy diputado Bravo Padilla escribió luego en la misma red: “Será un gusto Rector General @rvillanueva, acá te invitamos quesadillas de cuitlacoche. Desde la Cámara cuenta la UdeG con nuestro apoyo!”. Más tarde, Villanueva Lomelí se comprometió a enviarnos la fotografía con Bravo Padilla.

No hay duda de que desde la Universidad de Guadalajara se pretendió desviar la atención del tema de fondo –la ruptura de Villanueva con Peña y Bravo– haciendo referencia a la comida –tacos o quesadillas–, pero hay que destacar que ninguno de los funcionarios universitarios mencionados en aquella entrega desmintió lo publicado. Querer hacerlo días después ya no tiene credibilidad. Quizás creyeron que recurriendo a la fórmula utilizada durante el gobierno de Aristóteles Sandoval –de subir a redes fotografías donde los presuntos distanciados compartían alegremente el pan y la sal (¿recuerdan la cantidad de imágenes que manejaron en la Estancia Gaucha de Punto Sao Paolo o de Niños Héroe, entre otros lugares?)– era suficiente para convencer que había unidad, pero pocos lo creyeron.

Lo que sí se conoció que fue real fue que el mismo miércoles por la mañana Ricardo Villanueva y Alfredo Peña tuvieron un encuentro privado en Rectoría, en tanto que algunas voces universitarias –de las que por el momento me reservo su nombre– reconocieron que lo publicado era fiel reflejo de lo que sucede en la UdeG y otras más se dedicaron a adivinar o buscar las fuentes de nuestra información; incluso hubo hasta quienes mencionaron algunos nombres, pero aclaro que andan muy fríos.

No creo que subiendo a redes imágenes que pretenden demostrar algo que no existe o que no es del todo cierto –amistad, concordia, fraternidad y unidad– es como resolverán las diferencias que existen dentro de la máxima casa de estudios ni será la manera de resolver los problemas que amenazan con agudizarse.

Sí, podrán comerse todos los tacos o quesadillas que quieran, pero lo único que lograrán será indigestarse. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Recurso infalible

EL CUERVO BLANCO

Patrocinado por una importante empresa constructora, el equipo de fútbol FOCASA que militaba en la categoría de reservas, era dirigido por aquel brillante extremo de las "Chivas" del campeónísimo Guadalajara Paco Jara, pequeño empresario de la zona en el ramo de la panadería. Hablamos de, quizás hace 20 años.

La escuadra, titulares y reservas, estaba básicamente formada por jóvenes habitantes de la vieja y conocida colonia del Fresno, jóvenes entre los 15 y 20 años que entusiasmados asistían puntuales a los entrenamientos y por supuesto los sábados a los partidos de liga. Lograron ser campeones en una de las ligas y durante la celebración se pudo observar que la mayoría de los jóvenes optaban por las "aguas frescas" y no por las cervezas y/o las "cubitas" ya no digamos por un "carrujito de mota".

Pasados los años, la colonia Del Fresno está considerada ahora mismo como una de las más violentas y con mayor índice de jóvenes adictos al consumo de las drogas. Con verdadero entusiasmo se ha dado la noticia de que un grupo de colonos llevan a cabo actividades culturales cuyo objetivo es inculcar valores que los fortalezca ante las tentaciones hedonistas.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Morena: una elección cerrada

La elección para el presidente de Morena puso de mal humor al Presidente. Cuentan que regañó a los súper delegados por usar sus atributos y los programas sociales para operar dentro de la elección del partido. Lo que sorprende es que le sorprenda, que espere algo distinto de una estructura política que él mismo creó para favorecer a los candidatos de Morena. Si la decisión fue poner a operadores políticos al frente del manejo de los programas sociales en cada Estado, si optó

por los más grillos y no por los más técnicos, el resultado esperado es que hicieran grilla, no un manejo pulcro y sistemático de los programas.

¿Se le está haciendo bolas el engrudo al presidente en Morena? Definitivamente nadie esperaba los niveles de violencia y mano negra que hemos visto en las jornadas de selección de representantes a la asamblea. El memorándum ordenando que nadie se meta desde el gobierno a operar elecciones, que es el equivalente el regaño de "fuchi-guácala" y "sicarios háganles caso a sus mamás", tiene por objeto mandar una señal de advertencia, poner límites y recordar que siempre es posible el rebozazo. Todos saben, pero el presidente más que ninguno, que hoy por hoy Morena es López Obrador y López Obrador es Morena. El partido sin el presidente es un cascarón vacío, de ahí la amenaza permanente de López Obrador de que, si las cosas en el partido no caminan o comienzan a estorbarle en su proyecto, lo deja. Estamos muy lejos de que eso suceda. Antes está la intervención del presidente para poner a todos en orden y decidir, como ya lo sugirió, por la vía de

encuestas (esas que solo las conoce su dedito). La pregunta es quién es el que más le conviene al presidente en esta coyuntura.

El encono mayor está entre el grupo de Bertha Luján y el de Yeidkol Polensky. La primera representa un proyecto mucho más ideológico y tiene de su lado al operador de los padrones de los programas sociales, Gabriel García. La segunda representa el pragmatismo puro y duro, la máquina electoral, la rentabilidad no importa cómo ni de dónde vengan los candidatos. El tercero en discordia es Mario Delgado, apoyado por los políticos más hechos del partido y que representa la posibilidad de mostrar una cara presentable, de mayor solidez intelectual. El problema es que ninguna de las tres corrientes por sí sola tiene futuro. En cualquiera que sea el proyecto político los tres necesitan a los otros dos y el presidente lo sabe mejor que nadie. Su tarea será acomodarlos.

Cuanto más avanza la contienda al interior de Morena más convencido estoy de que será una elección cerrada, que al final se decidirá por un solo voto: el de López Obrador.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Reforma Judicial a la Corte

Cuando el 2 de octubre pasado 18 magistrados, incluido el presidente del Poder Judicial de Jalisco, y del Consejo de la Judicatura, Ricardo Suro, revocaron el acuerdo del pleno del Supremo Tribunal del 9 de julio, que instruyó interponer una controversia constitucional para combatir en la Suprema Corte de Justicia de la Nación las reformas al Poder Judicial promulgadas en septiembre, en el Poder Ejecutivo que las promovió y en el Poder Legislativo donde se aprobaron festinaron la decisión que eliminaba lo que parecía el mayor obstáculo para implementar a la brevedad los cambios, entre los que destacan la eliminación del haber de retiro, la aplicación de exámenes de control y confianza y la intervención de árbitros externos para la elección de los nuevos jueces y magistrados.

Aunque desde fuera y dentro del Poder Judicial se tenían previstos escenarios de demandas de juicios de amparo tramitadas en lo individual por los miembros del STJ que estaban a favor de la controversia y que recriminan aún a su presidente haber incumplido con ese mandato del pleno, como ocurrió el mismo 2 de octubre que un juzgador local inició un litigio ante el juez Décimo Quinto de Distrito en materia Administrativa, Civil y del Trabajo, nunca contemplaron que otro juez federal, el Décimo Cuarto de Distrito, cerrara el camino a la Reforma, al no sólo otorgar una suspensión provisional al magistrado Celso Rodríguez, quien dirigió el STJ casi una década, sino ordenar al Congreso no realizar la designación del director del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Poder Judicial en tanto no se resuelva la queja y la suspensión. Con este fallo, a todas luces excedido por parte del juzgador federal, se congelan momentáneamente los efectos del decreto que reformó la Constitución del Estado y el acuerdo que modificó la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Estos fallos irritaron y tensaron gravemente la relación de los jueces y magistrados opositores a la reforma judicial, con los representantes del Poder Legislativo y Judicial, al grado que en los últimos dos días el gobernador Enrique Alfaro los ha llamado "pillos e inmorales" y en el Congreso denunciarán por colusión al Magistrado Celso y al juzgador federal que frenó momentáneamente la reforma.

El caso es que estos contratiempos legales, que bien pueden vencerse a la brevedad, no son los únicos. Hay otro que sí podría significar retrasar por un largo periodo la entrada en vigor de la Reforma Judicial. Se trata de la Demanda de acción de inconstitucionalidad que promovió en contra de algunos de los términos de la reforma judicial la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ante Ministras y Ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que obligarían a la revisión total de la reforma, con lo que en los hechos se estaría haciendo realidad la controversia constitucional que ya se creía superada.



Jaime García Elías

ENTRE BROMAS Y VERAS

- Justicia y ley

La manifestación, ayer, de una veintena de “franeleros”, frente a la Presidencia Municipal de Guadalajara, en protesta por los operativos de la autoridad para retirarlos de la vía pública —impidiéndoles el ejercicio de su “modus vivendi”—, remite, en mínima medida, casi simbólica si se quiere, al debate que generó, a nivel nacional, la declaración con que el Presidente López Obrador intentó apagar el incendio del “culiacanazo” de la semana pasada: que “la justicia está por encima de la ley”.

Rotunda, como corresponde a una frase confeccionada para los bronces, la aseveración obliga a considerar que la justicia es una abstracción; un ideal; un valor intangible. La ley es el precepto, el estatuto o la norma de conducta mediante los cuales la autoridad legítimamente constituida —valga el pleonismo— pretende aplicar el concepto de justicia a cada caso concreto.

-II-

Los “franeleros” —afiliados a una asociación denominada Operadores de Limpieza y Trabajadores Independientes (OLIT)— participantes en la manifestación referida, aducen que los automovilistas pueden aceptar sus servicios o rechazarlos; que lavar los automóviles implica una tarifa —algo lógico—, y “echarles un ojo”, una aportación voluntaria.

La escasez de espacios para estacionar vehículos en la vía pública, por una parte, y la necesidad de quienes no encuentran o no desean tener un trabajo formal, ha generado, en beneficio de muchas personas, ese oficio. Algo que parecería justo... si no fuera porque la ley —los reglamentos municipales, más concretamente— prohíbe categóricamente a los particulares cobrar, en su beneficio, por el uso de los espacios públicos. Y como, por otra parte, algunos “franeleros” son ocasionalmente descubiertos como cómplices de bandas que se dedican al robo de automóviles o de autopartes, se explica que las autoridades traten de hacer cumplir la ley que prohíbe esa práctica... aunque salgan perjudicados quienes la realizan honradamente.

-III-

En el otro caso, quienes desempeñan cargos públicos —desde el Secretario de Seguridad Pública hasta el Presidente de la República, pasando por los secretarios de la Defensa Nacional y la Marina y demás integrantes del hoy por hoy bocabajeado Gabinete de Seguridad— “protestan (es decir, juran, se comprometen formalmente a) cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan”. No tienen, pues, por más honestos que se precien de ser, la potestad discrecional de cumplirlas y hacerlas cumplir, siempre y cuando les parezcan justas... o pasárselas por lo que eufemísticamente se conoce como “el arco del triunfo” si las consideran injustas.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Tráfico de armas

Mucho de lo ocurrido con el operativo fallido (el culiacanazo) para detener a Ovidio Guzmán sorprendió a la población, los analistas y, claro, al gobierno. Entre los aspectos para reflexionar está no sólo la cantidad de armas que portaban quienes se enfrentaron al Ejército, sino la potencia de éstas. El video de dos jóvenes sicarios a bordo de una camioneta con una ametralladora impresionante son imágenes difíciles de digerir.

La pregunta obligada después de ver el despliegue del Cártel de Sinaloa es, ¿de dónde salen tantas armas y cómo llegan a México? Dado que el tráfico de armas es ilegal, las cifras producto de esta actividad son tan sólo estimaciones, pero se cree que cada año son introducidas al país más de 200 mil armas. De acuerdo con la organización Small Arm Survey (Encuesta de Armas Pequeñas), México es el séptimo país con el mayor número de armas en el mundo, con 16 millones 800 mil armas de fuego, legal o ilegalmente.

Si bien la frontera con México está fuertemente resguardada por la agencia responsable, su objetivo primario es detener el flujo de ilegales y de drogas hacia el país del norte, la línea fronteriza es muy porosa cuando se trata del tráfico de armas, por donde entran al país en camiones con adaptaciones especiales para ocultarlas, para llegar a las manos de delincuentes y narcotraficantes; en ocasiones con la complicidad de autoridades fronterizas mexicanas, que se hacen de la vista gorda. Aunque también está el tráfico hormiga, personas sin

Autoridades mexicanas y estadounidenses se reunieron para implementar el programa Frozen, con la intención de congelar el tráfico transfronterizo de armas

antecedentes penales o sin problemas mentales que pueden comprar armas sin restricción, muchas veces por encargo de traficantes.

La agencia encargada de supervisar la frontera (Aduanas y Protección Fronteriza) reportó en 2018 que sólo impidió que 185 armas y más de 150 mil proyectiles fueran transportados a México, mientras que en 2017 fueron confiscadas 115 armas y casi 65 mil municiones y en 2016 fueron 89 armas y más de 90 mil municiones. Un estudio del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos, a través de su "sistema para rastrear armas de fuego", concluyó que más de 95 por ciento de las armas confiscadas en México ubicaron su origen en los Estados Unidos.

A unos días de ocurridos los lamentables acontecimientos en Culiacán, autoridades mexicanas y estadounidenses se reunieron para implementar el programa Frozen, con la intención de congelar el tráfico transfronterizo de armas. No obstante,

la organización National Rifle Association (NRA) cabildea eficazmente (contribuyendo con cientos de millones de dólares para las campañas de políticos republicanos y uno que otro demócrata) para evitar que los congresistas norteamericanos legislen para dictar resoluciones legales que controlen la venta y posesión de armas, medidas que podrían reducir el tráfico transfronterizo de armas a México.

Habrà que recordar que desde 2004, durante la administración de George W. Bush, se anuló la prohibición para que los ciudadanos pudieran adquirir rifles de asalto y a partir de ahí se dio un aumento en el tráfico de este tipo de armas favoritas de los narcotraficantes, que han acumulado un verdadero arsenal para hacer frente a las fuerzas policíacas estatales y, en ocasiones – como se vio en Sinaloa – hasta mayor que el mismo Ejército.

En definitiva, los números nada halagadores evidencian sus efectos en nuestro país: de acuerdo con el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de homicidios dolosos en el país pasó de 13.28 por cada 100 mil habitantes en 2015 a 17.43 en 2019: en la mayoría de ellos las armas de fuego estuvieron presentes (aproximadamente 70 por ciento, cuando en 2015 era sólo en 15).

Se estima que existen alrededor de 60 mil comerciantes de armas autorizados en Estados Unidos, sin contar quienes lo hacen sin supervisión del gobierno federal. Ante ese escenario, la posibilidad de controlar el tráfico de armas hacia México es sin duda una tarea titánica.

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



Semana de mentiras

La semana pasada vimos el fin de una luna de miel. Entre la tarde del jueves y la mañana del viernes, la relación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el ejército tuvo un rompimiento.

Y sí, la tarde del jueves el presidente fue enterado -según sus palabras- que todo salía mal en Sinaloa donde -según informaron esa noche los miembros de su gabinete de seguridad y luego desmintieron- un rondín había terminado en una detención y, tras de ella, en el caos.

Así, durante los días subsecuentes, las versiones sobre la planeación, desarrollo y claudicación el operativo ha mutado hasta llegar a la duda, la incertidumbre sobre la actuación del gobierno y las razones de la acción.

El planear una acción de detención sin las medidas necesarias de conocimiento, cuerpos de seguridad y salidas abiertas no solo es suicida, sino que mantiene consecuencias a futuro. López Obrador insiste que no tenía idea del desarrollo del operativo, pero eso hablaría mal de la comunicación interna y, por supuesto, obvia que las acciones están amparadas bajo el poder ejecutivo. Por más torpe que haya sido la acción, la responsabilidad política es de él aunque desee zafarla.

No confundamos: la liberación de un presunto criminal es la consecuencia final de una serie de sinrazones pero no el hecho primordial de crítica. No obstante, esa liberación es la causa de los enojos militares.

¿Cómo volver a participar en un operativo de captura de un delincuente si no se tiene la certeza que se dejará en la cárcel? ¿Por qué arriesgar la vida si, al final, será liberado? Peor aun: ¿Por qué se insiste en transferir la responsabili-

dad del operativo fallido a los militares (convertidos o no en Guardia Nacional) cuando las decisiones se tomaron en Palacio Nacional.

A ello, agreguen el camino que se abrió con este periplo: ¿Cómo defender a las familias de militares que se encuentran en zonas de conflicto y que los criminales han descubierto que pueden ser tomadas como rehenes?

Muchos podrán aducir que la situación de Sinaloa es especial, ya que Culiacán es reconocido como la casa de los familiares más cercanos a Joaquín Guzmán, pero eso mismo podrían decir los familiares y seguidores de "El Mencho" o de "El Lunares" -capo detenido durante la semana en la Ciudad de México-. El interés de que sus afectos no pisen la cárcel, no solo por razones afectivas sino de negocio.

La Caja de Pandora descubierta la semana pasada no solo es una crisis de comunicación y estrategia en distintos niveles de gobierno, sino hacia el futuro de la lucha contra el crimen organizado.

Si es que alguien se atreverá a seguirla.

Portapapeles

Rosario Ibarra de Piedra mandó un mensaje amable pero contundente: no quiero la medalla si no hay resultados sobre el paradero de mi hijo Jesús y de miles de desaparecidos de la época priísta en el poder.

Alguien que podría ayudar en resolver el entuerto se encuentra en el despacho de la CFE. Solo sería cuestión de preguntarle que supo en sus años en Gobernación, secretaría que se dedicaba a la represión, según el presidente. ■

La relación del
gobierno de Andrés
Manuel López
Obrador y el ejército
tuvo un rompimiento

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@hotmail.com

Rosario Ibarra

Esta semana el Senado de la República otorgó la Medalla Belisario Domínguez a Rosario Ibarra de Piedra por su destacada labor en defensa de los derechos humanos durante más de cuatro décadas, específicamente en la denuncia del delito de desaparición forzada, la búsqueda de los desaparecidos y la libertad a los presos políticos. En sus argumentos, el Senado expresó un reconocimiento a toda una vida de lucha para “dar voz a quienes no la tienen y pedir justicia para los que ya no pueden hacerlo”.

Jesús Piedra Ibarra, hijo de la señora Rosario Ibarra, fue desaparecido en 1975. En una crónica de 1977, la escritora Elena Poniatowska se preguntaba: ¿dónde está Jesús Piedra Ibarra?, y narraba la persecución policiaca y criminalización que se hizo contra el joven estudiante de medicina, acusándole de “peligroso” guerrillero. En esa misma nota Poniatowska retoma la exigencia de Rosario Ibarra para la presentación con vida de su hijo: “Si mi hijo cometió algún delito, exijo que se le juzgue con estricto apego a la ley, pero que me dejen verlo, pues vivimos en un régimen de derecho”.

Desde 1975 Rosario Ibarra emprendió una búsqueda incansable de su hijo, y de los hijos de otras madres y familiares que, en su momento (1977), conformaron el Comité Eureka, Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de Méxi-

Su ejemplo de
lucha personal
y accionar
colectivo hoy
encuentra
referente en
cada una de
las madres
mexicanas que
cada día buscan
a sus hijos

co. Desde entonces, el comité denunció la ausencia de un marco legal sobre desaparición forzada y como proclama central la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos. “Vivos los llevaron, vivos los queremos” fue la consigna central de su exigencia de justicia.

Rosario Ibarra fue la primera mujer candidata a la Presidencia de la República (1988); su agenda política reclamaba visibilizar la lucha por los derechos humanos, la exigencia de verdad ante crímenes cometidos en el marco de la llamada Guerra Sucia y la tipificación del delito de desaparición forzada. En ese sentido, su agenda programática fue un llamado a la conciencia colectiva contra el olvido y por la preservación de la memoria que mantendría la exigencia de presentación con vida de cada uno de los desaparecidos en México.

El ejemplo de lucha personal y accionar colectivo hoy

encuentra referente en cada una de las madres mexicanas que día con día realizan la búsqueda de sus hijos, en un contexto de violencia e inseguridad en el que más de 40 mil personas se encuentran desaparecidas, donde la voz y firmeza de Rosario se hace presente en sus palabras haciendo un llamado al presidente López Obrador: “Querido y respetado amigo: no permitas que la violencia y la perversidad de los gobiernos anteriores siga acechando y actuando desde las tinieblas de la impunidad y la ignominia, no quiero que mi lucha quede inconclusa”.

Refiriéndose a los desaparecidos, señaló que han querido ser un frente portador de vida, “porque amamos a nuestros desaparecidos. Nunca hemos estado en disyuntivas en su búsqueda; nunca hemos pensado en su muerte. Son seres de carne y hueso, no personajes de novelas, buenas o malas... ni nombres en una lista ni imágenes fotográficas... no son parte de una historia pasada”.

El reconocimiento a Rosario Ibarra es un acto de justicia, de responsabilidad histórica y debe llamar la atención de que el grave problema de los desaparecidos, de la desaparición forzada, debe ser atendido de manera integral, caminando siempre al lado de familiares y colectivos; de ahí la importancia de las palabras que cierran el discurso al dejar en manos del presidente el reconocimiento, pidiéndole que se lo devuelva junto con justicia y verdad sobre el paradero de sus seres queridos.

Es barra brava del equipo de futbol 'amateur' de Tlajo...

la re
sor
tera



...y Contralor del municipio: Pepe Ochoa

¿OTRO BLOQUEO VIOLENTO EN CULIACÁN? NO



Es la GDMX, en la 'máxima casa de estudios del país'

¿TÚ DE CUÁL ERES?



@osvaldomonos
   

Título: HORA DE ATRASAR

Osvaldo

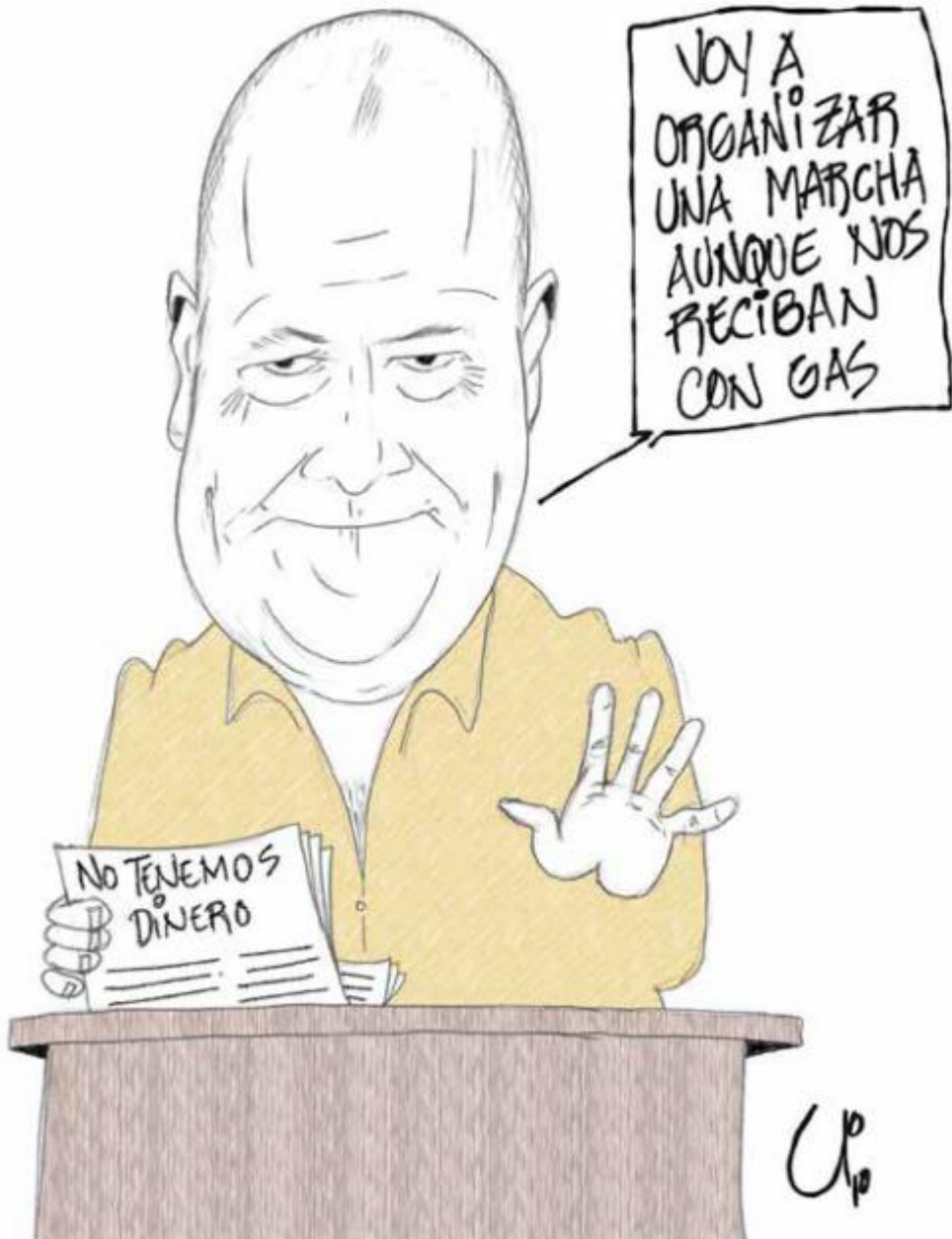
JABAZ/OTRA DE SUS TRUMPERÍAS



La batearon /yo



Con Presidentes municipales /yo





CON EMPRESA

Involucran a Petersen en licitación irregular

REDACCIÓN

Una empresa de familiares del titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, obtuvo una licitación millonaria.

La nota firmada por Josefina Real, para el sitio Partidero, afirma que en tan sólo tres meses la empresa Servicios Estrella Azul de Occidente, SA de CV, “se ha visto beneficiada con una adjudicación directa y una licitación pública nacional, puesto que fue la única participante a través del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, dirigido por Consuelo Robles Sierra”.

En una investigación en conjunto con *El Occidental* y Canal 44, Partidero revela que apenas llevaba un mes de actividades la administración de Enrique Alfaro Ramírez, cuando en enero de este año el OPD le adjudicó de manera directa a la empresa un contrato por un millón 32 mil 483 tres pesos.

“La contratación directa fue para el servicio de arrendamiento de ropa reusable, quirúrgica y hospitalaria destinada al Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme)”, escribe Josefina Real.

En la cláusula quinta se establece que la vigencia del contrato era del 31 de enero y hasta el 15 de abril de 2019.

“Dicha empresa fue creada en 1995 y es una de las varias con que cuenta la familia Aranguren. Luis Aranguren es el fundador de la firma Arancia Industrial y es pariente de (...) Fernando Petersen”, informa la nota de Partidero.

Al día siguiente de que concluyó la adjudicación, entró en vigor una licitación que ganó Servicios Estrella Azul de Occidente por un monto superior a los 36 millones de pesos. El contrato firmado fue para la compra de ropa reusable quirúrgica y hospitalaria y servicios de lavandería.

En su página electrónica, Servicios Estrella Azul de Occidente se define como un “grupo de lavanderías industriales, con más de 85 años de experiencia en el mercado. Con servicios de alquiler, lavado y venta de ropa para hospitales, restaurantes, hoteles y clubes deportivos”.

La vigencia de este último contrato comprende del 16 de abril al 31 de diciembre de 2019.

PETERSEN

En tela de juicio presunto conflicto

Ante la probabilidad de conflicto de intereses en la Licitación 99/2019 para dar mantenimiento a vehículos oficiales y en la cual se adhirió el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, beneficiando al esposo de la titular Consuelo Robles Ortega, la Contraloría del Estado y el departamento jurídico de la Secretaría de Salud (SSJ) investigarán el caso.

Sin embargo, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren pone en tela de juicio la veracidad de la información otorgada por área internas de la dependencia, mencionó que tanto la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud y la Jefatura de Control de Vehículos y Combustibles cometieron un error al entregar la información.

“Es una información que puede no tener, estar total y cien por ciento cierta, entonces esperamos que sean las autoridades que nos la den”.

Indicó que, la Contraloría estatal y jurídico de la Secretaría revisarán “Todos los procedimientos, los procesos de esta licitación y ver realmente si esto es así, si esto fue algo simplemente se contestó mal o que fue lo que paso” al justificar que tienen más de una licitación como compra de combustibles.

El día cuatro de octubre de este año, la Unidad de Transparencia, respondió a la petición hecha por este medio como el nombre de la empresa que otorga mantenimiento a vehículos oficiales de la secretaría de salud.

Isaura López Villalobos

CONTRALORA VE ELEMENTOS SUFICIENTES

Demandan sanción contra Cruces Mada



TWITTER
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

La contralora estatal María Teresa Brito pidió al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) sancionar al ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada.

La funcionaria considera que hay elementos graves en materia administrativa que sólo el TJA puede calificar.

Recordó que esta vía de responsabilidad administrativa se sigue independientemente de las denuncias penales interpuestas contra el ex funcionario.

“Nosotros hemos ido entregando la información que así nos han requerido, y estamos en esa parte, por decirlo así, jurisdiccional, en esa parte contenciosa”, aseveró.

Aunque desconoce el tipo de sanción que impondrían, el TJA

puede inhabilitar hasta por 20 años a un funcionario. Si la falta no es grave, le toca a la Contraloría estatal calificar la falta y la inhabilitación máxima es de un año.

María Teresa Brito expuso que ya dieron oportunidad al ex funcionario a defenderse.

“Ya lo llamamos, ya acudió, muy amablemente; en otros temas también lo hemos hecho, como es el caso del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Cuando determinamos que es falta grave la mandamos al Tribunal de Justicia Administrativa, éste fue el caso”, comentó.

La contralora estatal agregó que este tribunal podría pedirles más elementos para clarificar lo que en su momento vayan a determinar, pero desconoce los tiempos que maneja.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

“¿Qué es lo que espero? que pague quien tenga que pagar, hacia algún lado tienen que conducir mis auditorías. Si el monto de lo que yo he señalado como resultado de la auditoría crece, si el monto se reduce, si los presuntos responsables en lugar de uno son tres o resulta que son dos, éste es un trabajo de la Fiscalía Anticorrupción; yo tengo la confianza de que las lleve a buen puerto”, apuntó.

La contralora estatal explicó que ha presentado cerca de 26 denuncias penales contra diferentes ex autoridades por temas diversos y espera que la fiscalía las resuelva pronto.

SUSTENTO.

María Teresa Brito señaló que la responsabilidad administrativa se sigue independientemente de las denuncias penales interpuestas contra el ex funcionario.

Exsecretario enfrenta otro proceso en el Tribunal

ROSARIO BAREÑO

El ex Secretario de Salud Antonio "N", aparte de la denuncia penal en su contra ante la Fiscalía Anticorrupción, enfrenta otro proceso en el Tribunal de Justicia Administrativa que de encontrarlo responsable puede derivar en 20 años de inhabilitación, declaró la Contralora del Estado, Teresa Brito.

El Tribunal de Justicia Administrativa puede inhabilitar hasta por 20 años al ex funcionario de Salud, de encontrársele una responsabilidad.

"Si la falta no es grave, se queda en la Contraloría y podemos inhabilitar hasta por 1 año", añadió Brito.

Las pruebas que presentó la Contraloría Estatal son las mismas que acompañó a las denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción., informó.

Con la auditoría aplicada al Sector Salud "cursamos un procedimiento de responsabilidad administrativa, primero investigamos y luego substanciamos y en ésta se llama al funcionario, ya lo llamamos, ya acudió ", agregó.

El Tribunal determinará la sanción, "porque ellos determinarán la sanción, porque tienen la atribución. Aunque habría que ver de que se amparó (ex Secretario de salud)".

La maestra Brito, indicó que envió al Tribunal de Justicia Administrativa el caso del ex Secretario de Salud "se etiquetó como falta grave, tuvimos un apercibimiento, nosotros hemos ido entregando la información que se nos ha requerido y estamos en esa parte jurisdiccional- contenciosa."



TERESA BRITO,
CONTRALORA.

Independientemente que la Contraloría presente o no denuncias, cursa un procedimiento de responsabilidad administrativa".



La Sisemh fue la dependencia con más recorte al presupuesto

Advierten opacidad

Revela análisis
falta de claridad
en el manejo
del recurso

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) fue la dependencia que más recortes tuvo a su presupuesto 2019, de acuerdo con el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Sin embargo, no hay claridad en el manejo del recurso, según el organismo.

A través del ejercicio Nuestro Presupuesto, el Observatorio del SEA registró que la Sisemh tuvo una reducción presupuestal de 88 millones, es decir 31 por ciento menos de lo que se anunció en abril, cuando se creó dicha Secretaría.

Hace un año, se aprobaron para la Sisemh 282 millones 805 mil pesos y en mayo se redujo a 194 millones 438 mil.



■ Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh).

MURAL solicitó en octubre un reporte de su presupuesto desglosado y hasta este mes, la instancia aún reportó los 282 millones de pesos de presupuesto, sin recortes.

De acuerdo con Andrés Barrios, coordinador de Nuestro Presupuesto, hay una opacidad en la publicación del nuevo presupuesto del organismo, las cifras no coinciden y además no hay una justificación de por qué demoraron tres meses para

publicar las modificaciones.

“Lo que nos preocupa es que ni siquiera están considerando la suma de los totales presupuestales, entonces, ¿cómo podemos controlar un presupuesto si ni siquiera la información es verídica”, cuestionó el también integrante del Observatorio Permanente del SEA.

Agregó que en la Sisemh aún se le siguen asignando recursos para el Consejo Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad y

Andrés Barrios
SEA

/// Así como acomodaron el presupuesto de una manera opaca e hicieron una modificación de una manera opaca, pues quiere decir que así lo están ejerciendo”.

Comisión Estatal Indígena, a pesar de estas pasaron a formar parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno.

“Se está ejerciendo recurso sin una planeación, en realidad cada quien va a ejercer lo que quiera a fin de cuentas”, lamentó Barrios.

“Así como acomodaron el presupuesto de una manera opaca e hicieron una modificación de una manera opaca, pues quiere decir que así lo están ejerciendo”.

GOBIERNO ESTATAL

Mantienen apoyos a los damnificados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En la zona de Tomatlán y Costa de Jalisco se han entregado ayudas con monto de 12 mdp

El gobierno de Jalisco mantiene ayuda constante a habitantes de la costa sur de Jalisco afectados por los últimos meteoros e incluso en el punto donde hace unos días apareció un video de varios hombres que en camionetas hacen entrega de despensas a nombre de Nemesio Osegueda alias "El Mencho" en Tomatlán, Jalisco.

A decir del Ejecutivo son casi 12 millones de pesos los que se han entregado para ayuda de compra de menaje y reparación de fincas, así como apoyo a comercios.

De hecho el Subsecretario de Asuntos del Interior, Manuel Romo Parra, se trasladó a la comunidad de José María Morelos -donde es ubicado el supuesto video donde aparecen los que se dicen enviados por quien ellos llaman "el patrón"- en el municipio de Tomatlán, así como a la comunidad de Yelapa en el municipio de Cabo Corrientes.

En estos sitios realizó la entrega de apoyos de menaje de vivienda a las familias que vieron afectado su patrimonio tras el paso del huracán "Lorena" por las costas de Jalisco.

CHEQUES Y MENAJE

Se detalló que los apoyos consisten en la entrega de cheques para menaje por afectaciones por el huracán "Lorena" y la Tormenta "Narda" para hogares y comercios.

Se detalló que en Tomatlán el total de familias beneficiadas por el apoyo de menaje de vivienda es de 369, con un monto total de 8 millones 839 mil 169.42 pesos; en el caso de menaje para comercios, se entregó un total de 24 cheques, lo que representa una inversión de un millón 5 mil pesos.

Mientras que en Cabo Corrientes, se hicieron entrega de 32 cheques para co-

En Tomatlán el total de familias beneficiadas por el apoyo de menaje de vivienda es de 369, con un monto total de 8 millones 839 mil 169.42 pesos



El secretario de Gobierno, Enrique Ibarra, entregó apoyos el fin de semana pasado. ARCHIVO.

mercios con un monto total de un millón 995 mil pesos.

Se insistió en que el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría General de Gobierno da seguimiento al compromiso del Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, de brindar a la brevedad los apoyos necesarios a las familias tras el paso de los recientes fenómenos naturales.



GOBIERNO ESTATAL FINALIZA ENTREGA DE CHEQUES TRAS LORENA

● El gobierno estatal informó ayer que finalizó la entrega de cheques para la reposición de menaje en 506 viviendas de la Costa afectadas por el huracán *Lorena*. En total se destinaron 13 millones 135 mil 199 pesos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

Chatarreros protestan; acusan intención de privatizar reciclaje

Manifestaciones. Agremiados de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores cerraron la circulación en las carreteras a Chapala y a Nogales; policías detienen a dos personas

D. BARAJAS Y A. JUÁREZ
GUADALAJARA

La iniciativa de reforma a la Ley General de la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, impulsada por el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), causó molestia a los agremiados de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores, quienes se manifestaron en la carretera libre a Chapala y en la carretera a Nogales; a la altura del Álamo, se reunieron más de 300 propietarios o empleadores de recicladoras.

La reforma plantea que sean las municipalidades quienes tengan la atribución del acopio, procesamiento y venta de materiales reciclables, sin embargo, los trabajadores no creen que el estado pueda hacerse cargo de manera eficiente.

“Nosotros lo que hacemos es reciclar y el gobierno no tiene capacidad para hacer esa labor”, comentó Jorge Zúñiga, quien tiene 20 años reciclando cartón y plástico.

Los agremiados argumentan que esta reforma pretende privatizar la industria del reciclaje, “por qué darle el trabajo a otras empresas que no son de aquí de México, somos pequeñas grandes industrias, trabajadoras que dependemos de ellas”, externó María de Jesús, dueña desde hace 15 años de una chatarrera en Zalatlán.

Victor Tovar es propietario de una recicladora, y teme que, de aprobarse la reforma, las 40 personas a las que emplea pierdan su trabajo: “Nosotros representamos a seis millones de personas. No tienen la capacidad, es un negocio del Partido Verde. Ellos quieren el negocio. No pueden con él”.

Elba Patricia Padilla Díaz es dueña de la recicladora “Padilla”, la cual procesa chatarra y metales, tiene 52 años en el negocio, afirma, que la iniciativa de reforma vulnera a las familias que ejercen este oficio. “Somos personas que toda la vida hemos trabajado en un negocio, en un negocio que ayudamos a reciclar, que ayudamos a valorar nuestra ciudad que tenemos”, compartió.

El contingente la carretera a Chapala se reunió a las 10 de la mañana, durante una hora bloquearon dos carriles del acceso a Guadalajara, posteriormente avanzó por Calzada González Gallo hasta la avenida Roberto Michel.

En la carretera a Nogales, a la altura de La Primavera, hubo dos personas detenidas; se trata de



Policías intervinieron en la manifestación. FERNANDO CARRANZA



Decenas de inconformes cerraron las vialidades. F. CARRANZA

REACCIONES

“Nosotros representamos a seis millones de personas. No tienen la capacidad, es un negocio del Partido Verde”

Victor Tovar
Propietario de negocio

“Fueron tratados como delinquentes y es gente que trabaja”

Francisco Uriostegui
Presidente de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores

“Somos personas que toda la vida hemos trabajado en un negocio, en un negocio que ayudamos a reciclar, que ayudamos a valorar nuestra ciudad que tenemos”

Elba Patricia Padilla
Propietaria de negocio

Sergio González y Roberto Carlos, quienes fueron remitidos a la Comisaría de Tala.

“Fueron tratados como delinquentes y es gente que trabaja, estaban obstruyendo parte de un carril, estaban estacionados en el acotamiento eran sanciones administrativas no tendrían por qué tratarnos como delinquentes, expulsarlos, y ahora los delinquentes los tratan pues no sé si con abrazos aquí en el estado de Jalisco a la clase trabajadora se le reprime”, declaró el presidente de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores, Francisco Uriostegui.

Por su parte, el comisario estatal, Juan Bosco Agustín Pacheco, explicó: “Lo que tuvimos el intento de algunos participantes de cerrar las vialidades con camiones de carga, se les hizo el exhorto, se dialogó con ellos para que no afectará el derecho de terceros, fue negativa la actitud por parte de ellos por lo cual de conformidad con las leyes y reglamentos se tuvo que proceder a su detención y remisión del Ministerio Público”.

Los bloqueos se han dado en distintas estados del país, como Chiapas, Veracruz, Puebla, Morelos, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas.

Acuerda Federación diálogo y liberan vías en Jalisco

Aplacan protesta de chatarreros

Entrampan horas ingresos a la ZMG, para protestar vs. propuesta de ley

JULIO CÁRDENAS
Y KATIA DIÉGUEZ

La promesa de que serán escuchados bastó para que los recicladores desecharan su protesta.

Ayer, el sector de recicladores afectó la circulación en dos ingresos carreteros a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en rechazo a la iniciativa del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados que busca reformar la Ley de Residuos Sólidos.

“Implica que vengan las empresas extranjeras, el monopolio, violentando el Artículo 28 (constitucional), vienen capitales grandes que ya conocíamos como privilegiados y pretenden que se les concesione a ellos la industria del reciclaje”, señaló Francisco Uriostegui Pineda, presidente de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores (Conimer).

“La manifestación es en contra de ese dictamen que no se debe de aprobar y no se debe de monopolizar la basura. Nosotros presentamos al Presidente de la República un proyecto integral



La protesta concluyó con dos personas detenidas por impedir el libre tránsito de vehículos en la Carretera a Nogales; a los puntos acudieron policías estatales para resguardar orden.

Muestran ‘músculo’

La manifestación incluyó a personas de otros Estados.

1,870

asistentes a la manifestación en los ingresos.

2

detenidos por impedir el libre tránsito.

1

policía lesionado en la protesta.

donde hablamos de que nosotros podemos implementar cooperativas”.

Los principales cierres viales por la protesta se dieron desde las 10:00 horas en las carreteras a Nogales y Chapala, a la altura de La Primavera y El Álamo, respectivamente. Además otros grupos de manifestantes se concentraron cerca del Aeropuerto y la Venta del Astillero.

La protesta se replicó en otros Estados de la República.

“Nosotros no somos empresarios, somos una familia honrada que trabaja recolectando latas y cartón y de eso vivimos, no le hacemos daño a nadie”, lamentó uno de los inconformes, Agustín González, quien se dio cita en El Álamo.

A las 12:00 horas, Uriostegui Pineda informó que una comisión de la Conimer sería

atendida en la Ciudad de México por el Gobierno federal, por lo que dio instrucciones de liberar las vías.

“Logramos el objetivo, esto no fue en vano, ni la primera marcha allá en el Zócalo. Es un reclamo justo, legítimo al Presidente de la República”, expresó el dirigente nacional.

El saldo de la manifestación fue de mil 870 asistentes, 273 vehículos pesados, 130 automóviles, dos detenidos y un lesionado, según la Secretaría de Seguridad del Estado.

La dependencia precisó que el lesionado fue un policía mientras que los dos detenidos fueron manifestantes que impidieron el libre tránsito con sus vehículos en Carretera a Nogales. El Ministerio Público resolverá su situación jurídica.

Chatarreros exigen respeto a su trabajo

CAMBIOS A LA LEY GENERAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Trabajadores del gremio, procedentes de Jalisco, Michoacán y Colima, bloquean los accesos carreteros a Guadalajara para visibilizar lo que llamaron un atropello

ADRIÁN MONTIEL

Chatarreros de Jalisco, Michoacán y Colima bloquearon ayer los accesos carreteros a Guadalajara para visibilizar el atropello contra el gremio que se cometería de aprobarse los cambios a la iniciativa de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.

La marcha, convocada por la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores, se replicó en varias ciudades del país.

Los alrededor de mil 870 manifestantes se instalaron en puntos como la carretera a Chapala a la altura del Álamo, o la carretera a Nogales a la altura del retén militar.

En el primer punto bloquearon un carril y en el segundo obstruyeron la circulación en su totalidad.

Ismael Martínez, vocero del gremio reciclador, explicó que los cambios promovidos por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) les prohibirían la recolección, venta y traslado de residuos sólidos para entregar el giro al estado, municipios o particulares. Prácticamente les quitarían el trabajo, dijo.

Además, de aprobarse la iniciativa, si a algún trabajador se le encuentra recolectando, vendiendo o transportando material, sería detenido por delitos equiparables a los delitos contra la salud, con penas de entre uno a cuatro años de prisión.

Aunque la manifestación fue acompañada por personal de la Policía Vial en ambos puntos, en la carretera a Nogales dos transportistas detuvieron la marcha a sus unidades y bloquearon el paso.

El encargado del despacho de la Secretaría de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano,

explicó que la parte más álgida de la protesta ocurrió en ese punto al poniente de Zapopan.

Los choferes se negaron al diálogo y a quitar las unidades que afectaban el paso a los automovilistas. Ante la negativa, un par de policías estatales procedieron a la detención de un transportista que golpeó en la nariz a un elemento. Los chatarreros fueron remitidos por lesiones y obstruir las vías de comunicación.

La protesta se completó con 273 vehículos pesados, 130 autos y camionetas. La manifestación terminó cerca de la una de la tarde.

PROTESTA SE DISPERSAN ALREDEDOR DE LAS 12:00 HORAS

Rechazan reforma a ley de residuos



CONCENTRACIÓN. Los manifestantes buscan que se frene un ajuste legislativo que los afectará.

Los chatarreros se manifiestan y dicen que la medida pretende privatizar la industria del reciclaje

Los inconformes, que sumaron cerca de mil 870, entregaron un pliego petitorio a la Federación

Un grupo de chatarreros se manifestó en contra de la reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que se impulsa en la Cámara de Diputados.

“Muchos dependemos de la gente que junta basura en las calles. Además, yo le doy empleo a al menos 10 personas”

Rafael Hernández, manifestante.

De acuerdo con los inconformes, quienes protestaron ayer en diversos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), esta medida pretende privatizar la industria del reciclaje, lo que provocará que sus familias se queden sin sustento.

Rafael Hernández, quien es dueño de un negocio de este sector y formó parte de los quejosos, destacó que este ajuste también implicaría la pérdida de empleos.

“Muchos dependemos de la gente que junta basura en las calles. Además, yo le doy empleo a al menos 10 personas”, dijo.

La Secretaría de Seguridad estatal indicó que los manifestantes estuvieron en Carretera a Nogales, en donde hubo dos detenidos, y en Carretera a Chapala, a la altura de El Álamo y el entronque del aeropuerto tapatio.

Los franeleros hacen su lucha

Unos 20 franeleros, afiliados a Operadores de Limpieza y Trabajadores Independientes, se manifestaron afuera del palacio municipal de Guadalajara para exigir que en los operativos que se realizan en su contra se respeten sus derechos.

“Se están violentando algunos de los derechos (de los franeleros), porque están privando de la libertad a personas que no están haciendo ningún agravio a la ciudad”, dijo Alejandro Topete, presidente de la asociación civil.

Topete explicó que los lavacoche miembros de este grupo no están en contra de que se lleven a cabo estas acciones y se detenga a quienes cobran por un lugar de estacionamiento en la vía pública.

Sin embargo, afirmó que la Policía de Guadalajara actúa de manera indiscriminada y detiene a trabajadores que se limitan a lavar y cuidar automóviles.

Otro contingente avanzó por Avenida González Gallo hasta Río Tizapán.

En todos los puntos referidos se dispersaron a las 12:00 horas, luego de que el Gobierno federal recibió un pliego petitorio.

La dependencia estatal informó que ellos sumaron cerca de mil 870 personas. En el hecho participaron 273 camiones de carga y 130 automóviles.

La concentración también dejó como saldo un lesionado.

A nivel nacional, se registraron bloqueos en las carreteras de la Ciudad de México.

FINALMENTE NO BLOQUEARON

Chatarreros rodearon la ciudad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Pedían que se diera marcha atrás a la reforma a la Ley general para la Prevención y Gestión Integral de Residuos

Con amenazas de bloquear los accesos a la ciudad, chatarreros rodearon la Zona Metropolitana, policías detuvieron a dos de ellos obstinados en cumplir sus advertencias y al final todo quedó en tráfico desquiciado, circulación lenta un pliego petitorio entregado ante el Gobierno Federal para dar marcha atrás a la reforma a la Ley general para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, con la que aseguran quieren criminalizar la recepción, traslado, acopio y venta de materiales de reciclaje.

Aproximadamente tres horas duró el caos de lo que -aclararon manifestantes- fue un movimiento nacional.

Lo habían advertido. El movimiento tiene que ver con la reforma a la Ley general para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, que -dicen- tiene como objetivo "monopolizar" esa actividad, lo que, aseguran, afectaría a unos seis millo-

nes de personas en todo el país. Conminaban a salir a manifestarse y cerrar por unas horas el negocio.

PRESENTES EN AL MENOS CUATRO PUNTOS

Se reunieron en torno a cuatro puntos y se mostraron un tanto sorprendidos, porque ya para entonces estaban elementos del cuerpo de antimotines esperándolos, dispuestos a evitar que se bloqueara el tránsito. Eso limitó -reconocieron- la manifestación.

Tomaron los ingresos a la ciudad en la Glorieta del Álamo, en las carreteras a Nogales y a El Salto, además de que por la carretera a Chapala se reunieron unos 20 vehículos con lonas donde incluso le pedían ayuda a Ovidio para librar un problema donde -como lo consignaron en otras mantas- les están dando trato de delinquentes.

"Señor Presidente no somos delinquentes, somos empresarios", decía otra lona, y otra hacía la reflexión de que la ley multa a quien tira la basura, pero ahora quieren multar a quien la levanta.

La estrategia cambió. Los manifestantes entonces iniciaron una marcha por toda la Calzada González Gallo hacia el Centro de Guadalajara, con consignas cla-



El caos vial se hizo presente durante varias horas.

ras de que el fondo de esa ley es privatizar la basura.

PRIMEROS ACUERDOS

Su recorrido fue de ida y vuelta, regresaron por la misma calzada González Gallo, para luego dar por terminada la manifestación, ya que fueron enterados de que en la ciudad de México se alcanzaron algunos acuerdos con la Secretaría de Gobernación.

El presidente de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Reciclado, Francisco Urióstegui Pineda, dijo al respecto que: "Que vengan las empresas extranjeras, que el monopolio violentando el artículo 28 y vienen empresas extranjeras y capitales grandes, pretenden que se les consesionen a ellos, ya están pidiendo a gritos municipios donde nos representan gobernantes corruptos, que están pidiendo ya inversionistas para desplazar a toda la cadena productiva de la industria del reciclaje".

Una de las manifestaciones que presentó un conato de bronca fue en la carretera a Nogales, a la altura del retén militar. En ese sitio los manifestantes se enfrentaron con antimotines, uno de los sujetos se puso violento con uno de los policías y fue detenido.

En la glorieta del Álamo, otro de los manifestantes desobedeció la orden de los policías, intentó romper el cerco y fue arrestado.

Dos personas detenidas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza rechazó enfrentamientos entre los chatarreros y elementos de seguridad que intentaron bloquear los accesos carreteros, aunque dijo que se detuvo a soa personas.

Manifestantes miembros de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores que protestaron en ingresos carreteros, por lo que "hay 2 detenidos, porque es absurdo que se quiera asfixiar la ciudad bloqueando los accesos y además no es justificable que perjudiques a miles y miles de personas que vienen a la ciudad de Guadalajara", señaló Ibarra Pedroza.

Dijo que el reporte hasta ahora son 2 personas detenidas y fueron retirados los vehículos que bloqueaban los accesos carreteros.

JLCA busca agilizar los procesos con la renovación de equipo

Servicio. El objetivo es hacer más eficiente la impartición de justicia y facilitar el trabajo de los servidores públicos

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Hasta el 6 de diciembre del año pasado, Jalisco representaba el 25 por ciento del rezago en materia de justicia laboral a nivel nacional; a decir del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Marco Valerio Pérez Gollaz, este año las admisiones de demandas, desahogo de audiencias, notificaciones y conciliaciones, se han llevado a cabo "como nunca", hecho que les permitirá presentar números favorables respecto a los procedimientos legales relativos al trabajo, en los primeros días de 2020.

Con la reciente adquisición de 367 computadoras, 22 vehículos y mobiliario, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) buscará hacer más eficiente la impartición de justicia y agilizar las labores de los servidores públicos.

"Sí lo necesitábamos, el equipo era arcaico y tenían que prender y apagar las computadoras porque se trababan; entonces no solamente es el hardware, sino también el software el que tenemos que cambiar. Estamos en esa dinámica y hay un compromiso para prácticamente en los primeros días de enero, cambiar el hardware de todas las áreas, de oficina de partes, de archivo, y por supuesto, al interior de las juntas", detalló Pérez Gollaz.

Informó que el proceso de licitación y el monto con el cual se

Y ADEMÁS

Firman convenio con CCIJ

Con el objetivo de reconocer a las empresas que cumplan a cabalidad con las normas laborales y promuevan la cultura de la legalidad, la STyPS, así como el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), firmaron el convenio de colaboración Jalisco Responsable en la modalidad "Distintivo Buenas Prácticas Laborales". La vigencia del distintivo es de tres años, para renovarlo el trámite será ante el CCIJ. Más información en www.stps.jalisco.gob.mx y www.ccij.org.mx.

ejerció esta renovación, se dio a través de un contrato de arrendamiento por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, sin afectar ninguna cuenta de la STyPS.

Ante la falta de personal, el secretario manifestó que será con la ayuda del Congreso del estado y por medio del presupuesto que se solicitará un aumento en la plantilla laboral dentro de la Junta: "Necesitamos más presidentes especiales que desahoguen audiencias,

más actuarios que notifiquen y más secretarios que puedan ejecutar laudos ya emitidos, entonces, por supuesto que esa dinámica nos va a dar la oportunidad de implementar la reforma laboral pero además, dar justicia a los jaliscienses".

Por otra parte, Pérez Gollaz destacó que, contrario a lo que podía apreciarse al exterior de la Junta antes de mayo, cuando imperaba el desorden y predominaban los "coyotes" y las oficinas móviles dedicadas a brindar asesoría, de las cerca de 100 personas que permanecían alrededor de esa dinámica, actualmente existen menos de cinco.

"Los hemos tratado de invitar a que no engañen a los ciudadanos, que aquellos que tienen un título de abogados asuman su responsabilidad de asesorar correctamente y no solamente ganar una comisión por engañar y remitirlos a algún despacho. Vamos a seguir trabajando, diario lo hacemos, yo llego y todos los días a la secretaria, me bajo y los invito a trabajar correctamente, a que tengan la oportunidad de desarrollarse sí, en sus actividades pero sin necesidad de engañar a nadie, es por eso que hoy tenemos mucho más asesorías gratuitas en la procuraduría, van aumentando los números y esperamos que así sigan las cosas, sin cansarnos nosotros de poder poner orden al interior y al exterior de la junta", finalizó. ■



Entregaron autos y equipos de cómputo.

Equipan la Junta Local para mejorar procesos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la renovación de los equipos de trabajo de los empleados de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se prometió que los procesos de los juicios que ahí se atienden serían mucho más rápidos, según dijo el titular de la Secretaría del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz.

De esta forma el personal de esa dependencia recibió 360 computadoras y 22 vehículos, con los cuales se prometió hacer un trabajo más eficiente en beneficio de los usuarios de esos servicios.

Desde el punto de vista del funcionario, para impartir justicia laboral de calidad se requiere de herramientas que permitan el buen funcionamiento de los procedimientos jurídicos y esto "podremos desarrollar de mejor



MARCO VALERIO PÉREZ,

TITULAR DE LA STYPS.

Podremos desarrollar de mejor manera la impartición de justicia, desahogar las audiencias, poder notificar, conciliar y emitir laudos en caso de que no exista una conciliación".

manera la impartición de justicia, desahogar las audiencias, poder notificar, conciliar y emitir laudos en caso de que no exista una conciliación".



AVANCE

● En Jalisco se estima que hay alrededor de 350 mil empresas y esta es la primera vez que se genera esta certificación y también la primera entidad que solicitó que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) certifique sus protocolos y también los perfiles de sus inspectores

FOTOS: TWITTER

SEGURIDAD. La STPS Jalisco firmó el convenio con el CCIJ para fomentar el trabajo seguro en micro y pequeñas empresas, blindándolas a largo plazo y sobre todo protegiendo la vida de los trabajadores.

Apuestan a buenas prácticas laborales

EMPRESARIOS Y STPS JALISCO FIRMAN CONVENIO

A través de una aplicación se buscará que las empresas cumplan con su normatividad y prevención de accidentes de manera más eficaz

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Los riesgos de trabajo en el mundo equivalen a 6 por ciento del producto interno bruto (PIB), por lo que es de suma importancia que las empresas se certifiquen en materia de cumplimiento de normatividad y prevención de accidentes, ya que de esta forma las empresas serán más seguras y eficientes en el ámbito económico, señaló el secretario del Trabajo Marco Valerio Pérez Golláz.

Destacó que lo más importante de las empresas es su capital humano y a través de una aplicación se buscará que la inspección de las empresas sea

programada vía el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Lo anterior lo dieron a conocer luego de la firma del Convenio del Distintivo Jalisco Responsable en la modalidad de Buenas Prácticas Laborales, con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco.

“Que busquemos la inspección de manera programada, quien se quiera autoevaluar... además pugnar por el cumplimiento espontáneo de las empresas de Jalisco”.

“La inspección, más que generar un tema de acoso a la ciudadanía o a los empresarios, es la herramienta para que puedan cumplirlo de manera espontánea. Lo platicaba con quien representa la OIT para México y Cuba en el mundo, los riesgos de trabajo representan 6



por ciento del PIB, esto quiere decir que si hacemos el tema preventivo no sólo haremos empresas más eficientes en materia económica, sino también más seguras para quienes se desarrollan al interior, empleados y empleadores”.

En Jalisco se estima que hay alrededor de 350 mil empresas y esta es la primera vez que se genera esta certificación y también la primera entidad que solicitó que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) certifique sus protocolos y también los perfiles de sus inspectores.

Pérez Goyaz dijo que todos los empleados tienen derecho a tener mejores condiciones de trabajo.

ENTREGAN EQUIPO A LA JUNTA LOCAL

La Secretaría del Trabajo entregó 360 computadoras, dos camionetas ranger y 20 vehículos híbridos, a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco, con lo que se espera que contribuyan a la celeridad en los trabajos y a su vez en la impartición de la justicia.

A casi un año de haber iniciado la administración, las condiciones de trabajo eran tan austeras que no había papel para imprimir.

Explicó que Jalisco representaba hasta diciembre del año pasado 25 por ciento del rezago nacional en expedientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y esto equivale a no haber trabajado en 10 años. En los primeros días de enero se cambiará el equipo, se notificará más rápido y se hará todo lo posible para que las audiencias se desahoguen en tiempo para promover la justicia.

Reconocen a Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por avances en el monitoreo y evaluación de las políticas públicas, el gobierno de Jalisco fue reconocido por obtener el primer lugar en el Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2019.

En el marco del Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas y Municipios 2019 se entre-

gó la distinción con base en un estudio denominado "Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019"; donde el CONEVAL analizó diversos aspectos relacionados con los elementos de monitoreo y evaluación dentro de los estados. El monitoreo y la evaluación son herramientas que permiten valorar los resultados del desempeño gubernamental y la calidad y eficacia de las políticas públicas. ■

Invertirán 23 mdp para proyecto en playa Careyitos

Plan. Quieren que Jalisco sea un ejemplo de que se puede hacer turismo y comercio ordenados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para realizar obras para el uso adecuado y buen funcionamiento de la playa Careyitos, en la Costa Sur de Jalisco, el gobierno del estado invertirá 23 millones de pesos en dos etapas.

A través de un comunicado, se informó que el proyecto está basado en un modelo del cuidado ambiental (capital natural, flora y fauna), con impacto turístico y de empuje comercial equitativo para las organizaciones pesqueras locales

La iniciativa se llama "Playas Libres Careyitos", región ubicada en el municipio de La Huerta.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, explicó que se comenzó con la construcción de dos áreas que van a tener lógicas distintas. Una, la que va a tener propósitos comerciales donde estará también el estacionamiento, cuyo propósito es incentivar el comercio local y que se replique en otros puntos de la costa.

Agregó que al estar en operación este proyecto existe la oportunidad de poner a Jalisco como ejemplo nacional al demostrar que sí se puede impulsar la actividad turística y comercial con orden, sin afectar los recursos naturales y, sobretodo, dejando en claro que las playas son de todos. Asimismo, dijo que esta administración desterró la visión de gobiernos pasados que estuvieron involucrados -por intereses personales- en planes de

inversión como el de Tenacatita.

El funcionario aclaró que este año se invertirán 10 millones de pesos y el próximo año el resto. En un acto de corresponsabilidad, el servidor público pidió a los actores involucrados trabajar en orden, conforme al proyecto, respetar los reglamentos y la validación por parte del gobierno del estado en el registro de pescadores y asociaciones pesqueras locales.

El proyecto incluye una zona de pescadores con un espacio para 38 embarcaciones, un lugar para reparación de redes, junto con espacio para recepción de pescado (área de conservación), cuarto frío, punto de venta al público y área de descanso.

Por su parte, Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), comentó los detalles técnicos de este plan que deberá seguir conforme al reglamento de orden y disciplina, mismo que será redactado y aprobado en unanimidad. Otro aspecto que destacó el Secretario fue la validación del registro y la entrega de credenciales oficiales. ■

LA CLAVE

El espacio

Esta iniciativa costera incluye una zona de pescadores con un espacio para 38 embarcaciones, un lugar para reparación de redes, junto con un lugar para recepción de pescado (área de conservación), cuarto frío, punto de venta al público y área de descanso.

Anuncian “Playas Libres Careyitos”

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El municipio de La Huerta fue el escenario ideal para que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunciara el programa de “Playas Libres Careyitos” en la Costa Sur de Jalisco, con lo que según dijo la pondrá ejemplo a nivel nacional en regresar el sentido y derechos de las playas públicas y en donde invertirán 23 millones de pesos.

Alfaro Ramírez indicó que este año se aplicarán los primeros 10 millones de pesos.

En este proyecto se aplicará un modelo “garante del cuidado ambiental (capital natural, flora y fauna), con impacto turístico y de empuje comercial equitativo” para las organizaciones pesqueras locales. Hola

El proyecto incluye una zona de pescadores con un espacio para 38 embarcaciones, un lugar para reparación de redes, junto con espacio para recepción de pescado (área de conservación).

“Estamos arrancando la construcción de dos áreas que van a tener lógicas distintas. Una, la que va a tener propósitos comerciales donde estará también el estacionamiento, en donde lo que queremos es incentivar el comercio local y que entorno a este proyecto lo podamos replicar en otros puntos de la Costa, pero creo que ese será un modelo exitoso porque el hecho de tener la parte comercial fuera de la parte turística”, indico.

Agregó que al estar en operación este proyecto existe la oportunidad de poner a Jalisco como ejemplo nacional al demostrar que sí se puede impulsar la actividad turística y comercial con orden, sin afectar los recursos naturales y, sobretodo, dejando en claro que las playas son de todos.

Asimismo, dijo que esta administración desterró la visión de gobiernos pasados que estuvieron involucrados -por intereses personales- en planes de inversión como el de Tenacatita.

“A las cooperativas quiero decirles es que tenemos una oportunidad enorme de poner un ejemplo a todo el país, no solamente a Jalisco, es la posibilidad de mandar un mensaje de que las playas en Jalisco se están recuperando para la gente.

ANTE LLEGADA DE INSABI

Futuro de Seguro Popular, con dudas

DARÍO PEREIRA

Aunque en Jalisco prevalece la incertidumbre por el futuro de los derechohabientes del Seguro Popular, Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud estatal, confió en que, al menos durante el próximo año, los beneficiarios del programa no sufran afectaciones en la atención médica que reciben.

El miércoles, la Cámara de Diputados avaló en lo general y en lo particular la iniciativa mediante la que se crea el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) en sustitución de la Comisión Nacio-

nal de Protección Social en Salud, ente encargado de operar el Seguro Popular, medida que aún tiene que ser aprobada por la Cámara Alta.

Aunque se espera que a partir del próximo año los estados que ya firmaron su adhesión al próximo instituto transfieran a la Federación la gestión del personal de salud, infraestructura médica y control de medicamentos, Jalisco es uno de los 12 estados que aún no se suman al proyecto. La transición de las entidades restantes se dará de forma escalonada a partir de 2021.

“En principio, lo que está escrito es que seguiremos en la misma



JORGE ALBERTO MENDOZA

INCERTIDUMBRE. Aún no hay reglas claras respecto al Insabi, institución con la que se elimina el Seguro Popular.

ruta que veníamos trabajando con el Seguro Popular. Todavía no hay reglas claras de definición por parte del Insabi, no se sabe todavía cómo será todo el proceso de cómo será. Nosotros estamos reuniéndonos con el personal de lo que era

el Seguro Popular para compartir todas nuestras dudas”, expuso.

Ante cualquier traba, el funcionario expuso que la administración estatal buscará garantizar la atención a los derechohabientes jaliscienses.

Con extinción de Seguro Popular no se dejará de brindar atención en Jalisco: SSJ

❖ Empezará a partir del año 2020 con los Estados que ya firmaron su adhesión con la federación la transferencia de todo lo que tiene que ver con personal, infraestructura y medicamentos

[Ricardo Gómez]

Aunque Jalisco no ha firmado la entrega a la federación su sistema de salud ahora con la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y la desaparición del Seguro Popular, a los ciudadanos se les continuará dando acceso a los servicios de manera regular, no afectará en la operación aseguró el titular de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

"Los Estados que no firmamos la adhesión en principio, lo que está escrito, es que seguiremos la misma ruta que veníamos trabajando con el Seguro Popular. No hay reglas claras de definición por parte del INSABI, simplemente se aprobó su creación, no hay todavía la manera de cómo se va a ir haciendo, nosotros estamos reuniéndonos con el personal de ahora INSABI, antes Seguro Popular, que son el mismo grupo de personas en la CDMX, para compartir todos nuestros números en personal, medicamentos y todo lo que



corresponde".

Informó que además de Jalisco existen otros 12 Estados que no se han sumado a esta iniciativa, inquirió que el gobierno federal no tiene capacidad de absorber todos los sistemas de salud de las entidades de manera inmediata; empezará a partir del año 2020 con los Estados que ya firmaron su adhesión con la federación la transferencia de todo lo que tiene que ver con personal, infraestructura y medicamentos.

"Nosotros estamos esperanzados

"No hay reglas claras de definición por parte del INSABI, simplemente se aprobó su creación, no hay todavía la manera de cómo se va a ir haciendo"

en el sentido de que estamos cubiertos, lo que se decía es que los Estados que no hayan firmado seguirán teniendo las condiciones que se manejaban en el Seguro Popular, el gobierno federal no puede hacerlo todo de repente, hasta ahorita se está haciendo por invitación", indicó Petersen Aranguren.

Confío que para finales de año lleguen al Estado entre 800 y mil millones de pesos que no se les han entregado por brindar servicios de salud en el extinto sistema del Seguro Popular.

“Inversión histórica” en insecticida, falsa

CONFIRMADOS, 20 FALLECIMIENTOS POR DENGUE

Durante la última semana se sumaron 528 casos confirmados de la enfermedad; las autoridades de salud estatales estiman que la epidemia podría mantenerse hasta el último mes del año

**VIOLETA MELÉNDEZ
DARÍO PEREIRA**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó en un video difundido en redes sociales el 26 de septiembre que “han acusado también falta de fumigación, cuando se ha invertido en ello lo que nunca antes en la historia”. Esto es falso.

De acuerdo con información del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, obtenida vía transparencia, este año el gobierno del estado ha invertido 47 millones 796 mil 847

pesos en dos compras de insecticida; sin embargo, en 2015 el gasto del Ejecutivo para el mismo fin fue de 88 millones 511 mil pesos, el más alto desde 2011.

Por otra parte, ya se cuenta con 20 fallecimientos confirmados por dengue en Jalisco y 53 mil 795 casos probables de la enfermedad. El estado continúa en la primera posición nacional en ambos rubros y se prevé que la crisis se mantenga hasta diciembre.

Según se desprende de la actualización dada a conocer por la Dirección General de Epidemiología del gobierno federal con corte al 21 de octubre (semana epidemiológi-



GRISSEL PALARITO

ca número 42), con 6 mil 962 casos confirmados la entidad se ubica en el segundo lugar entre los estados del país, únicamente superada por Veracruz, que presenta 260 casos más.

La mayoría de los pacientes está en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se mantienen brotes activos en 66 colonias. Además, se espera que el número de muertes se incremente en el corto plazo, pues 71 fallecimientos se encuentran en proceso de dictaminación por parte de las autoridades federales.

Tienen otros datos de inversión en insecticidas

DESTINAN \$47.7 MILLONES A QUÍMICOS

Mientras el gobernador asegura que su administración ha sido la que más invirtió en fumigación contra el dengue, información oficial revela que fue en 2015 cuando más se gastó en ellos

3
Han acusado también falta de fumigación, cuando se ha invertido en ello lo que nunca antes en la historia en este primer año de gobierno”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ha referido que su gobierno realizó este año una “inversión histórica” en fumigación contra el mosquito transmisor del dengue, las cifras oficiales lo contradicen.

De acuerdo con información del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, obtenida vía transparencia, este año el gobierno del estado ha invertido 47 millones 796 mil 847 pesos en dos compras de insecticida; sin embargo, en 2015 el gasto del Ejecutivo para el mismo fin fue de 88 millones 511 mil 768 pesos, el más alto desde 2011.

“Han acusado también falta de fumigación, cuando se ha invertido en ello lo que nunca antes en la historia en este primer año de gobierno (...) En síntesis, estamos una vez más ante el intento sistemático de nuestros adversarios y de algunos medios manipuladores de golpear a este gobierno”, espetó Alfaro Ramírez en un video difundido en redes sociales el 26 de septiembre, ante las críticas por el alza de enfermos con dengue en Jalisco.

LOS DETALLES

Según el informe que entregó el OPD Servicios de Salud a NTR, este año los 47.7 millones de pesos se gastaron en la compra de 2 mil bidones de malatión, un insecticida del grupo de los organofosforados

LO DESTINADO

Inversión en insecticidas

AÑO	INVERSIÓN
2011	14'544,529.50
2012	12'072,815
2013	31'005,100
2014	47'414,000
2015	88'511,768
2016	856,440
2017	13'153,865.44
2018	42'001,825
2019	47'796,847

para nebulizaciones en calle, característico por su efecto neurotóxico en amplia gama de animales, incluidos los seres humanos.

También adquirió 900 bidones de transflutrina, un pesticida de la familia química de los piretroides que se usa para fumigar al interior de las casas si sus habitantes lo permiten. A dosis altas este insecticida es generador de tumores de acuerdo con su ficha.

En 2015, los 88.5 millones de pesos se destinaron a la compra de mil paquetes de propoxur, un insecticida del grupo de los carbamatos, los cuales son neurotóxicos, pero no cancerígenos, así como a 344 envases de clorpirifos y 2 mil de malatión, ambos organofosforados. Adicionalmente se adquirieron 108 mil pulseras repelentes de mosquitos olor a citronela con un precio unitario de 12 pesos.

Si bien los insecticidas permiten eliminar poblaciones estable-



JORGE ALBERTO MENDOZA

A media crisis, toma vacaciones

■ En plena crisis de dengue, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, decidió tomarse unas vacaciones.

El funcionario se ausentó de sus funciones entre el 16 y el 20 de septiembre, dejando como encargado de despacho a Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción de la Salud de la dependencia.

Al inicio de su descanso, mismo que, según se consignó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, obedeció a “necesidades personales”, en Jalisco ya había dos muertes por la

enfermedad, 3 mil 405 casos confirmados y más de 21 mil casos probables.

Cinco días después de que el secretario se reincorporara a sus funciones, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) determinó emitir un aviso por la situación vivida, mediante el cual recomendó fortalecer las acciones de vigilancia, reforzar la detección oportuna de casos y garantizar el acceso al tratamiento de los pacientes sólo a partir del diagnóstico clínico, es decir, sin necesidad de pruebas de laboratorio.

Darío Pereira

CON EL ALZA EN CASOS. Recientemente el gobierno estatal ha incrementado las jornadas de fumigación.

cidas de mosquitos para disminuir la incidencia de las enfermedades que transmiten, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda sólo utilizarlos como un apoyo y no como la base del combate a las epidemias por vector, ya que se trata de sustancias de amplio espectro, es decir, que al no ser específicas para el mosquito afectan a gran cantidad de organismos no objetivo.

NTR publicó el miércoles 23 de octubre que, de acuerdo con el toxicólogo Iván Girón Pérez, de la Universidad Autónoma de Nayarit, el uso de plaguicidas es

ineficiente debido a que sólo 1 por ciento de lo utilizado llega al organismo que se busca eliminar, como el mosquito, de manera que el resto afecta a otros seres vivos.

Por su parte, Ezequiel Magallón Gastelum, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), sugirió buscar otras alternativas para el control del mosquito, tales como la esterilización de machos a través de exposición a rayos x o gamma, ya que al no poder reproducirse disminuirán las poblaciones de estos insectos y no habrá daños para otros organismos.

Epidemia

Casi 7 mil casos confirmados de dengue en Jalisco; se suman 528

Salud. Autoridades dicen que comenzó la etapa de estabilización en los contagios en el estado, e invitan continuar con las recomendaciones en los rubros importantes del Aviso Epidemiológico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El virus del dengue continúa enfermando a cientos de personas en el estado. Durante la semana 42 se registraron 528 casos nuevos de dengue, con los cuales se llega a la cifra de 6 mil 962 casos confirmados. Además, a consultorios y hospitales privados cada día llegan decenas de pacientes que son diagnosticados con esta enfermedad y que no son incluidos en la lista de número de casos oficial.

De acuerdo con un comunicado emitido por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE), comenzó ya la etapa de estabilización de la epidemia. Por su parte, Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren explicó el comportamiento que ha tenido el dengue en la entidad durante las últimas semanas epidemiológicas; así como los ingresos en hospitales.

El titular de la SSSJ dijo, en conferencia de prensa, que los representantes de Sector Salud coincidieron, por unanimidad, en que se ha tenido una disminución de atenciones, por lo cual se acordó emitir una actualización del Aviso Epidemiológico que existe actualmente por la enfermedad, focalizada en la ZMG.

“Es importante no bajar la guardia y continuar con todas las recomendaciones en los rubros importantes del Aviso Epidemiológico emitido por la dependencia desde el 25 de septiembre como es la vigilancia epidemiológica en las unidades médicas, la educación de los médicos en donde se añaden a los gineco-obstetras para la atención oportuna de las mujeres embarazadas”, enumeró.

El Aviso Epidemiológico enfatizan los criterios a seguir en cuatro rubros, destacando la atención inmediata de grupos de riesgo.

“Los pacientes con comorbilidades y embarazadas con diagnóstico de probable dengue deben ser consideradas de alto riesgo por lo que con mayor razón deben recibir valoración oportuna para la identificación temprana de signos de alarma”, precisó el funcionario, tras señalar que todo paciente con signos de alarma de dengue debe ser atendido de forma inmediata.

Asimismo, el Secretario de Salud dio a conocer que a la fecha se



Los pacientes con comorbilidades y embarazadas deben ser considerados de alto riesgo. ESPECIAL

cuenta ya con mil 12 brigadistas de dengue, tras sumarse alrededor de 30 trabajadores enviados por el gobierno federal para el combate al mosquito transmisor del dengue.

“En agosto se contaba con 472 brigadistas, en septiembre 683, en octubre 805 y a la fecha tenemos mil 12 trabajadores de este rubro”, detalló el funcionario.

Petersen Aranguren añadió que la maquinaria prestada por parte de la Federación continuará trabajando en Jalisco “hasta que se tenga la seguridad del control del vector, por lo que estaremos trabajando de manera permanente hasta que los casos sean contenidos”.

Para la semana epidemiológica número 42, Jalisco registró 528 casos nuevos de dengue con los cuales se llega a la cifra de seis mil 962 casos confirmados, informó por su parte el director de Prevención y Promoción de la Salud de la SSSJ, José Mario Márquez Amezcua.

“Durante este periodo no se confirmaron defunciones por el virus por lo que se continúa con un total de 20 con una letalidad de 1.01, por debajo de la media nacional, lo que coloca a la entidad en el décimo lugar por letalidad”, resaltó.

Si bien, se tiene un total de 71 defunciones sospechosas que dic-

taminará la autoridad federal y suman 24 las defunciones que están totalmente descartadas por dengue.

Jalisco se mantiene en el segundo lugar a nivel nacional por número de casos y por tasa de incidencia.

Los municipios mayormente afectados por la enfermedad son los de la Zona Metropolitana de Guadalajara con 67 por ciento. La ciudad de Guadalajara ocupa el primer lugar por número de casos, seguido por Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque; luego aparece Puerto Vallarta.

“En la semana 39 se registraron 757 (casos confirmados), en la

semana 40 fueron 657 y en la semana 41 fueron 730. Reiteramos el compromiso de Jalisco con la transparencia en la notificación de la enfermedad”, mencionó el director.

En la vigilancia epidemiológica de los 18 hospitales que monitoriza la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se encontró que alrededor de 21 personas se encuentran hospitalizadas por sospecha de dengue.

Se destacó que para la notificación de este brote se realiza en marco operativo de control vectorial en 597 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con rociado especial. ■

EN CIFRAS

20

Defunciones confirmadas.

71

Defunciones sospechosas.

6,962

casos de dengue confirmados en el estado, en total.

528

casos nuevos de dengue durante la semana epidemiológica número 42.

67

por ciento de los enfermos están en la ZMG.

21

personas hospitalizadas por sospechas de dengue.

597

colonias con operativo de rociado especial.

SECRETARÍA DE SALUD LA PROLIFERACIÓN DEL VIRUS VIVE UN AÑO ATÍPICO

“ Esperamos ver una caída más drástica (de casos de dengue) en estas fechas; sin embargo, el pronóstico está a que todavía, por lo menos unas seis o siete semanas, vamos a seguir teniendo casos »

Leandro Hernández Barrios, director de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Jalisco.

URGE DESCACHARRIZAR

Los criaderos están en casa

María Isabel Higuera, del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud Jalisco, instó a la población a continuar con las acciones de descacharrización en el hogar, pero también a permitir a los brigadistas entrar para nebulizar, ya que muchos criaderos se encuentran adentro de las casas. “Si la población no trabaja con nosotros, todo lo que estamos haciendo se nos puede caer fácilmente”, explicó.

Hay “colonias complicadas” por presencia del mosquito del dengue

REALIDADES

67 20

por ciento de los casos de dengue en Jalisco se concentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

casos de zika, otra enfermedad transmitida por mosquitos, se han registrado en lo que va del año en la Entidad.



PREVENCIÓN. La Secretaría de Salud pide a los ciudadanos descacharrizar el hogar para no generar criaderos.

El Norponiente de la ciudad tiene alta concentración de chatarra, por lo que hay mayor incidencia

El Estado afirma que son menos casos, pero el Gobierno federal dice que la tendencia es al alza



PERISCOPIO

Aunque las autoridades sanitarias del Estado afirman que se ha logrado contener la proliferación del mosquito transmisor del dengue, todavía hay zonas de la metrópoli que representan un problema.

María Isabel Higuera, jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), indicó que durante la semana 42 de 2019 hay “estabilidad” y puntos que antes eran de alta incidencia en donde los casos disminuyen; sin embargo, “hay colonias en las que tenemos situaciones complicadas”.

Estas se encuentran, principalmente, en el Norponiente de la ciudad. Lomas del Paraíso, Oblatos y Huentitán, donde hay una alta acumulación de chatarra y criaderos de

mosquitos, son algunas de ellas.

La SSJ afirma que en un par de semanas habrá una disminución en los casos. No obstante, las cifras de la Secretaría de Salud federal dicen que la tendencia es ascendente.

Jalisco, pese a ello, se mantiene por debajo de Veracruz en el total de casos, con seis mil 692, aunque sí es el primer lugar por la tasa de incidencia, con 430 casos estimados por cada 100 mil habitantes.

José Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de la Salud en el Estado, justificó que “mientras sigamos reportando casos probables, (la tasa) seguirá en aumento”.

Y aunque por lo menos esta semana no hubo nuevas muertes confirmadas por esa enfermedad, sí aumentaron las que guardan alguna probabilidad, pues pasaron de 58 a 71.

Colonias de la metrópoli con más brotes durante la semana 42 de este año

Guadalajara	Tonalá	Zapopan	Tlaquepaque
■ Oblatos	■ Jalisco	■ Arenales Tapatíos	■ El Tapatio
■ Lomas del Paraíso	■ (Primera Sección)	■ Lomas de Tabachines	■ Tlaquepaque Centro
■ Blanco y Cuéllar	■ San Gaspar de las Flores	■ Mesa de Ocotos	■ La Duraznera
■ La Perla	■ Alamedas de Zalatlán	■ Atemajac del Valle	
■ Guadalupana Norte	■ Lomas del Camichín		
■ Echeverría	■ Centro		
■ (Primera Sección)	■ Vasilio Vadillo		
■ Santa Teresita	■ Loma Bonita		
■ Artesanos	■ (Primera Sección)		
■ San Miguel de Huentitán			

EPIDEMIOLOGÍA

Un mosquito más molesto y resistente

Concentración De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, siete de cada 10 casos en todo el territorio nacional se concentran en cinco entidades: Veracruz, Jalisco, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo. Sólo en Jalisco hay seis mil 962 casos confirmados, cifra que lo ubica en la segunda posición.

Promedio Durante la semana 42 de 2019, el Gobierno federal ha registrado mil 674 casos confirmados de enfermos por dengue. Equivalen a 10 diagnósticos positivos cada hora. En todo 2018 fueron siete mil 911, que se traducen en 21 diarios en promedio. Este año se han triplicado las incidencias.

Alerta Sólo Jalisco se encuentra en indicadores rojos en el mapa epidemiológico de la Secretaría de Salud federal. Nuestro Estado es, según esa dependencia, “la Entidad que presenta la mayor incidencia por casos estimados” en todo el país. Aquí hay 430 probables enfermos de dengue por cada 100 mil habitantes.

Abarrotados Las clínicas de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) son las más abarrotadas con el atípico brote de dengue que registra 2019. De acuerdo con los registros, 87 de cada 100 pacientes han solicitado atención ante esas dos instancias y los núcleos médicos de la Secretaría son los más socorridos, pues allí acude la mitad de los pacientes.

Ronda dengue 7 mil... y faltan

Hay 6,692 pacientes confirmados; espera la SSJ nuevos casos hasta en noviembre

RUTH ÁLVAREZ

El virus del dengue ha puesto en cama, al menos, a 6 mil 692 personas en Jalisco, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal (SSa), hasta el 21 de octubre pasado.

De acuerdo con la SSa, las muertes a causa de la enfermedad que transmite el mosquito aedes aegypti se mantienen en 20, las mismas que la primera quincena del mes. Empero, hubo 13 nuevos casos que están en estudio, para sumar en total 71.

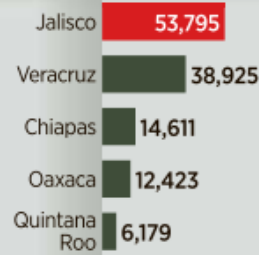
Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), expuso que se ha detectado presencia del virus en 93 municipios, pero el 67 por ciento de los casos se concentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Advirtió que seguirán presentándose casos hasta entrado noviembre, por lo que el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) actualizó el aviso epidemiológico para que se refuercen las medidas con grupos de riesgo como personas con diabetes, hipertensión y las mujeres embarazadas.

“Como tener hidratación a las pacientes; la principal (medida) es que toda mujer embarazada que llegue a una unidad de salud, por el simple hecho de estar embarazada, se consi-

Puntero por bicho

Según las cifras de la SSa, el Estado se mantiene a la cabeza en casos probables.



SE ESPARCE

66

colonias de la ZMG tienen brote de dengue, según la SSJ.

dere grupo de riesgo”, explicó.

De acuerdo con Ana Gabriela Mena Rodríguez, coordinadora estatal de Urgencias Epidemiológicas y Desastres de SSJ, en Jalisco se han atendido 414 embarazadas por dengue y se han suscitado cuatro muertes que están en estudio.

“La mayoría se encontraban en el tercer trimestre (...) y la mayoría se atendieron en el Hospital General de Occidente (HGO)”, develó Mena Rodríguez.

Ante el incremento en casos de casi 470 por ciento con respecto a 2018, el PAN Jalisco, a través de su dirigente, Pilar Pérez Chavira, urgió al Ejecutivo a emitir una alerta epidemiológica.

CON DATOS

DE FRANCISCO DE ANDA

VAN CASI 7 MIL CASOS

Perdurará dengue hasta diciembre

DARÍO PEREIRA

Con 20 fallecimientos confirmados por dengue y 53 mil 795 casos probables de la enfermedad, Jalisco continúa en la primera posición nacional en ambos rubros... y se prevé que la crisis se mantenga hasta diciembre.

Según la actualización dada a conocer ayer por la Dirección General de Epidemiología del gobierno federal con corte al 21 de octubre (semana epidemiológica 42), con 6 mil 962 casos confirmados la entidad se ubica en el segundo lugar entre los estados del país, sólo superada por Veracruz, que presenta 260 casos más.

La mayoría de los pacientes está en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se mantienen brotes activos en 66 colonias.

Además, se espera que el nú-

Esperamos ver una caída mucho más drástica en estas fechas; sin embargo, el pronóstico es que todavía durante unas seis o siete semanas más vamos a seguir teniendo casos."

LEANDRO HERNÁNDEZ BARRIOS
DIRECTOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

mero de muertes se incremente en el corto plazo, pues 71 fallecimientos se encuentran en proceso de dictaminación por parte de las autoridades federales.

Aunque durante la última semana se presentaron 528 nuevos

casos confirmados de la enfermedad -una cifra menor a la de los últimos cortes-, las autoridades de salud del estado estiman que la epidemia podría mantenerse hasta el último mes del año.

"Debe de ir bajando. Esperamos ver una caída mucho más drástica en estas fechas; sin embargo, el pronóstico es que todavía durante unas seis o siete semanas más vamos a seguir teniendo casos", expuso Leandro Hernández Barrios, director de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En tanto, Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción a la Salud de la dependencia, dio a conocer que ayer por la mañana sesionó el Consejo Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE), ente que



CUERPOS DE AGUA. El gobierno estatal ha informado que se enfocará en descacharrizar.

determinó actualizar el aviso epidemiológico emitido el mes pasado. La intención es reforzar la atención médica de pacientes con comorbilidades y mujeres embarazadas posiblemente afectadas por el virus.

"Tuvimos una reunión con el grupo de expertos de mortalidad materna y ellos notaban que las pacientes embarazadas se

complicaban de una forma muy abrupta, por lo que se decidió emitir lineamientos específicos para todas las unidades de salud (...) Entre ellos se incluyen tener hidratadas a las pacientes y que toda mujer embarazada que lleve a una unidad de salud, por el simple hecho de estarlo, debe ser considerada como grupo de riesgo", detalló.

POR DENGUE

Analizan 71 posibles fallecimientos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Salud Federal ha confirmado 20 casos y siguen los análisis



Autoridades no han ganado la batalla contra los mosquitos. ANTONIO MIRAMONTES

La Federación analiza 71 muertes por dengue en Jalisco, colocándose en el primer lugar a nivel nacional, en el reciente informe semanal la entidad se mantiene con 20 defunciones.

Para la semana 42 del año, el Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue de la Secretaría de Salud Federal, informa que, el número de defunciones por dengue se mantiene con 20, sin embargo, en la plataforma nacional fueron notificadas 13 más para sumar 71 casos para confirmar o descartar, manteniendo a Jalisco en el primer lugar a nivel nacional por número de muertes.

En lo que va del año en Jalisco han fallecido 115 personas con o sin el virus de dengue.

De las 89 defunciones registradas en el país, las entidades con mayor número son Jalisco con 20, Chiapas con 16, Veracruz con 15, Morelos con 10, Guerrero con siete, Quintana Roo con seis, Tabasco con cinco, Oaxaca con cuatro, Puebla con tres mientras que Hidalgo, Michoacán y Nayarit con un deceso cada entidad.

Mientras que las defunciones en estudio Jalisco sigue en los primeros lugares con 71, mientras que Veracruz, 46; Chiapas, 41; Morelos, 18; Oaxaca, 17, Quintana Roo, 13 y Guerrero con 11, por mencionar.

En lo que va del año en territorio jalisco

ciense han fallecido oficialmente 115 personas con o sin dengue, descartadas han sido 24.

En tanto, el número de enfermos para la semana reciente son notificados 582 nuevos casos, la cifra aumenta a seis mil 6962 confirmados en lo que va del año, esto es que en comparación con el mismo periodo del 2018 hay cinco veces más enfermos con dengue, manteniéndose la entidad en el segundo lugar a nivel nacional.

Con relación a casos probables, informa la Federación de siete mil 97 nuevos casos a quienes no se les realizó estudios confirmatorios, la cifra se eleva a 53 mil 795 casos.

"Toda mujer embarazada que acuda... debe ser atendida por el nivel de riesgo"

Se espera que en un mes más, los casos de dengue en el estado vayan a la baja

[Ricardo Gómez]

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) espera que a partir de finales de noviembre se reduzcan en forma notable los casos de enfermos de dengue en la entidad. Por ello, aún resta un mes con una alta prevalencia.

Jalisco es número 1 a escala nacional en defunciones, con 20 casos comprobados.

Actualmente, hay 6 mil 962 casos confirmados de dengue, informó Mario Márquez Amezcua, director de Prevención y Promoción de la Salud de la SSJ, lo que sitúa a Jalisco en el segundo lugar, solo detrás de Veracruz.

Del total de casos de enfermos de dengue, 1,152 pertenecen al sero-

tipo 1 y 3 mil 714 del serotipo 2, que resulta más agresivo, sobre todo para quienes en forma previa habían tenido dengue del serotipo 1. Hay un solo caso del serotipo 3.

Los casos disminuirán en forma significativa a partir del próximo 24 de noviembre y hasta el 7 de diciembre, refirió Márquez Amezcua.

“El acuerdo del Comité refleja el compromiso de no bajar la guardia, ya que seguiremos observando la presencia de casos hasta la semana 48 y 49. El día de ayer en los 18 hospitales se realizó la vigilancia activa, en promedio se encontraron 21 casos hospitalizados por probable dengue”, puntualizó el funcionario estatal.

En el estado, hay 71 defunciones sospechosas a causa de den-

gue, las cuales podrían confirmarse o descartarse, de acuerdo con el último reporte del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue, generado por la Secretaría de Salud Federal.

En Jalisco suman 6 mil 962 casos confirmados de dengue, de los cuales 528 son casos nuevos detectados la semana pasada, y 53 mil 795 casos probables de personas enfermas del virus en la entidad.

A escala Nacional se han confirmado 26 mil 697 casos de dengue y 89 defunciones por esa causa.

Según la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes, los municipios donde hay más enfermos de dengue son: Teocuitatlán, Juchitlán, Tonaya y Sayula, en las regiones Sur y Sierra de Amula.

❖ Del total de casos de enfermos de dengue, 1,152 pertenecen al serotipo 1 y 3 mil 714 del serotipo 2, que resulta más agresivo

MUNICIPIOS CON CASOS DENGUE TASA POR 100 MIL HABITANTES

<i>Teocuitatlán de Corona</i>	130	1,125
<i>Juchitlán</i>	36	650
<i>Tonaya</i>	31	485
<i>Sayula</i>	169	454

ELTEMA | Robos en hospitales

Roban millones al IMSS, pero no registran presos

● Equipos costosos para atender pacientes y lotes de medicinas, entre los principales hurtos en las delegaciones del país

Medicamentos, aparatos médicos, equipos de cómputo o material de curación, forman parte de las pérdidas por robos que enfrenta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En los últimos seis años y medio, las delegaciones reportan afectaciones por 116.6 millones de pesos. Sin embargo, los hurtos se concentran principalmente en cinco Entidades federativas: Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Michoacán y Quintana Roo, que suman 59.9 millones de pesos más de la mitad del dato económico, de acuerdo con información brindada a través de Transparencia. Además, la cifra podría incrementar debido a que no todos los eventos se cuantifican.

Aunque la mayoría de los sucesos se denuncia, son pocos los procedimientos administrativos que se abren contra los responsables. Tampoco informan de personas en la cárcel, pese a que hay robos por cantidades escandalosas.

Por ejemplo, solamente en este año, la Unidad Médica de Alta Especialidad número 71 de Coahuila documentó un evento de robo de medicamentos por tres millones de pesos. Aparte de las medicinas, en diferentes años robaron cuatro aparatos de desfibrilador con monitor, con un valor de alrededor de 168 mil pesos cada uno. Los equipos se utilizan para detener y revertir las arritmias cardíacas rápidas, como taquicardia ventricular sostenida o fibrilación ventricular.

En Tamaulipas, el segundo Estado con mayor quebranto patrimonial, detectaron un robo cuantioso durante 2015, en el Hospital General Regional de Ciudad Madero. En esa ocasión hurtaron medicamentos por un valor de 6.3 millones de pesos.

Entre las unidades médicas y hospitales de las delegaciones del país suman afectaciones por 81 millones 374 mil 476 mil pesos. Mientras que 16 hospitales de especialidades acumulan pérdidas por 35 millones 291 mil 804 pesos.

Al 31 de diciembre de 2017, el instituto contaba con un inventario de equipo y mobiliario médico de más de 550 mil bienes, de los cuales, 88% pertenece al régimen ordinario y 12%, al Programa Prospera.

RADIOGRAFÍA

Los hurtos más costosos

● La Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) "Dr. Victorio de la Fuente Narváez", de la Ciudad de México, registró los eventos más caros.

● El primero fue en 2013 por la desaparición de un módulo de monitor y otros dispositivos, por 4.5 millones de pesos. Y también resultó que el año pasado hurtaron un equipo móvil de rayos X, con un costo de 2.9 millones de pesos.

● En el Hospital General Regional 1 de Charo, Michoacán, documentaron el robo de un equipo de ultrasonógrafo, con un costo de 3.4 millones de pesos.

● De acuerdo con el expediente, la denuncia penal está en trámite y no hubo detenido por el suceso.

● La delegación de la Ciudad de México Sur reportó que, de 2013 a julio de 2019, hubo 261 eventos de robo en sus unidades médicas, que sumaron afectaciones por 3.4 millones de pesos. Sin embargo, la suma solamente toma en consideración el monto estimado de 46 hechos, ya que en el resto no precisa datos.

● El más importante fue el extravío de un ultrasonógrafo de un millón de pesos, que desapareció en el 2014 en el Hospital General de Zona 30.

● La Unidad Médica de Alta Especialidad "Dr. Guadalupe González Garza", del Centro Médico Nacional La Raza, de la Ciudad de México, identificó 52 robos, de los cuales nueve fueron en flagrancia. Por ese motivo, emitió el mismo número de denuncias. Uno de los sucesos que generaron una mayor pérdida patrimonial fue el hurto de dos transductores de matriz, por 1.1 millones de pesos.

Fuente: Transparencia del IMSS.



ALERTA. La Unión de Empresarios de Farmacias estima que el robo de medicinas y el mercado negro representan hasta 30 mil millones cada año. El IMSS es una de las víctimas.

Jalisco es la sexta delegación con más atracos en el país

Las cinco Entidades federativas con mayor registro de robos de medicamentos y equipo médico entre enero de 2013 y julio de 2019 son Coahuila (24.4 millones de pesos), Tamaulipas (12.8 millones), Nuevo León (9.09 millones), Michoacán (8.08 millones) y Quintana Roo (6.4 millones). Jalisco está en sexto lugar, acumulando 3.9 millones de pesos en pérdidas.

En Coahuila reportaron 243 robos, de los cuales, 34 fueron en el almacén general y el resto en el Hospital General 16. Las sustracciones más cuantiosas fueron en la bodega.

En 2013, por ejemplo, desapareció un lote de medicamentos por 1.5 millones de pesos, y ese año otro paquete de fármacos por 463 mil pesos. Además, identificaron 16 robos en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) número 71.

La delegación de Nuevo León documentó 27 robos entre 2014 y 2019, en unidades de Monterrey, Apodaca y

San Nicolás de los Garza. Michoacán, sumó 18 eventos y en Quintana Roo, solamente informaron de hurtos en el año 2018, en el Hospital General Regional de Cancún.

Por su parte, la oficina de Investigaciones Laborales de Jalisco informó que en el año 2017 se encontró una carpeta administrativa por robo en el Hospital General Regional número 110. En el evento detectaron un faltante de dos mil 197 piezas de medicamentos, calculados en 3.4 millones de pesos. Según el expediente, se determinó la rescisión laboral de personal involucrado, aunque no se encontraron en flagrancia.

Y detectaron otros 12 robos, aunque solamente en tres casos cuantificaron las pérdidas. Por ejemplo, el 13 de agosto del año pasado registraron el hurto de un equipo desfibrilador y un electrocardiógrafo de 282 mil pesos. Pero no documentaron los montos en el robo de una máquina de anestesia,

en esa fecha. También encontraron el hurto de un estimulador neuromuscular de corriente interna, dos monitores de signos vitales y tres desfibriladores.

Las unidades médicas y hospitales de las delegaciones del país suman afectaciones por 81 millones 374 mil 476 mil pesos. Solamente Sinaloa y Tlaxcala no documentan eventos de robo en el periodo mencionado. Y en Durango no tienen la estimación económica de afectaciones, pero sí el dato de que presentaron 13 denuncias ante autoridades judiciales por robo de medicamentos y equipo médico, "de los que la autoridad no ha consignado a nadie".

En contraparte, los Estados con menos afectaciones económicas por hurtos de medicamentos y equipo de salud son Nayarit (46 mil pesos), Baja California Norte (55 mil 455 pesos) y Tlaxcala (116 mil 453 pesos). Ninguna delegación informó que existían personas en la cárcel por estos delitos.

PROGRAMA DE RIESGOS INSTITUCIONALES

Olvidan análisis

Entre los años 2004 y 2010, el IMSS elaboró un Programa de Administración de Riesgos Institucionales (PARI), entre los cuales destacaba la pérdida por robo de medicamentos. Sin embargo, desde 2010 dejó de realizar el análisis.

Según el último documento, el valor contable del mobiliario y los equipos institucionales del instituto era de 43 mil 022 millones de pesos, hasta diciembre de 2009.

La División de Control de Seguros de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales indicó que, entre 2005 y 2009, registraron mil 615 siniestros que afectaron bienes institucionales con un valor de 120.3 millones de pesos. Las delegaciones que registraron el mayor número de siniestros fueron: Ciudad de México Sur, Jalisco, México Oriente, Ciudad de México Norte y México Poniente.

Mientras que las Entidades con el menor número de afectaciones en este mismo periodo fueron: Colima, Tlaxcala, Nayarit, San Luis Potosí y Yucatán.

De acuerdo con la frecuencia de los siniestros a partir de su origen, se identificó

que el robo (con y sin violencia) es la causa más frecuente, ya que representa 90% del total de los eventos registrados.

De cada 10 siniestros que se presentaron en el IMSS y que son cubiertos por esta póliza, nueve ocurrieron por hurto. En las delegaciones Ciudad de México Sur, Jalisco, México Oriente, Ciudad de México Norte y México Poniente, el valor de los bienes afectados es en cinco años (2005-2009) fue de 82.8 millones de pesos.

El impacto financiero total para el IMSS por la siniestralidad en la póliza evaluada en ese periodo se estimó en aproximadamente 63 millones de pesos. Como acciones de mitigación, se plantearon la revisión y actualización de los procedimientos y protocolos de seguridad para el resguardo de activos institucionales.

Se destaca "la colocación de cámaras de video vigilancia en los edificios con mayor siniestralidad registrada hasta la fecha en las delegaciones de la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco, y la colocación de dispositivos electrónicos de seguridad en equipos de cómputo y equipos médicos".

Reportan daños en 16 hospitales de especialidades

En 16 hospitales de especialidades acumularon robos por 35 millones 291 mil 804 pesos en el periodo mencionado, lo que representó que en estos espacios se pierden tres de cada 10 pesos por hurtos de medicamentos y equipo en unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Las pérdidas totales suman 116.6 millones de pesos.

La Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) "Dr. Victorio de la Fuente Narváez", ubicada en el Hospital de Traumatología y Ortopedia Magdalena de las Salinas, de la Ciudad de México, presentó las mayores afectaciones económicas.

Por ejemplo, el año pasado perdieron instrumental para cirugía fina, valuado en más de 143 mil pesos. Y este año, un módulo de signos vitales con un costo de 389 mil pesos.

La UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret" del Centro Médico Nacional "La Raza", en la capital del país, detectó un quebranto por 5.6 millones de pesos. Este año robaron un transductor sensorial del sitio, de un valor de 4.7 millones de pesos.

En el Hospital de Pediatría de Occidente, en Jalisco, identificaron daños por 785 mil 922 pesos. Según el registro, el peor ilícito fue en 2016, por tres dosis de solución inyectable de 60 mil cada una. Mientras que en el Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente detectaron faltantes de medicamentos, con un costo de 116 mil pesos en el año 2017.

Atribuyen desabasto al "robo hormiga"

A mediados de este mes, distintas organizaciones civiles, como Nosotrxs o Juntos contra el Cáncer, publicaron su primer reporte de resultados como parte de la iniciativa "No al 'huchico' de medicamentos".

Abel Valdez, director de innovación de Nosotrxs, resalta que las cadenas de corrupción que involucran al "robo hormiga" en las instituciones de salud pública, es uno de los principales motivos del desabasto. "Identificamos ineficiencias en el sistema y, por otro lado, niveles de corrupción: el primero es el 'robo hormiga'; el segundo es la cadena de distribución que no está clara y nos parece que lo más seguro es que regresemos a los intermediarios".

Menciona que es indispensable multiplicar la vigilancia en las compras y en los diferentes hospitales, ya que hay "huchico" de medicamentos.

La Unión Nacional de Empresarios de Farmacias estima que el mercado de medicamentos y fármacos está valuado en 185 mil millones de pesos al año.

No se salvan ni las casas de salud

Además de las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría de Salud Jalisco, también se reportan atracos en las casas de salud municipales y en las unidades de la Cruz Verde de Guadalajara, por un total de 64 mil pesos.

Los Servicios Médicos Municipales documentaron 15 eventos de robo entre 2015 y 2019, principalmente por faltantes de equipo médico en las casas de salud ubicadas en Polanco, Alcalde y La Esperanza.

Mientras que en la unidad "Dr. Mario Rivas Souza" robaron dos sillas de ruedas, y otras cuatro similares en la Cruz Verde "Dr. Francisco Ruiz Sánchez".

En Tlajomulco informaron que durante 2018 robaron material de cobre del centro de salud ubicado en la cabecera municipal, y lo mismo en el centro de salud La Alameda.

Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque contestaron mediante Transparencia que no documentan eventos de robo en sus unidades médicas.



DAÑOS. Los pacientes son los más afectados por el robo de medicamentos y equipos.

Abren 64 denuncias ante Fiscalía del Estado

La Secretaría de Salud en Jalisco informó que en los últimos seis años y medio presentó 64 denuncias ante la Fiscalía del Estado por robo de material, equipo y medicamentos. De esa cantidad, 55 carpetas están relacionadas al hurto de aparatos médicos.

En 12 eventos, el daño sumó 2.3 millones de pesos. En otros 15 casos están involucradas computadoras tipo laptop. Y en nueve, aparatos de cómputo.

Ocho robos ocurrieron en oficinas centrales, cuatro en el Hospital General de Occidente de Zapopan. Y el resto en unidades médicas de las Regiones Sanitarias X, XI y XIII.

En abril de 2018, documentaron un atraco en el Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores, en

Tlaquepaque. De acuerdo con los datos brindados por Transparencia, robaron mobiliario y equipo instrumental, con un costo de 2.1 millones de pesos.

Por otro lado, la Secretaría de Salud en Jalisco detalló que ha presentado nueve denuncias por medicamento faltante en los inventarios entre 2016 y 2019. La suma del daño patrimonial es de 3.5 millones de pesos, en el Hospital General de Occidente de Zapopan, en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" y en la Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal, conocida como el Hospital de la Mujer.

El evento más importante está registrado el 19 de septiembre de 2017 en

el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", por 1.1 millones de pesos, por el faltante de medicamento denominado "Curosurf".

En el Hospital General de Occidente se destacó el robo de 282 piezas de medicinas "Atripla", por un costo de 629 mil pesos, en mayo de 2018. Este fármaco se utiliza para el tratamiento de VIH-SIDA.

Además, este año ya van otros dos eventos de hurtos en la misma unidad médica. En febrero identificaron el robo de material para operaciones por 300 mil pesos. Y en marzo detectaron faltantes de 177 piezas del medicamento "Dolutegravir", que suman 600 mil pesos. Esta medicina también se utiliza en el tratamiento de VIH-SIDA.

TELÓN DE FONDO

Crean Insabi para contrarrestar fallas

Desde principios de año se registran señalamientos por falta de medicamentos en las unidades médicas del sistema de salud público del país.

La administración federal aceptó que el 1 de diciembre de 2018 encontró un sistema insuficiente, ineficiente y corroido por la corrupción.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación, se destacó que el Gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos, materiales de curación y los exámenes clínicos.

"Este objetivo se logrará mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), que dará servicio en todo el territorio nacional a todas las personas no afiliadas al IMSS o al ISSSTE".

Según el plan, se brindará atención con base en los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano.

En días pasados, Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, resaltó que para lograr el abasto de medicamentos, el Insabi trabajará sobre tres ejes principales: compras públicas eficientes, planeación del suministro y distribución, mientras la organización de los servicios estará basada en la atención primaria de la salud.

DAÑOS EN EL ISSSTE

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) contestó que en Jalisco detectó nueve eventos de robo en diferentes hospitales, desde el año 2013.

Aunque no precisó cantidades, informó que las sus-tracciones fueron por medicamentos, insumos, reguladores de oxígeno, cilindros de oxígeno, insulina y material de curación.

En 2018 encontró en flagrancia a una persona, por lo que presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado.

SIN INFORMACIÓN

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco contestó que no fueron localizados datos de robos.

Denuncian acoso en Hospital materno

Trabajadores del Hospital Materno Infantil Es-

peranza López Mateos, impidieron el acceso al director Francisco Javier Hernández Mora y de la titular de Recursos Humanos, Leticia Aguirre a sus oficinas, reiteran su denuncia de acoso y maltrato laboral, así como violación al contrato colectivo de trabajo. Con pancartas en algunas áreas exigen respeto por parte de las autorida-

des, el personal de salud realizó las denuncias a las instancias correspondientes. El 14 de octubre, EL OCCIDENTAL informó sobre la situación del trabajador del hospital, quienes ya habían tomado el área de recursos humanos . **Isaura López**

Todavía no hay contención contra el *Aedes Aegypti*

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En 66 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay brote por dengue, sin embargo, la contención no se ha podido realizar ante la falta de ingresar a casas-habitación para cortar la cadena de transmisión del virus transmitido por el mosquito hembra *Aedes Aegypti*.

La Secretaría de Salud (SSJ) informó que, 93 municipios de la entidad tienen personas enfermas por dengue; de los seis mil 962 casos el 70 por ciento están concentrados en la principal metrópoli de Jalisco.

El Director de Vigilancia Epidemiológica de la SSJ, Leandro Hernández Barrios, mencionó las colonias con más casos de habitantes enfermos son: Guadalajara: Oblatos, Lomas de Paraíso, Blanco y Cuellar, la Perla, Guadalupana Norte, Echeverría primera sesión, Santa Teresita, Artesanos, San Miguel de Huentitán; en Tlaquepaque: El Tapatío, Centro, la Duraznera; en Tonalá, Jalisco primera sesión, San Gaspar de las Flores, Alamedas de Zalatlán, Lomas de Cami-

Indicó que, en algunas de estas colonias se ha realizado entre tres y cuatro fumigaciones con nebulización espacial y focalización con termulización "donde tenemos mayor concentración".

chín, Centro, Basilio Vadillo, Lomas Bonita primera sesión, y en Zapopan: Villas de Guadalupe, Arenales Tapatíos, Lomas de Tabachines y Atemajac del Valle.

"Si lo hacemos casa por casa, ni tenemos la suficiente penetración porque no todos nos permiten el acceso, lo que hacemos es cerrar manzanas en forma perimetral", reiteró que, de permitir la accesibilidad intradomiciliaria se podría tener una mayor eliminación del mosquito del virus del dengue.

En 597 colonias de la ZMG sea realizado rociado espacial.



Prioridad a embarazadas y personas con diabetes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En la epidemia por dengue darán prioridad en atención médica a embarazadas y personas con diabetes e hipertensión ante la gravedad de la enfermedad.

De acuerdo a datos de Urgencias Epidemiológicas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI) en el sistema de salud estatal se han atendido 414 embarazadas, la mayoría cursando el tercer trimestre de gestación, de las cuales cuatro murieron por probable virus de dengue.

Ante este panorama, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE), actualizó el Aviso Epidemiológico por dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para dar preferencia en la atención y vigilancia.

6

962 CASOS CONFIRMADOS de dengue en el estado de Jalisco .

20

DECESOS; la disminución de casos podría presentarse para en diciembre.

#CigarroElectrónico

HUMO Y ALERTA EN JALISCO

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La aparición en Estados Unidos de un brote de lesiones pulmonares asociadas con el uso de cigarrillos electrónicos ha encendido las alarmas del sector salud de Jalisco, uno de los estados que registra el mayor uso de este tipo de dispositivos en todo el país.

En los últimos días tanto la Secretaría de Salud de la entidad como el cuerpo de especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) han hecho eco del "aviso epidemiológico por el uso de cigarrillos electrónicos o vapeo" que emitió el Gobierno federal el 28 de septiembre de 2019, esto debido a la problemática sanitaria con consecuencias mortales que estos productos están causando en el país del norte.

En dicho aviso epidemiológico, la Secretaría de Salud del Gobierno de México advirtió que el número de casos de lesiones pulmonares en EU llegó a 805.

"El aviso epidemiológico tiene el propósito de identificar oportunamente la presencia de casos de enfermedad pulmonar aguda grave, posiblemente asociada con uso de cigarrillos electrónicos y/o

El sector salud de Jalisco hizo un llamado para evitar el consumo de los cigarrillos electrónicos, luego de que en Estados Unidos se detectara un brote de lesiones pulmonares asociado con el uso de estos dispositivos, y las cuales habrían generado 12 muertes en ese país. El gobierno mexicano ya emitió un aviso epidemiológico por estos productos

vapeo, para atenderlos oportunamente, ya que en países como Estados Unidos, al 27 de septiembre de 2019 se reportan 805 casos de lesión pulmonar en 46 estados y un territorio", indicó la autoridad federal.

Con respecto a los fallecimientos ligados con esta clase de dispositivos, la Secretaría de Salud informó que en el país vecino se confirmaron 12 muertes en diez estados, siendo los casos predominantes de hombres (69 por ciento de los incidentes) en el grupo de edad de entre 18 y 34 años.

Ante esta situación de riesgo, el pasado 22 de octubre la autoridad sanitaria de Jalisco emitió un exhorto público a los jaliscienses para que se abstengan de consu-

El Gobierno estatal ha asegurado que emprenderá una campaña en las escuelas para advertir sobre los riesgos de estos dispositivos





Todavía no se sabe a ciencia cierta hasta dónde pueden dañar la salud de las personas, aunque ya existen los casos. Se tienen que tomar medidas preventivas y acciones de fomento a la salud”

Denis Santiago Hernández
Titular Coprisjal

infiltrado pulmonar, se debe acudir inmediatamente a un médico y suspender el uso de este dispositivo”.

Riesgo en jóvenes

El 15 de octubre, especialistas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, advirtieron de la detección de casos de usuarios de cigarrillos electrónicos en Jalisco con daños importantes en sus pulmones.

“En la evaluación funcional respiratoria que es realizada en distintas instituciones como la UdeG o el Hospital Civil de Guadalajara, puede verse que pacientes jóvenes, algunos desde los 17 años, empiezan a comportarse con patrones de estudio espirométrico -la prueba estándar de la Evaluación Funcional Respiratoria- como si tuvieran pulmones de fumadores crónicos de más de 40 años de tabaquismo”, así lo expuso José Daniel Rodríguez Jiménez, académico de la carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria del CUCS.

Los especialistas alertaron inclusive del impacto que tienen los cigarrillos electrónicos para los fumadores pasivos, evidenciando el mito de que estos dispositivos no generan efectos dañinos en las

personas que quedan expuestas a su humo sin fumar.

“Una de las creencias es que los cigarrillos electrónicos no hacen daño a quien acompaña a la persona que lo consume, sin embargo, se han tomado muestras de sangre a quienes están expuestos al vapor y se ha encontrado contenido de éste. En modelos animales se ha detectado daño pulmonar, en el sistema inmune y cambios bioquímicos en sangre”, señalan los académicos del CUCS en su posicionamiento.

El gran mercado

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (Encodat) ofrece distintos indicadores que miden el nivel de uso de los cigarrillos electrónicos en las entidades federativas, y en todos ellos Jalisco aparece siempre entre los estados que tienen las mayores prevalencias.

Por ejemplo, cuando se les preguntó a los jaliscienses -tanto adolescentes como adultos de 12 a 65 años de edad- si habían probado alguna vez los cigarrillos electrónicos, una décima parte de esta población respondió afirmativamente, esto es un 10.3 por ciento de los habitantes del estado.

En este indicador, Jalisco solamente está detrás de tres entidades: Nuevo León, con una prevalencia del 13.2 por ciento; en segundo lugar, Chihuahua, con una medición del 10.9 por ciento; y en tercer lugar, Coahuila, con un 10.4 por ciento.

En otro indicador de la Encodat, el que mide a los usuarios actuales de los cigarrillos electrónicos, el resultado para el estado de Jalisco fue del 1.2 por ciento, posicionándolo de esta forma en el octavo puesto de todo el país, aunque compartiendo espacio con Aguascalientes, Baja California Sur y Veracruz.

Finalmente, la Encodat midió los niveles de uso actual de cigarrillos electrónicos entre los adolescentes, y en este apartado Jalisco fue ubicado como el quinto estado de la República con el resultado más alto; 1.7 por ciento del sector usan vapeadores o similares.

Ante esto, el Gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro aseguró que se emprenderá una campaña en escuelas para advertir a los estudiantes sobre los riesgos de estos dispositivos.

mir cigarrillos electrónicos, debido a que utilizan “sustancias nocivas para la salud”.

La titular de la comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal), Denis Santiago Hernández, hizo referencia precisamente al aviso epidemiológico federal -emitido por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave)-, donde se asocia el uso de cigarrillos electrónicos o vapeadores con el desarrollo de enfermedad pulmonar grave.

“Todavía no se sabe a ciencia cierta hasta dónde pueden dañar la salud de las personas, aunque ya existen los casos. Se tienen que tomar medidas preventivas y acciones de fomento a la salud”.

El llamado concreto para los usuarios de esta tecnología fue a que, en el caso de que presenten síntomas de enfermedad pulmonar grave -tales como tos, dificultad



805
casos

en 46 regiones de Estados Unidos son los registrados en 2019 por uso de cigarrillos electrónicos

para respirar, dolor en el pecho, náuseas, vómito, diarrea, fatiga o dolor abdominal- acudan entonces a realizarse un chequeo.

“Si se ha utilizado el cigarrillo electrónico o vapeador y aparecen estos síntomas sin evidencia de un diagnóstico médico previo asociado a un proceso cardíaco, reumatológico o neoplásico con evidencia de datos radiológicos de

Esteban Estrada Diputado de MC

/// Hay incompatibilidad por razón de remuneración, cuando la retribución por dos o más empleos en el servicio público sea igual o mayor a la del superior jerárquico de cualquiera de las entidades públicas”.

Plantean tope salarial para los ‘dobleteros’

MARTÍN AQUINO

Los funcionarios que ostentan dos o más empleos públicos en Jalisco, podrían enfrentar procedimientos de falta administrativa si la suma de sus percepciones es igual o mayor a la de cualquiera de sus superiores jerárquicos.

El diputado emecista Esteban Estrada presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, establecería una nueva restricción contra servidores públicos con dos o más empleos.

La legislación vigente establece que un funcionario puede desempeñar simultáneamente hasta tres comisiones remuneradas

siempre que no exista incompatibilidad horaria, física y por razón de servicio.

Sin embargo, con la propuesta del diputado de MC, mediante la Ley de Incompatibilidades para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, se añadiría como impedimento la remuneración.

También propone la posibilidad de denunciar este tipo de casos de manera anónima ante el ente público responsable del trabajador; y la entidad pública estaría obligada a iniciar procedimiento cuando existan elementos que acrediten una falta de parte del denunciado, que tendrá derecho de audiencia y defensa.

PARTIDOS

Analiza PAN vía legal contra PES

JESSICA PILAR PÉREZ

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) analiza el recurso legal más efectivo para impugnar la entrega de hasta 140 millones de pesos al Partido Encuentro Social (PES).

La presidenta estatal Pilar Pérez Chavira reconoció que hay inconformidad en la asignación presupuestal de 40 millones de pesos para lo que resta del año y 100 millones más para 2020, lo cual califican como una desproporción.

“Estamos analizando los mecanismos y la parte más efectiva que tendremos para hacer la impugnación, porque hay de por medio una orden para ejecutar esta decisión”, aseveró.

Pérez Chavira calificó como irrisorio que le hayan otorgado más recursos al PES que al partido que obtuvo más votos en la pasada elección.

“Suena totalmente irrisorio que con una menor cantidad de votación manifestada por los electores tenga un presupuesto mayor al partido mejor votado en el estado. Eso es totalmente una inconsis-

tencia, una incongruencia y tiene su fundamento en una aplicación ilegal de la ley vigente”, aseveró.

La dirigente estatal señaló que están viendo la forma de intervenir como terceros perjudicados, y que “no se burle la voluntad de la sociedad”.

“De alguna manera tenemos que estar atentos y exigentes por los mecanismos idóneos de evitar los excesos de quienes decretan este acuerdo”, afirmó.

Calificó como necesario que los Congresos federal y estatal legislen sobre este tema para dar claridad y evitar abusos, y que Encuentro Social debe cumplir con los mismos mecanismos que otros que quieren ser partido estatal.

CONGRESO

Discutirán problemas en educación

DANIELA RODRIGUEZ

Buscar soluciones a los problemas actuales de la educación es el objetivo de la 15 edición del Congreso Nacional de Educación: Soluciones educativas para la escuela del siglo 21, que lidera la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP).

El congreso tendrá una duración de tres días y reunirá a más de mil personas relacionadas con la educación básica y con las normales superiores, provenientes de los 32 estados.

Mario David Lugo, vicepresidente de la CNEP, puntualizó que algunos de los problemas detectados en este ámbito escolar son la incertidumbre en el terreno económico, una debilidad en el sistema educativo nacional, la falta de oportunidades e incluso la violencia por la que atraviesa el país.

“Es la razón por la que hemos tratado de dirigir estos congresos con la idea de ser creativos en la educación, porque finalmente la escuela tradicional está en una situación en la cual no se han dado las herramientas necesarias para resolver las problemáticas que van sucediendo. Creo que como educadores y educadoras estamos llamados a vivir la creatividad”, mencionó Lugo.

Explicó que el congreso se guiará por tres ejes temáticos: la creatividad educativa, la inferioridad en los niños y la educación socioemocional, que se discutirán en paneles y talleres.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes resaltó la importancia de la innovación educativa, entre las que destacó la apuesta por plataformas digitales para el aprendizaje de los estudiantes.

“Viene un fenómeno de transformación para la educación, que es que cualquier profesionista puede dar clases fuera de las aulas; es decir a través de una pantalla, y es algo a lo que debemos unirnos”, expuso.

Además, planteó la importancia de este tipo de congresos ya que dijo, la educación aún tiene mucho para ser reformada.

El congreso terminará el sábado 26 de octubre; además, el vicepresidente de la CNEP adelantó que en febrero, la confederación tendrá el Foro de Escuelas de Calidad, con el que también se busca innovar en el tema.

Estiran la mano

Diputados que han pedido apoyo económico para foros, informes y eventos.

- Elizabeth Alcaraz, MC
- Salvador Caro, MC
- Mariana Fernández, PRI
- Rosa Angélica Fregoso, PVEM
- Sofia Berenice García, PRI
- Óscar Arturo Herrera, PT
- Gustavo Macías, PAN
- Quirino Velázquez, PRD

Recibirán apoyos de 60 mil

MARTÍN AQUINO

Tres diputados del Congreso de Jalisco pretenden llevar a cabo actividades con cargo al erario, y la Comisión de Administración les autorizó ayer erogar 60 mil pesos cada uno.

MURAL publicó el 18 de octubre que la Comisión liberó bolsas de 60 mil pesos a Gustavo Macías, del PAN, para presentación de un libro; Sofia Berenice García, del PRI, para un foro; y Elizabeth Alcaraz, de MC, para evento de trabajo.

Además de montos similares para informes de actividades del emecista Salvador Caro, la priista Mariana Fernández, y el perredista Quirino Velázquez.

Ayer, la diputada del PRI, García, repitió que le autorizaran recursos, además del petista Óscar Arturo Herrera, ambos para realizar sus informes de actividades legislativas, así como Rosa Angélica Fregoso, del PVEM, a quienes también se les permitirá erogar 60 mil pesos.

A Fregoso se le apoyará para un evento de nutrición en ciencia y tecnología.

Obligan a Salud a detectar VIH

MARTÍN AQUINO

Para prevenir que nazcan niños con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Congreso del Estado estableció la obligación de que el Sector Salud ofrezca a embarazadas pruebas gratuitas para detectarlo.

A propuesta del diputado morenista Arturo Lemus, el Legislativo reformó la Ley de Salud de Jalisco, respecto a la atención materno-infantil que tiene carácter prioritario.

“Las instituciones del Sector de Salud, tendrán la obligación de informar a la mujer sobre las ventajas de la detección oportuna por la infección del VIH”, señala la modificación legislativa que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

“Asimismo, se practicará (prueba de VIH) previo consentimiento de la mujer en el control prenatal, la cual será gratuita en el sector público, siendo el resultado confidencial”.

El diputado Lemus explicó que la pretensión de la iniciativa de reforma, es evi-



La reforma avalada en el Congreso implicaría que las pruebas y tratamientos sean gratuitos para embarazadas.

Arturo Lemus Diputado de Morena

Es una atención materno-infantil para evitar la transmisión del VIH de forma vertical, es decir, que no se transmita de madre a hijo (...), que se puedan practicar los test de manera gratuita”.

tar que en el Estado se sigan dando casos de transmisión vertical de VIH, de madre a hijo.

“También se obliga al Sector Salud a brindar tratamientos retrovirales a estas

pacientes embarazadas que den positivo, y de esa manera evitar que los bebés nazcan con VIH. De esa manera vamos a erradicar el VIH, eso es lo más importante”, agregó el morenista.

DROGAS

Conforman alianza para mujeres adictas

JESSICA PILAR PÉREZ

Los tres poderes del estado hicieron una alianza para diseñar las estrategias y políticas públicas que apoyen a las mujeres con problemas de drogadicción y que no pierdan la custodia de sus hijos.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Claudia Murguía Torres, promotora de la iniciativa, comentó que es la primera vez que logran reunir a todos los poderes para hacer un frente común y atender un problema muy grave.

“El tema de adicciones en mujer necesita un tratamiento diferenciado. En los últimos años ha aumentado en 50 por ciento, el consumo de adicciones en mujeres”, aseveró.

Recordó que en la firma de la Alianza contra las Adicciones y la Violencia se basa en que las adictas son las que menos posibilidades tienen de rehabilitarse ya que no tienen una estructura familiar que las acompañe en su tratamiento.

“Cuando un hombre es adicto es una mujer la que es el pilar para su rehabilitación, pero cuando es una mujer la adicta la familia la abandona, pierde a sus hijos”.

Murguía Torres agregó que “no hay tratamientos diferenciados que puedan revestir realmente las acciones determinantes para que en las mujeres los efectos que tienen las drogas puedan empezar a disminuir”.

En la firma participaron el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Hernán Cortés; el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y la magistrada Verónica Ucaranza Sánchez por el Supremo Tribunal de Justicia.

DIPUTADO ARTURO LEMUS HERRERA

Piden transparentar gastos en foros

Arturo Lemus Herrera, diputado por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso estatal, señaló que los gastos reportados en la realización de foros organizados por los legisladores no han sido equitativos y falta transparencia sobre la contratación de servicios.

Él se quejó de que, en su caso, las áreas administrativas del Legislativo reportaron

que en un solo foro agotó casi la totalidad de su apoyo, de 60 mil pesos, mientras que a otros de sus colegas, quienes tuvieron más requerimientos y contrataron viandas, se les adjudicó un costo menor.

“Hay un evento donde hubo sombrillas, meseros, copas, mesas, equipo de audio, escenario y pantallas: su costo no llega a los 33 mil pesos. Con nosotros, única-

mente por pantallas, sillas y escenarios nos gastamos casi 60 mil pesos. Es muy incongruente ese gasto”, destacó el legislador local.

El morenista pidió que se le entregue el desglose completo de erogaciones con todo y facturas.

También aseguró que los informes que le han remitido las áreas administrativas no están completos.

Firman alianza los tres Poderes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Firmaron Gran Alianza contra las Adicciones y Violencia en Mujeres, representantes de los tres Poderes, iniciativa impulsada por la diputada Claudia Murguía Torres que Jalisco señaló que Jalisco registra la mayor incidencia en el consumo de drogas ilegales entre la población femenina.

De acuerdo a cifras de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT), entre 2008 y 2016 aumentó en 6.4 por ciento mujeres de 12 a 65 años que consumen cualquier tipo de droga ilegal, por arriba del 4.3 por ciento nacional, principalmente con marihuana y cocaína.

Murguía en su mensaje, manifestó que el impacto de las adicciones en mujeres es aún más grave: del 2011 a la fecha el consumo se ha triplicado, y sus efectos en la salud y en la maternidad, efectos emocionales, y de aceptación social, son mayores que en hombres.

Dijo es preocupante que sólo el 10% recibe tratamiento. Las mujeres que recibieron un servicio de prevención tras haber consumido algún tipo de droga: 59.1% entre 12 y 17 años, 47.9% entre 18 y 34 años y, 35.1% entre 35 y 65 años.

Se amparan en el TJA contra reforma

ESPERAN EN CONGRESO MÁS RECURSOS LEGALES

Dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa recurrieron al amparo contra la reforma del Poder Judicial



FACEBOOK
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) también recurrieron al amparo contra la reforma del Poder Judicial, como lo hicieron en el Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco.

Los amparos de Alberto Barba Gómez y Juan Luis González Montiel, del TJA, llegaron al Congreso de Jalisco junto con otros tres magistrados del STJEJ, Marcelo Romero, Lucía Padilla y Celso Rodríguez.

Y se asegura que podrían llegar más.

En el Poder Legislativo también tienen conocimiento de amparos de 20 jueces.

Javier Ulloa Sánchez, coordinador de Asuntos Jurídicos del Congreso, mencionó que están defendiendo cada caso para evitar suspensiones definitivas.

“Hasta ahorita se han concedido suspensiones provisionales, nosotros estamos en todos los casos presentando queja procesal con el objetivo de que no se concedan las definitivas”, afirmó el funcionario.

Hasta ayer, el Congreso local no había sido notificado de la acción

Decidirá SCJN el futuro de reforma al Poder Judicial

■ De dos a tres años tardaría la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

El diputado Enrique Velázquez indicó que son tres los artículos que impugna la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de la reforma al Poder Judicial, porque podrían contener vicios de inconstitucionalidad y además vulneran el acceso a la información.

Señaló que la SCJN tardará de dos a tres años en resolver la controversia constitucional y será este ente el que diga

quién hizo bien su trabajo y quién no.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lamentó que con esta acción se tenga que recurrir a la anterior ley, y que los nombramientos se frenen pese a que el trabajo en las salas se está cargando. Aunque destacó que se puede avanzar en el proceso de selección de los magistrados porque hay siete vacantes y la del consejero de la Judicatura.

Reiteró que es una buena opción que los jueces federales resuelvan el tema de la Reforma al Poder Judicial y no se aplique la ley del más fuerte.

Redacción



SIN DUDAS

● Enrique Ibarra Pedroza defendió la reforma del Poder Judicial señalando tajantemente que “va porque va”, tras conocerse la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH

de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por la reforma al Poder Judicial ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseguró Ulloa Sánchez.

CONTRA CELSO

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, defendió la reforma señalando tajantemente que “va porque va”, tras conocerse la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH.

Ibarra Pedroza criticó al magistrado Celso Rodríguez González, quien promovió un amparo que

detuvo el nombramiento del titular del Centro de Evaluación.

“Ese tipo de conductas son las que resultan inadmisibles; Celso, lamentablemente, es un servidor público muy ajeno a lo que deberían de ser los comportamientos éticos, los comportamientos de responsabilidad”, aseveró el funcionario.

Ayer se conoció que se difirió la audiencia incidental de Rodríguez González porque se señalaron a 135 autoridades responsables, incluidos los 125 ayuntamientos de Jalisco, y no se habían presentado todos los informes.

Interponen Magistrados del TJA Amparo

Arman bloque vs. reforma judicial

De 5 procesos, ya hay 3 suspensiones provisionales ante cambios legislativos

JONATHAN COMPTON

Una pared legal.

La reforma al Poder Judicial no aplicará para el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA): sus seis Magistrados de primera instancia recurrieron al Amparo para conservar sus privilegios.

Los titulares de las salas unitarias, de lo que antes se conocía como el TAE, Horacio León Hernández; Laurentino López Villaseñor; Juan Luis González Montiel; Armando García Estrada; Adrián Joaquín Miranda y Alberto Barba Gómez promovieron las demandas 2296/2019, 2318/2019, 27/2019, 2334/2019, 2299/2019 y 2302/2019, respectivamente, ante diferentes juzgados de distrito.

Según datos del Consejo de la Judicatura Federal, los juzgadores impugnaron los decretos del Congreso del Estado que modifican la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial respecto a la aplicación de controles de confianza, así como la eliminación del haber de retiro.

Entre los reclamos señalan que exámenes como el polígrafo o suprimir el bono de jubilación son inconstitucionales, siendo que la propia

Ayuda federal

La protección de la justicia buscan los magistrados del TJA.



HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ
Primer Sala Unitaria



LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR
Segunda Sala Unitaria



JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL
Tercera Sala Unitaria



ARMANDO GARCÍA ESTRADA
Cuarta Sala Unitaria



ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA
Quinta Sala Unitaria



ALBERTO BARBA GÓMEZ
Sexta Sala Unitaria

Suprema Corte de Justicia de la Nación ya se ha pronunciado sobre la materia.

En los casos de Barba

Gómez y González Montiel ya obtuvieron suspensiones provisionales para que no sean sujetos a las nuevas

disposiciones, mientras que los otros cuatro están en trámite, ya que interpusieron el juicio esta misma semana.

Por su parte, sólo los tres integrantes de la Sala Superior del Tribunal no promovieron amparos, el Magistrado Presidente José Ramón Jiménez Gutiérrez y sus compañeros Fany Lorena Jiménez Aguirre y Avelino Bravo Cacho.

La Sala Superior tampoco ejerció su facultad para promover una controversia constitucional contra la legislación.

Los Magistrados opositores se suman a sus homólogos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Marcelo Romero G. de Quevedo y Celso Rodríguez que también optaron por el juicio de garantías.

Este último, incluso, obtuvo una suspensión que impide al Legislativo el nombramiento del titular del Centro de Evaluación, lo que paraliza los cambios en el sistema judicial.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, a su vez, presentó una acción de inconstitucionalidad ante el Máximo Tribunal de México contra las reformas locales.

MURAL buscó una declaración de los magistrados respecto a los motivos de la impugnación, pero ninguno dio respuesta; tampoco Jiménez Gutiérrez quiso brindar una postura.

Enrique Ibarra Secretario General de Gobierno



“La reforma al Poder Judicial ya está aprobada, ya está publicada, y la reforma será aplicada”.

Reforma judicial seguirá.- Ibarra

Pese a Amparos, Ejecutivo estatal defenderá decisión del Congreso local

FRANCISCO DE ANDA

A pesar de las suspensiones obtenidas por jueces y magistrados, la reforma al Poder Judicial del Estado seguirá adelante, afirmó el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

El funcionario advirtió que defenderán la decisión del Congreso de reformar la legislación local en materia judicial, la cual prevé la eliminación del haber de retiro para jueces y magistrados, así como la aplicación de exámenes de control de confianza a funcionarios judiciales.

“La reforma va a seguir”, advirtió el funcionario estatal.

“Nosotros como Poder Ejecutivo evidentemente participaremos en la defensa plena de la legalidad de la decisión que tomó en su momento el Congreso”.

Ibarra Pedroza adelantó que la Acción de Inconstitucionalidad que promovió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra de la Reforma al Poder Judicial de Jalisco de ninguna ma-

nera impedirá la materialización de la misma.

“La reforma al Poder Judicial ya está aprobada, ya está publicada, y la reforma será aplicada”, mencionó.

“Por fortuna, hay diseños constitucionales que terminan dirimiendo quién tiene la razón, y la razón le asiste a las decisiones que tomó el Poder Legislativo de Jalisco”.

En la demanda 109/2019, el Ombudsman nacional, Raúl González, solicitó la invalidez de la nueva legislación en materia judicial de Jalisco con el argumento de que contiene vicios en los procesos a los juzgadores.

Luego de que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado declinó recurrir a la Controversia Constitucional en contra de las reformas judiciales, funcionarios judiciales han buscado el Amparo de la justicia federal en lo individual.

Ibarra Pedroza reiteró que el Magistrado Celso Rodríguez, quien obtuvo una suspensión provisional en contra de la creación del Centro de Evaluación, el cual se encargaría de aplicar las pruebas de control de confianza, es la expresión contraria a lo que debe de ser un servidor público ético y probo.

Llueven amparos contra reforma judicial

Son cinco magistrados, y al menos 20 jueces, quienes buscan evitar las pruebas de control de confianza y conservar un súper bono por retiro

La lista de juzgadores que presentaron amparos para que no se les aplique la reforma al Poder Judicial sigue ampliándose.

Con esta legislación se suprimió el pago de haber de retiro (un súper bono que equivale a 12 meses de salario íntegro más 14 días por año laborado) y se cambió el mecanismo para llevar a cabo los nombramientos, además de que ahora están obligados a presentar pruebas de control de confianza.

A Lucía Padilla, Celso Rodríguez y Marcelo Romero, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) que ya cuentan con una suspensión provisional para no someterse a la medida, se sumaron Alberto Barba Gómez y Juan Luis González Montiel, del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Sin embargo, el Congreso local también tiene notificación de 20 recursos promovidos por jueces.

El titular de la coordinación de Asuntos Jurídicos del Legislativo, Javier Ulloa Sánchez, indicó que ya se le negó la suspensión provisional a uno de los jueces y explicó que han presentado quejas procesales para que no obtengan suspensiones definitivas.

En el caso del magistrado Celso Rodríguez, quien obtuvo una que frenó el proceso para designar al titular del Órgano Interno de Control del Poder Judicial, Ulloa Sánchez destacó que el recurso sigue vigente, pues se aplazó la audiencia incidental y no se ha resuelto la queja que promovió el Congreso.

Resaltó que el Legislativo no ha sido notificado de la acción de inconstitucionalidad que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra de esta reforma.

En caso de que la Corte admita el asunto y notifique al Congreso, éste tendría un plazo de 30 días para proporcionar argumentos de defensa.

El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, aseguró que la reforma superará los recursos en su contra. Dijo que la CNDH está en su derecho de promover la acción y reiteró que la modificación legal no viola derechos ni autonomías.

“La reforma al Poder Judicial va, porque es una demanda y una petición de la sociedad. El órgano de evaluación y de realización de pruebas de control será surgido del propio Poder Judicial. Es una falacia que haya una vulneración a la autonomía”, agregó.

El funcionario estatal calificó como lamentable que por “apetitos personales” algunos magistrados hayan promovido recursos jurídicos para frenar la medida.

PROCESOS LEGALES

Lluvia de amparos a la reforma al Judicial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Cinco magistrados del Supremo Tribunal y de Justicia Administrativa, además de 20 jueces

Se ampararon cinco magistrados y 20 jueces contra la reforma constitucional del Poder Judicial: Lucía Padilla Hernández (vinculada Grupo Universidad), Marcelo Romero G. de Quevedo y Celso Rodríguez González, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Alberto Barba y Juan Luis González, del Tribunal de Justicia Administrativa.

Al juez séptimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo se le negó la suspensión provisional.

Debido a que el Poder Judicial de Jalisco no interpuso la Controversia Constitucional para echar abajo la reforma constitucional, los juzgadores prefirieron hacerlo en lo particular, que cabe citar, el beneficio de la resolución sólo se aplicará a quienes se ampararon en lo individual.

Al cuestionarlo sobre estos amparos, el coordinador jurídico Francisco Javier Ulloa dijo que estos amparos interpuestos en lo individual "no paralizan la reforma al Poder Judicial".

Los puntos contra los que se amparan son por la eliminación del haber del retiro y exámenes de control de confianza.

NO HA LLEGADO NOTIFICACIÓN

Por otra parte, el Coordinador Jurídico del



El coordinador jurídico del Congreso, Francisco Javier Ulloa. ROSARIO BAREÑO

La designación del director del Centro de Evaluación del Poder Judicial sigue firme, pese a la suspensión provisional que se otorgó al magistrado Celso Rodríguez.

Congreso del Estado Francisco Javier Ulloa informó en entrevista que oficialmente no ha sido notificado el Poder Legislativo de parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en cuanto a la Acción de Inconstitucionalidad que interpuso la

Comisión Nacional de Derechos Humanos que exige declarar inválidos los artículos 61.63 y 66 de la Constitución Política de Jalisco relacionados a la Reforma al Poder Judicial.

Desconocen si la Corte ya admitió el recurso, sólo cuentan con el acuerdo de la CNDH.

Agregó que una vez que se presenta la Acción de Inconstitucionalidad de la CNDH se admite a trámite, se turna a una de las salas y a la que le corresponda tendrá que emitir acuerdo de admisión o no.

La Corte correrá traslado y una vez que lo haga, el Legislativo tendrá 30 días para defender la reforma.

No ven impedimento en acción de CNDH

ROSARIO BAREÑO

Existe el riesgo de que la acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) paralice la reforma constitucional al Poder Judicial, reconoció el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN, en tanto el secretario general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza dijo, "lo que presentó la CNDH de ninguna manera impedirá la materialización de la reforma".

Ibarra Pedroza se fue con todo contra el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Celso Rodríguez González: "Es lamentable que surjan algunos apetitos personales como uno de los magistrados (Celso), que son un ejemplo de lo

que no deberían ser los servidores públicos. Este tipo de conductas resultas inadmisibles, Celso, es un servidor público ajeno a los comportamientos éticos y de responsabilidad. El Poder Judicial tiene muchos magistrados y jueces honestos, capaces y probos y Celso se aparta de esos parámetros".

Macías Zambrano, puntualizó que no conocen los alcances de la resolución. "Era una ruta que no esperábamos, ya se dio y vamos a esperar que determina la Corte".

Tenemos la opción de hacerlo con la antigua Ley, la elección de los 7 magistrados, "es una alternativa, que no es la intención, ya que sí se hizo la reforma es para que se aplicara".

Agregó: "No es fácil llevar las reformas, hacer las adecuaciones, modernizar el



El diputado Gustavo Macías Zambrano.

Sistema de Justicia no es tarea fácil, hay muchos intereses creados, hay un amparo que nos ha detenido la aprobación del reglamento del Congreso del Estado, no es tarea sencilla".

El diputado del PRD Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, dijo que lo que presentó la CNDH se refiere a la inamovilidad de los jueces.

Opinó que esta acción de Derechos Humanos "no necesariamente parará la reforma".

ENCARNACIÓN DE DÍAZ

Aplican sanción por publicar ataques contra candidata

EZEQUIEL CRUZ

El consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco aprobó un procedimiento de sanción contra Rodolfo Franco Ramírez y la empresa Agencia Noticiosa del Centro SA de CV tras la denuncia presentada por Angélica Saucedo Bosquez, ex candidata a la presidencia municipal de Encarnación de Díaz por la coalición Juntos Haremos Historia.

La queja se basó en dos publicaciones, realizadas en el medio antes señalado durante la anterior contienda electoral, donde se señala a Saucedo

Bosquez como miembro de un grupo delictivo y se le llama “mula”.

Ante ello, el organismo electoral declaró en sesión extraordinaria la existencia de violencia política en razón de género, por lo que se impuso una multa por 80 mil 600 pesos para Rodolfo Franco Ramírez, así como la exigencia de retirar ambas publicaciones.

El presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, dijo no estar de acuerdo con lo resuelto en cuanto a los términos, más si en la violencia de género contra la ex candidata, por lo que esperaba que la sanción



CASTIGO. El IEPC impuso una multa de 80 mil 600 pesos a Rodolfo Franco Ramírez y la empresa Agencia Noticiosa del Centro SA de CV.

respondiera al análisis de una sola conducta.

Por parte del presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, dijo no estar de acuerdo con lo resuelto en cuanto a los términos, pues si bien estaba de acuerdo con que se había ejercido violencia contra la ex candidata, no se trataba de una cuestión de género.

“Es muy reprochable que se hagan estos señalamientos en los ánimos de superar a la oposición. No goza de un contexto de género

porque el término de ‘mula’ ha sido utilizado coloquialmente en el mundo de los delitos, particularmente contra la salud, para señalar que hacen a veces de mandaderos. Me parece que no es un contexto de género, sí de violencia”, señaló la Alcaraz Cross.

Angélica Saucedo Bosquez ya había presentado una queja ante el IEPC, la cual había sido desechada ante la falta de elementos para llevar a cabo una sanción y la nula ubicación de la persona señalada.

Persiste saturación en viejos juzgados

DANIEL GASPAR

A tres años y medio del cambio en el sistema de justicia en Jalisco, los casos que llevaba el sistema tradicional siguen estancados entre apelaciones y Amparos, y un cuello de botella que se hizo con el cierre de seis juzgados penales.

En los 10 juzgados penales del sistema tradicional que aún operan en Puente Grande, los expedientes se acumulan, pues un caso puede tener hasta 30 tomos, y cada tomo unas 500 páginas, y aunque los 10 jueces emitan sentencias, se siguen interponiendo Amparos y apelaciones.

De acuerdo con el Conse-

jo de la Judicatura, en los primeros siete meses de 2019 los 10 juzgados registraron mil 442 expedientes en el libro de gobierno, emitieron mil 460 sentencias y concluyeron 758 asuntos por otras causas, además de que dictaron 46 mil 628 acuerdos y recibieron 585 Amparos.

“Humanamente, con el personal que se tiene no se pueden hacer las cosas en tiempo”, comentó un trabajador.

Alejandro Castro, asociado de García Gutiérrez y Asociados, explicó que los procesos en los juzgados tradicionales son más lentos que antes porque han quitado personal para enviarlo al sistema oral.



Daniel Gaspar

■ De enero a julio los juzgados recibieron 585 Amparos.

Cambia Alcalde de Tlajomulco versión

Se hace bolas con suplencia

Dice que encargó a Jefe de Gabinete la 'administración', pero no el Gobierno

JULIO CÁRDENAS

Al justificar su viaje a España para apoyar al equipo de fútbol que ganó la Copa Jalisco, el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, dijo hace unos días que el Jefe de Gabinete, Jorge Casillas, se quedó a cargo del Gobierno, pero eso sería ilegal, así que ayer el Municipio contradijo sus palabras.

A pregunta expresa de MURAL, el Alcalde declaró el pasado lunes que el Jefe de Gabinete lo cubrió una semana, lo que contraviene al artículo 148 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, que establece que para una ausencia del Presidente por más de tres días y hasta por dos meses se debe elegir a un Municipio avalado por el Cabildo.

"Se quedó el Jefe de Gabinete a cargo del Gobierno", respondió Zamora el lunes.

Ayer, durante sesión del Ayuntamiento, el Edil fue cuestionado por el regidor de Morena, Miguel León Corrales, sobre esa declaración, pero Zamora la rechazó, sugirió conocer la reglamentación y no hacerle caso a este medio.

Otros datos

El Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, cambió la versión sobre quién lo suplió cuando viajó a España.



21 DE OCTUBRE

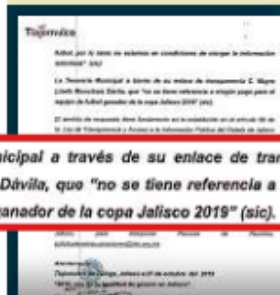
// Se quedó el Jefe de Gabinete a cargo del Gobierno".

24 DE OCTUBRE

// Nunca dije que dejé a cargo del Gobierno al titular de, más bien al Jefe de Gabinete. Yo dije que lo dejé a cargo de la Administración".

Que no gastan

Por transparencia, el Municipio rechazó gastar en la Copa Jalisco, cuando lo han defendido como política pública.



"Yo nunca dije que dejé a cargo del Gobierno al titular de, más bien al Jefe de Gabinete. Yo dije que lo dejé a cargo de la Administración, porque estoy facultado a delegar ese tema a cualquier funcio-

nario que yo designe", acotó. "Además, por una ausencia no mayor a 15 días (...) entonces sí tendría yo que pedirle al Pleno que se nombre un Presidente Municipal sustituto o interino. No, no. No sé el término exacto, pero así sería en este caso".

El Jefe de Gabinete no es elegible para cubrir la suplencia. Si tomó alguna decisión exclusiva del Presidente, como autorizar gastos o nombrar algún servidor público, ésta es nula, publicó MURAL el miércoles.

Consultados al respecto, los regidores del PRI y PAN, Antonio Sánchez y Salvador Gómez, quien también viajó a España, no supieron quién cubrió la ausencia del Alcalde.

Acuerdan pago de subsidio a policías

LA BOLSA SUMA MÁS DE 62 MILLONES DE PESOS

Hace unos días hubo insatisfacción entre los agentes porque en su nómina les aparecía el pago como un bono y no como un incremento permanente

JUAN LEVARIO

Oficialmente ya se puede entregar el subsidio de homologación salarial a los municipios que conforman la Policía Metropolitana de Guadalajara (PMG).

Son más de 62 millones de pesos distribuidos entre 7 mil 500 policías.

El proyecto original, propuesto por la extinta Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), comprendía un costo de 250 a 300 millones de pesos el primer año; el estado pagaría entre 70 y 100 por ciento para dotar a todos los policías de un sueldo de 18 mil 462 pesos. También garantizaría para ellos seguro de vida, seguro social y seguro de gastos médicos mayores.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó ayer en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el acuerdo mediante el cual por fin instruye la autorización

para liberar los fondos a partir del Presupuesto de Egresos de Jalisco.

La distribución de los fondos fue de 16.5 millones de pesos para Tonalá, 11.56 millones para San Pedro Tlaquepaque, 9.49 millones Tlajomulco de Zúñiga, 7.82 millones El Salto, 5.18 millones Guadalajara, 4.56 millones Zapopan, 2.82 millones Ixtlahuacán de los Membrillos, 2.18 millones Zapotlanejo y 2.04 millones para Juanacatlán.

“Dada la conformación de la Policía Metropolitana de Guadalajara, el Ejecutivo a mi cargo ha determinado otorgar recursos extraordinarios a favor de los municipios integrantes de la PMG a efecto de que se otorguen estímulos económicos a los elementos operativos que conformen su plantilla de personal operativo y realizan funciones de seguridad en el AMG (Área Metropolitana de Guadalajara)”, informa el documento.

Durante los primeros días de octubre hubo insatisfacción entre los agentes policiales porque en su nómina les aparecía el pago como

CUESTIÓN DE PESOS

MUNICIPIOS	RECURSOS
Tonalá	\$16'499,391.26
San Pedro Tlaquepaque	\$11'560,971.81
Tlajomulco de Zúñiga	\$9,492,679.69
El Salto	\$7'819,670.10
Guadalajara	\$5'184,177.12
Zapopan	\$4'555,079.17
Ixtlahuacán de los Membrillos	\$2'823,437.36
Zapotlanejo	\$2'178,408.54
Juanacatlán	\$2'040,127.79
Total	\$62'153,942.84

un bono y no como un incremento permanente a sus percepciones salariales, lo cual afectaría sus derechos para el retiro y adquisición de créditos, entre otros.

Tal como se ha publicado, el subsidio tiene clara fecha de caducidad para el 5 de diciembre de 2024.

El acuerdo manda a la Secretaría de Hacienda Pública incorporar las previsiones financieras para el subsidio a los municipios integrantes de la Policía Metropolitana en los proyectos del presupuesto

de egresos de los ejercicios fiscales posteriores.

Aclara que los fondos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal, a la permanencia de cada ayuntamiento en el convenio y a otros criterios de esa secretaría y de la Secretaría de Seguridad.

Los municipios son los responsables del otorgamiento del subsidio exclusivamente a elementos operativos, no administrativos o que desempeñen labores diversas a seguridad pública.

GUADALAJARA**Comparten
app de Visor
Urbano con
Tlaquepaque****ADRIÁN MONTIEL**

El Ayuntamiento de Guadalajara firmó un convenio con San Pedro Tlaquepaque para que desarrolle la plataforma digital Visor Urbano para que, como el municipio tapatío, agilice los trámites y el combate a la corrupción en la expedición de licencias.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, recordó que desde la pasada administración en la que se implementó la plataforma y durante su gestión han buscado compartir el proyecto, y la primer alcaldía en replicar el modelo fue Tlaquepaque. Para la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, se trata de un instrumento para la gestión del territorio y que podría estar a disposición a inicios del próximo año.

TLAQUEPAQUE

**Le entrará a
"visor urbano"**

Este **jueves** los alcaldes de Guadalajara y Tlaquepaque, Ismael del Toro y María Elena Limón, firmaron un convenio de colaboración a fin que la Villa Alfarera obtenga e implemente la herramienta digital "Visor Urbano".

De acuerdo a del Toro Castro, el compartir esta herramienta suman a Tlaquepaque como el cuarto municipio que le ha entrado a la capacitación para utilizar esta plataforma. **Elizabeth Ríos**

EJEMPLARES

Refrendan calidad en la Expo Ganadera

EDGAR FLORES

Luego de dos semanas de haber iniciado la edición 55 de la Expo Ganadera Jalisco, ayer, durante la segunda etapa de esta concentración de ganado, el presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, Adalberto Velasco, ratificó el compromiso de seguir presentando ejemplares de la más alta calidad a nivel internacional, como se ha venido haciendo en los últimos años de esta exposición.

Para esta edición, la Expo Ganadera presenta diversas mejoras en los temas que han sido cruciales a lo largo de los años; aristas como la seguridad, instalaciones y estacionamiento fueron de especial énfasis para este año. “Hemos mejorado también en todo lo que corresponde a los reglamentos del ayuntamiento de Tlaquepaque, como la reducción de ruido, que es una de las molestias más comunes de los vecinos. Hoy pedimos que las bocinas se dirijan hacia dentro del recinto, además de realizar los conciertos en horario vespertino, a fin de que por la noche no se moleste tanto, a excepción del baile de cierre, donde tenemos permiso hasta las 2 de la mañana”. señaló.

Las mejoras consisten en la remodelación y adecuación de la infraestructura. La creación de una nueva nave multiusos, láminas nuevas, así como la colocación de más mobiliario de bancas.

Adalberto confirmó que por el momento no se tiene pensado salir de estas instalaciones a otra parte de la ciudad. “La verdad nos da miedo, porque hay experiencias en otras expos de este tipo, donde migran a sitios mejores, y se quedan solos. Aunque no tengamos las mejores instalaciones, somos la Expo Ganadera más importante del país”, recalzó.

DESTACA

● Con un programa amplio para niños y familia, así como diversas calificaciones de ganado Angus, Charoláis, Pinto de Negro y Cebú, entre otras, esta expo se coloca como un centro de negocios del sector ganadero



CARICEI DALIARITTO

INTERNACIONAL. La edición 55 mostró mejoras que la destacan como de la más alta calidad.

EXPO GANADERA

Sin planes de cambiar sede

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aseguran que el proyecto ya está consolidado en esa zona; tienen planes de mejorar las instalaciones

Al menos en el corto plazo en la Unión Ganadera de Jalisco no han analizado la posibilidad de cambiar la sede de la Expo Ganadera y al contrario se prevén mayores inversiones de las actuales instalaciones señaló el Presidente de la Unión, Adalberto Velasco Antillón.

Uno de los factores que toman en cuenta es que el proyecto está sumamente consolidado en esta zona y la experiencia de otras exposiciones con instalaciones de primer mundo, no logran llevar la gente, es decir pierden la popularidad.

“Lo hemos pensado mucho, hace muchos años nos habían ofrecido hacia Zapopan un te-

rreno de 10 hectáreas pero el Consejo se la pensó” y no estaban seguros si la gente los seguiría ya que “hacer una exposición Ganadera la podemos hacer en donde quiera, pero “la verdad es que ha habido exposiciones ganaderas que su exposición iban las personas e hicieron instalaciones y la gente dejó de ir por estar lejanas”.

En ese sentido dijo que los planes son mejorar las actuales instalaciones y en broma dijo que hasta un segundo piso, pero lo cierto es que se va a techar el lienzo charro para que el ruido de los espectáculos no se oiga hacia afuera e incomode a los vecinos, “pero sí nos da miedo irnos a otro lado, aquí podemos aguantar otro rato ya que estamos en un lugar estratégico”.

Recordó que a principios de año el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez quien les propuso que los ganaderos buscaran un terreno en las orillas de la Ciudad y les ayudaban a construir las nuevas instalaciones y “nosotros le dijimos no gobernador usted consigamos el terreno y nosotros construimos”.



Exponen lo mejor de la ganadería en todo el país. FOTO: ARCHIVO

Explicó que a la fecha tienen buena aceptación de los visitantes en esta edición, la seguridad es fundamental y sobre todo no se ha reportado ni un solo delito, ni robo a personas ni de autopartes y eso también ayuda a la economía de los vecinos de la zona, quienes en esta ocasión no han tendido quejas de los espectáculos a que son por las tardes y no terminan muy noche.

ESTE FIN

Dejan sin agua a 101 colonias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Es debido a la reparación de una válvula

Personal del SIAPA instalará una válvula y dos entronques de 40 pulgadas, lo que dejará a 101 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara sin agua. A algunas de ellas, les llegará el vital líquido hasta el lunes 28 de octubre.

La obra será por la Avenida Reyes Heróles, entre las calles Antonio de Castro y Edmundo Gámez Orozco en la colonia Miravalle del municipio de Guadalajara.

Se dijo que esta acción afecta y deja sin operar algunas fuentes de abastecimiento de la ciudad, por lo que el servicio se suspende en 101 colonias.

Los trabajos iniciarán a partir de las 22:00 horas del viernes 25 y de no presentarse contratiempos en la obra, se prevé normalizar el suministro durante la tarde del lunes 28 de octubre.

Informó el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

En el caso de presentarse faltas de agua o que su toma domiciliaria presente algún taponamiento, ponemos a su disposición el número de SIAPATEL 3668-2482 con 20 líneas abiertas para petición de pipas gratuitas, así como las redes sociales oficiales Facebook: Siapagd1 y Twitter: @siapagd1.



Advierten que podría haber taponamientos en el servicio. AGAPITO ESPINOZA

COLONIAS

- **GUADALAJARA:** 1 de Mayo, 5 de Mayo, 8 de Julio, Americana, Arcos Sur, Arcos Vallarta, Bosques de La Victoria, Clínica 46 del IMSS, Clínica 86 del IMSS, Clínica 89 del IMSS, Dietz, Echeverría, El Carmen, El Manantial, El Rocio, Francisco Villa, Fresno, Fovissste Miravalle, Infonavit Colón, Jardines de La Cruz, Jardines de La Victoria, Jardines de Los Arcos, Jardines del Bosque, Jardines del Sur, Juan Diego, La Patria Nueva, Lafayette, Las Torres, Lázaro Cárdenas, López De Legazpi, López Portillo, Mercado Comercial Abastos, Morelos, Obrera, Obreros de La Construcción, Residencial del Bosque, Revolucionaria, Rinconada de La Victoria, Santa Filomena, Tepopote, Tepopote Oeste, Valentín Gómez Farías, Villa Hermosa, Villa Vicente Guerrero, Villa Victoria,
- **TLAQUEPAQUE:** Arroyo de Las Flores, Buenos Aires, Cerro del Cuatro, El Refugio, Francisco I. Madero I y II, Guadalupe Ejidal, Guayabitos I y II, Huerta de Peña, Jardines de Santa María, Las Flores, Lomas de Curiel, Lomas de San Miguel, Lomas del Cuatro, Lomas del Pedregal, Mezquitera, Miravalle, Nueva Santa María, Paisajes del Tesoro, Parque Industrial Tecnológico 1, Pedregal del Bosque, Revolucionaria, Tepeyac, Terralta, Terrazas, Villa Fontana, Vistas del Cuatro
- **ZAPOPAN:** Cantaluna, Condominio Lobo, Condominio Navio, Conjunto Almendros, Conjunto Habitacional Mariano Otero, Conjunto Montemorelos, Haciendas La Calma, Jardines del Sol, La Calma, La Giralda, Las Águilas, Loma Bonita, Loma Bonita Residencial, Loma Bonita Sur, Los Castaños, Parque de La Castellana, Periodistas, Pinar de La Calma, Plaza Arboledas, Plaza del Sol, Puertas del Tule, Residencial Arboledas, Residencial Victoria, Rinconada Arboledas, Rinconada del Bosque, Rinconada del Sol, Rinconada La Calma, Rinconada La Joya, Rinconadas del Bosque, Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz, Villa Verona, Virreyes, Vistas del Tule, World Trade Center

ISMAEL DEL TORO

Agotarán el diálogo con Federación

ELIZABETH RÍOS

Antes de pensar en reclamos y protestas, la alternativa es platicar con los Secretarios

El presidente municipal de Guadalupe, Ismael del Toro Castro dijo que antes de pensar en implementar cualquier otra acción para pedir recursos federales, como alcaldes del PAN, PRD y PRI que hace días se manifestaron en Palacio Nacional, agotarán el diálogo que mantienen con los secretarios de Hacienda y Seguridad a nivel federal, con quien han tenido muy buenas pláticas.

Ante la expectativa de que se registren recortes federales para municipios el siguiente año, del Toro Castro expresó que hasta el momento sus peticiones han encontrado eco, por lo que seguirán con la misma ruta.

"Nosotros lo tenemos (el diálogo). Por ello ayer que me preguntaban si nos sumaríamos nosotros a las quejas que están haciendo por parte de presidentes municipales, creo que en Jalisco tenemos la puerta abierta del diálogo tanto con el secretario de Hacienda como con el secretario de Seguridad, y pues yo creo que agotaríamos ese diálogo previo a hacer cualquier otra acción".

Aseguró que todavía no tienen un panorama claro sobre cuánto recurso menos



"Están viendo si abren una partida de emergencias".

ISMAEL DEL TORO, ALCALDE.

El alcalde tapatío es más reconciliador ante la situación. AURELIO MAGAÑA.

o más les llegaría de la federación, por lo que aclaró que en temas de seguridad, lo que esperarían sería recuperar el 30 por ciento que no les llegó este año del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad. Lo que sí saben, agregó, es que les llegó un aviso de recorte de participaciones federales en este mes de octubre, casi en un 25 por ciento, aunque solo quedó en eso porque se está viendo la posibilidad de que se abra una partida de emergencias para cubrir esto.

Descartan decomiso de predio en Colomos III

SE MOSTRARÁN ESCRITURAS ORIGINALES

Ante la intención de aseguramiento por parte de EU, el alcalde de Zapopan asegura que es del gobierno del estado

VIOLETA MELÉNDEZ

El predio de 8 hectáreas ubicado en Colomos III, también conocido como Bosque Pedagógico del Agua, no será confiscado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, afirmó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El miércoles, la dependencia americana reveló la intención de aseguramiento debido a que el terreno podría formar parte de los bienes del narcotraficante Rafael Caro Quintero, adquiridos con di-

nero de procedencia ilícita.

A decir del alcalde, el gobierno del estado y el de su municipio han ganado varios frentes legales para acreditar la posesión legal de ese terreno de importancia hidrológica y, debido a eso, podría detenerse el proceso de extinción de dominio que pretende el gobierno estadounidense, que se lo atribuye a Caro Quintero por la existencia de escrituras a su nombre.

“Es un tema al que nosotros hemos dado total seguimiento, incluso se han ganado absolutamente todas las instancias legales

(para demostrar la propiedad del estado), vamos muy bien. Estamos esperando nada más la última decisión del juez para anunciar el proyecto de unión del predio recuperado sobre avenida Acueducto con Colomos III”, declaró.

“(Al gobierno estadounidense) le vamos a mostrar las escrituras originales que se hicieron, incluso en la propia información que se da a conocer desde Estados Unidos se menciona este grande fraude que se cometió”, agregó en relación a inconsistencias en el predio que supuestamente corresponde a los Caro Quintero.

De acuerdo con el edil, la irregularidad consiste en que el narcotraficante se habría hecho de 3 hectáreas inicialmente del terreno, pero después consiguió otras para sumar 30. Se trata de un área donde

confluye el arroyo de La Campana y forma parte de la subcuenca de Atemejac-Colomos.

“(En esa zona) hoy están asentados algunos fraccionamientos como Soto Grande, La Reserva, que nunca debieron haber sido construidos ahí. Hay escrituras que demuestran fehacientemente que el predio que fue recuperado hace alrededor de dos años es propiedad del gobierno del estado”, insistió.

El presidente abundó que ya ha “platicado con personas de la sociedad civil que durante muchos años han defendido Colomos III” y adelantó que harán “conjunto con ellos, este predio será parte del bosque que unirá a Colomos III y todas las acciones de reforestación estarán encabezadas por la sociedad civil”.

DIF ZAPOPAN

Destacan atención a menores y mujeres

VIOLETA MELÉNDEZ

Actividades deportivas, culturales, lúdicas y atención médica e incluso especializada es lo que el DIF Zapopan ha ofertado a la población, con énfasis en mujeres, menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores, presumió ayer Maye Villa, presidente del organismo, durante su cuarto Informe de Actividades.

En el evento de rendición de cuentas, realizado ayer en el Centro de Autismo, Villa destacó que el eje del DIF municipal es el servicio y la atención a quien lo necesite, por lo cual refirió haber implementado programas e infraestructura pensados en recibir a familias con necesidad de orientación psicológica, legal, médica o educativa.

“Con el corazón abierto les comparto que durante estos cuatro años ha estado siempre presente un elemento que ha sido nuestro sentido y razón de ser, ha sido ayudar al otro. Hemos invertido nuestro tiempo y recursos en devolverles la dignidad que le ha sido arrebatada a nuestros queridos usuarios, no queremos de ninguna manera ser indiferentes a sus necesidades”, comentó.

Villa también abundó sobre las próximas acciones del organismo: “Arrancaremos el siguiente año con la implementación de un centro de convivencia; además, para brindar atención a personas que sufren algún tipo de violencia, próximamente ampliaremos nuestro acompañamiento psicológico y sicosocial dirigido a familiares de personas desaparecidas, mejorando las condiciones del servicio”.



ESTADO Y AYUNTAMIENTO. Las obras son promovidas por el Municipio y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Dividen obras a los vecinos de la Seattle

LOS TRABAJOS INICIARON ESTE MES

Algunos habitantes temen que el empedrado de la zona sea retirado de la avenida Aurelio Ortega

AGUSTÍN DEL CASTILLO

En las colonias Seattle y Capullo, en Zapopan, crece la división frente a las obras de intervención empezadas este mes en la avenida Aurelio Ortega.

“Va en detrimento del medio ambiente de la colonia Seattle y del norponiente de la ciudad; como sabes todas estas colonias son empedradas, lo que nos permite tener un microclima y además propiciar la recarga de mantos freáticos. Con esta obra que no fue socializada estaría aumentando la temperatura porque además quieren meter rutas de camiones, hoy sólo se cuenta con una ruta”, dijo una ve-

cina que se comunicó con *El Diario NTR* Guadalajara, quien solicitó mantenerse en el anonimato.

La zona ha estado sometida a fuertes presiones desde que empezaron las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Muchos moradores ven esto como el final de su calidad de vida, pues a su juicio tanto el ayuntamiento local como el gobierno del estado estarían en busca de propiciar cambios de uso de suelo bajo la premisa de la cercanía de transporte masivo, lo que ha abierto a la especulación los predios disponibles de la zona.

El tema no es nuevo. El 2 de junio de 2017, el arquitecto Carlos Enrique Martínez Gutiérrez, en la sesión de la Comisión de Asignación de Con-

tratos de Obra Pública de Zapopan de ese día, señalaba: “Tampoco la solución de los vecinos es la correcta porque no tienen los datos exactos, los vecinos quisieran y más ese grupo, que son muy insistentes, (de) vecinos de la Seattle y digo algunos porque no son todos, ellos quisieran vivir en el cerro y que nadie les moleste, les llegó la ciudad desgraciadamente ahí, (por lo que hay) que escucharlos, es su problemática y les llegó la ciudad”.

SIN PUNTOS DE ENCUENTRO

Lo cierto es que no hay consensos sobre las obras de modernización impulsadas por el Municipio y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Para algunos, es la oportunidad de renovar la vieja infraestructura de la zona, pero eso genera suspicacias, pues podría dar pie a un argumento para modificar el plan parcial de la zona.

“No queremos que quiten el empedrado porque nos gusta la zona tal y como es, por eso la escogimos para vivir, una zona llena de árboles, con el empedrado contribuimos a la recarga de agua en el subsuelo y el clima es más fresco que cuando hay concreto, los árboles se dan mucho mejor y más. No queremos huellas de ningún tipo y menos de concreto porque eso incentiva el paso del tráfico y la velocidad por una avenida que es una zona recreacional y que ya de por sí, desde que comenzaron la Línea 3, desvió tráfico de camiones y autos por la zona”, dijo otro opositor.

La razón por la que muchos piden no ser identificados se debe a que los conflictos internos y la diversidad de intereses hacen que algunos estén con Zapopan y otros no. “No ha habido solidaridad ni sentido colectivo y eso ha quebrado la resistencia inicial”, lamentó otro morador de la zona.

Tendrá DIF Zapopan atención por desaparecidos

A cuidar a familias

Crearán en 2020 centro de reunión para los núcleos que están separados

JONATHAN BAÑUELOS

La angustia de no saber su paradero y los trámites legales que hay en torno a una persona desaparecida serán atendidos por el DIF Zapopan, a partir de 2020.

Durante su cuarto informe de actividades, la Presidenta del Sistema DIF Zapopan, Maye Villa de Lemus, informó que durante el siguiente año comenzarán a ofrecer acompañamiento a los familiares de personas desaparecidas.

“Para brindar atención a personas que sufren algún tipo de violencia, próximamente ampliaremos nuestro acompañamiento psicológico y psicosocial especialmente dirigido a familiares de personas desaparecidas, mejorando las condiciones en las que aportaremos este servicio”, indicó la directora.

En Jalisco, de acuerdo con los últimos datos del Ejecutivo estatal, hay 8 mil 173



■ Maye Villa de Lemus rindió el informe en el Centro de Autismo de Zapopan, único público de su tipo.

personas de las que no se sabe su paradero.

Villa de Lemus también anunció que se creará un centro de convivencia con la intención de mediar la relación entre familiares, y hacer posibles sus encuentros de forma adecuada.

Por otro lado, presumió las acciones emprendidas para personas con discapacidad, adultos mayores y niñas y niños, quienes son agentes de la transformación social de sus comunidades.

Mencionó por ejemplo las actividades que realizan en ludotecas, Centros de Desarrollo Comunitario e Infantil, la Delegación Institu-

cional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPINA), entre otros espacios que combinan la atención psicológica con actividades recreativas y culturales.

También informó que se consolidó el programa de certificación de familias para que puedan recibirlos en su hogar de forma temporal, sumándose a la necesidad de atención, cariño y cuidados por la que pasa la niñez en desamparo.

Villa de Lemus presentó su informe en el Centro de Autismo, el único de su tipo en Jalisco que atiende a 90 usuarios activos.

Por derechos

Entre los programas, las Familias Cercanas sumaron integrantes.

18

familias obtuvieron la certificación para acoger a un menor.

11

menores institucionalizados fueron acogidos.

UN BUEN PERFIL

Estos son algunos de los requisitos para ser familia de acogida.

- Familias, parejas o personas solteras mayores de edad.
- Tener un estado de salud físico y psíquico que no dificulte su cuidado.
- Contar con una estabilidad económica que permita cubrir las necesidades del niño.
- No tener antecedentes penales.

**ZAPOPAN****DIF rindió informe
de gobierno**

La presidenta del DIF Zapopan, Maye Villa, rindió su Informe de Gobierno, donde destacó el apoyo brindado a niñas, niños y adolescentes, a personas con discapacidad y a adultos mayores, principalmente.

Mediante el programa Familias Cercanas, que ofrece protección y crianza en familias de acogida, detalló que once pequeños fueron integrados en familias de acogida, 18 personas obtuvieron el certificado de idoneidad de acogimiento familiar y en total se cuenta con un banco de 37 familias cercanas certificadas.

Informó que en Kokone hay más de 300 menores atendidos en 18 talleres diferentes para disminuir el riesgo de situación de calle, atendidos en su mayoría por omisión de cuidados, entre otros casos. **Viridiana Saavedra**

Si busca trabajo, esto le interesa

Ofrece Zapopan talleres para quienes quieren un nuevo empleo

JONATHAN BAÑUELOS

Si está buscando un nuevo trabajo, esto podría interesarle.

Desde ferias del empleo a cursos de capacitación, el Ayuntamiento de Zapopan ofrece opciones de formación para que las personas puedan encontrar un empleo bien remunerado, u opten por emprender su propio negocio.

El Coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio, Salvador Villaseñor, informó que cuentan con una plataforma llamada Empleo Zapopan, donde vinculan a personas con más de 300 empresas que tienen algunas vacantes.

“Mediante la capacitación es como realmente podemos nosotros aportar o trabajar de la mano con el

ciudadano para que consiga un buen empleo bien retribuido, o emprenda; hay mucha oferta laboral, pero falta gente capacitada y de calidad”, sostuvo.

Villaseñor señaló que incluso, un 30 por ciento de esa oferta laboral está dirigida a personas de la tercera edad o con alguna discapacidad.

La dependencia también cuenta con cursos y talleres para que las personas puedan echar andar su propio negocio, como el Sistema Industrial de Capacitación Empresarial.

Éste ofrece hasta 195 cursos técnicos y de oficio, bajo un modelo de formación de 25 a 35 horas, donde los asistentes pueden egresar con una opción de trabajo, o poner su negocio.

Hoy se realiza la primera Feria de Empleo para Técnicos y Profesionistas, que contará con la participación de 25 empresas con 400 vacantes.

Se realizará de 13:00 a 18:00 horas en el Hotel Hilton Midtown.

Abren opciones

Si está interesado en las ferias de empleo o cursos de capacitación, visite:



■ Sitio web:
www.empleozapopan.mx
■ Facebook:
DesarrolloZapopan

■ Twitter: @DesarrolloZap
■ Teléfono: 333-818-2200,
extensiones 1100 y 1140,
en horarios de oficina.

Derecho de Réplica

En relación con la nota “Colonos de San Isidro rechazan pagar garantía, desarrolladores advierten engaño” publicada el 10 de octubre de 2019, la suscrita, Raquel Gutiérrez Nájera, representante legal de la Asociación Colonos de Bosques de San Isidro A.C., de conformidad con el derecho de réplica, aclara que el Fraccionamiento Bosques de San Isidro también conocido como Las Cañadas tiene un diferendo jurídico con el desarrollo Inmobiliario Reserva de Las Cañadas sobre la densidad de casa habitación permitida por hectárea de acuerdo al Plan Parcial vigente ZPN-9/30.

Diferendo que planteó El Consejo Directivo de la Asociación de Colonos del fraccionamiento Bosques de San Isidro A.C., de Zapopan, Jalisco, mediante el amparo 3431/2018 que se tramita ante el Juez Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo.

El amparo tiene una suspensión definitiva de fecha 30 de abril de 2019 en materia ambiental sin necesidad de fianza, que señala lo siguiente:

“Asimismo, se concede la suspensión provisional para efecto de que se mantengan las condiciones ambientales del predio, no se cam-

bie la cobertura vegetal, arbolado, la remoción del suelo, ni se modifique la biodiversidad de la zona, no se afecte el río Blanco ni se modifique la vegetación riparia y respete su zona federal, no se afecten los mantos freáticos de la zona, de tal manera que se mantenga el aire limpio, el paisaje, la flora y la fauna ahí existente; esto incluso en el caso de que, los actos reclamados en la ampliación de la demanda provengan de autoridades diferentes a las señaladas como responsables o deriven de actos o documentos diversos a los que fueron motivo de estudio; aspecto que no requiere de exhibición de garantía alguna”.

Desde abril del 2018, la autoridad municipal de Zapopan no ha cumplido la resolución ambiental, por lo que se interpuso una queja contra el Juez Cuarto de Distrito y derivado de la queja y de nuestra insistencia para que requiriera al Ayuntamiento de Zapopan el cumplimiento de la suspensión, fue que el 08 Octubre de 2019 lo requiere para tal efecto.

El cumplimiento de la suspensión no requiere fianza para surtir efectos e implica la paralización de las obras de Reserva de Las Cañadas.

Festival Medieval para niños

E REDACCIÓN
spectáculos, danzas medievales, talleres, música y actividades para toda la familia se podrán disfrutar mañana (sábado 26) y el domingo 27 de octubre, en el Festival Medieval para Niños en el Bosque del Centinela.

Las actividades son gratuitas y se realizarán a partir de las 12 horas y concluyen a las 18 horas.

Se ofrecerán talleres como el de softcombat, en el que se aprende combate medieval utilizando herramientas de espumas y materiales blandos; taller de danza medieval y taller de creación de personajes fantásticos.

Durante la jornada se ofrecerán distintos espectáculos de corte teatral y dancístico:

- El Allthing, de la compañía Woden Ulfar. Un grupo de nórdicos se reúnen para celebrar la paz entre sus poblaciones contiguas y revisar algunos casos en los que las leyes del pueblo deben ejercerse en pro de la equidad y el orden social.

- Danzas medievales de la compañía Yareaj Laila, que rescata e interpreta algunas de las danzas medievales más representativas de los países bajos.

• Zapopan invita a este evento en el Bosque del Centinela

- “ArleKing” de Circo Eléctrico. Una noche Arle sueña con el mundo de afuera, aquél mundo que existe detrás de las puertas de oro y decide conocerlo con sus propios ojos, pero el gran viaje no será tan sencillo.



- “Los mil viajes” de Circo Eléctrico. Arle, un arlequín aventurero que lo dejó todo para conocer el mundo con sus propios ojos, en su primer día de viaje pierde el camino y termina en un bosque encantado.

También se realizará un divertido rally en el que los participantes deberán completar los circuitos, para vivir una aventura medieval, divididos en tres grupos en los que participarán de acuerdo a la edad.

Entre la oferta del festival se encuentra un área de picnic, por lo que se invita a todos los asistentes a llevar sus alimentos y refrigerios favoritos. Además, se contará con una pequeña área de venta de comida.

Se recomienda a los asistentes llevar calzado cómodo, bloqueador solar, repelente de insectos y sus utensilios para comida, para evitar que se genere basura innecesaria.

Que Caro Quintero no posee el predio

El Alcalde Pablo Lemus dice que es del Estado terreno en Colomos III

JONATHAN BAÑUELOS

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que comprobarán que un predio del Bosque Colomos III le pertenece al Estado, y no al narcotraficante Rafael Caro Quintero, como habría señalado el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Añadió que cuentan con documentos oficiales que acreditan la posesión del terreno de unas tres hectáreas, por lo que van a defenderlo para consolidar el proyecto de un bosque urbano.



■ El Alcalde Pablo Lemus sostiene que tienen documentos oficiales que acreditan la posesión de unas tres hectáreas.

“Hay escrituras que demuestran fehacientemente que el predio que fue recuperado hace dos años es propiedad del Gobierno del Estado, y forma parte del polígono que originalmente fue dado en comodato al Gobierno de Zapopan”.

Indicó que, de la mano de

organizaciones de la sociedad civil y activistas, han trabajado en conjunto para realizar acciones, como reforestaciones, en este predio que también ha sido peleado jurídicamente por otros particulares.

Incluso, informó que, como parte del proyecto del también llamado Bosque Pe-

dagógico del Agua, buscarán con el Gobierno del Estado, recuperar un terreno de tres hectáreas que colinda con la Parroquia de San Juan Macías para incorporarlo al proyecto del área natural a través de un puente.

El Alcalde señaló que se enteró por la prensa que las autoridades estadounidenses buscan incautar el predio en mención y siete más ubicados en Zapopan, ya que Caro Quintero los adquirió presuntamente con recursos obtenidos de actividades ilícitas.

Agregó que no tenía referencia sobre la situación del resto de los terrenos, y no había tenido oportunidad de hablar del caso en específico con el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Guardia Nacional invita a jóvenes jaliscienses

Seguridad. El organismo busca hombres y mujeres de entre 18 y 30 años de edad para defender al estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Guardia Nacional en Jalisco invita a jóvenes de 18 a 30 años a integrarse a ese cuerpo para ayudar a las labores de seguridad en el estado y otras regiones del país.

Por medio de un comunicado, la Guardia Nacional busca a hombres y mujeres para formar parte de esa agrupación, ofreciendo beneficios como educación, servicio médico, alojamiento, vestuario y equipo, además de un sueldo digno y seguro. Hay beneficios y prestaciones con un monto mensual superior a 15 mil pesos.

Entre los requisitos que se piden para entrar a la Guardia Nacional está ser mexicano por nacimiento, el tener de 18 a 30 años, ser soltero, no haber servido anteriormen-

Y ADÉMÁS

Detienen a 12 hombres

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco obtuvo del Juzgado de Juicio Oral, del Sistema Penal Acusatorio, sentencia condenatoria contra 12 hombres. José "P", José "S", Sergio "H", Héctor "G", Manuel "R", Jesús "F", Jesús "G", Javier "A", Jorge "O", José "C", Luis "V" y Juan "P", son responsables de la comisión de los delitos contra salud, en su modalidad de posesión de marihuana con fines de comercio y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y en la modalidad de acopio de armas, posesión de cartuchos y de cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

te en las fuerzas armadas o en un agrupamiento policiaco, y medir al menos 1.55 metros en el caso de las mujeres, y 1.60 metros los hombres. Los fines de la Guardia Nacional son cuatro: salvaguardar la vida, integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, así como preservar las libertades; contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social; salvaguardar los bienes y recursos de la Nación, y llevar a cabo acciones de colaboración y coordinación.

Los documentos necesarios para el ingreso a la GN son CURP; credencial para votar; comprobante de domicilio; certificado de educación secundaria o superior; cartilla del Servicio Militar Nacional; acta de nacimiento expedida por el registro civil; Firma electrónica (FIEL), y clave del RFC. En las oficinas de la Guardia nacional se cuenta con los números telefónicos para ofrecer información más detallada, o aclarar dudas sobre la convocatoria. Los números son 55-6173-3076, 55-2844-8155 y 55-6908-3420. ■

ZAPOPAN

Defenderán predios de Caro Quintero

VIRIDIANA SAAVEDRA Y ELIZABETH RÍOS

El lugar fue recuperado hace años por el Gobierno de Estado; es reclamado por Estados Unidos

“Nadie nos lo va a quitar”, aseguró Pablo Lemus Navarro sobre una parte del predio ubicado en la zona conocida como Colomos III, luego de que el gobierno de Estados Unidos lo señalara como parte de las propiedades del narcotraficante, Rafael Caro Quintero.

“Hay escrituras que demuestran fehacientemente que el predio que fue recuperado hace aproximadamente dos años, es propiedad del Gobierno del Estado y forma parte del polígono que originalmente fue dado en comodato al Gobierno de Zapopan... Nosotros tenemos la posesión y las escrituras que acreditan que ese predio pertenece al Gobierno del Estado”.

Lemus Navarro informó además que en la zona están esperando que un juez decida si pueden incorporar al Bosque Pedagógico del Agua un predio de 3 hectáreas que colindan con el templo San Juan Macías, que se uniría mediante un puente, cruzando avenida Acueducto.

“El gobernador está respaldando todas las acciones jurídicas para que quede en manos del Gobierno, le presenté ya el proyecto que trabajamos con las organizaciones de la sociedad civil para unir el predio con el Bosque Pedagógico del Agua”.

EN GDL NO: ISMAEL DEL TORO

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro señaló que ninguno predio de



Actualmente está bajo resguardo del Gobierno Estatal.

PARA SABER

EL MIÉRCOLES pasado se reveló que el país vecino busca confiscar ocho bienes ubicados en Jalisco, bajo el argumento de que estos fueron adquiridos por Caro Quintero con recursos derivados del narcotráfico.

los que busca confiscar el Departamento de Justicia de Estados Unidos, y que pertenecen o pertenecieron al capo Rafael Caro Quintero, se encuentran en el municipio, por lo que no le entrarán a la defensa de ninguno.

El miércoles pasado se reveló que el país vecino busca confiscar ocho bienes ubicados en Jalisco, bajo el argumento de que es-

tos fueron adquiridos por Caro Quintero con recursos derivados del narcotráfico.

En la lista de los inmuebles, se encuentra el rancho El Gorupo ubicado en la zona de Colomos III, el cual la administración estatal pasada peleó en un litigio, ya que forma parte de un área protegida del Bosque La Primavera.

“Está en el municipio de Zapopan, y pues si hay una disputa, porque ahí se supone que hay un historial de varios dueños, pues creo que los que tendrían que hacer valer algo, serían los que intentan acreditar propiedad de ese predio, que está en disputa incluso con el propio Gobierno del Estado”, explicó el emecista.

Reiteró que ninguno de los ocho predios, en particular el de mención, forma parte de Guadalajara, por lo que ellos no se meterán a defender nada.

Sorprende a vecinos vínculo de fincas con capo

Vecinos de al menos dos de las ocho fincas de Zapopan que la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos (EU) fichó como propiedades de Rafael Caro Quintero, se dijeron sorprendidos

por la supuesta relación con el líder criminal.

Un colono de la casa contigua ubicada sobre la calle Luigi Pirandello, en Jardines Universidad, quien reservó su nombre, dijo que no sabía del caso y que desconfa

de lo publicado. "Aquí vive una pareja joven con su bebé. Son vecinos muy agradables y tranquilos. Yo tengo ocho años viviendo aquí y sé que antes eran unas oficinas, también de gente muy amable, pero se fueron. Nunca vimos nada extraño. Cuando llegó la pareja, ellos acondicionaron toda la casa para venirse a vivir".

Una bodega de mariscos, en la Avenida Melchor Ocampo, en el Mercado del Mar, también aparece entre las propiedades que la DEA busca decomisar al líder ligado a los cárteles de Guadalajara y Sinaloa. Vecinos del local se sorprendieron al hacer referencia al documento, pues aseguraron que la bodega marcada con el número 21 de la propiedad 468 de la calle Melchor Ocampo pertenecía a otra persona. "Aquí no sabemos de ninguna bodega que tenga que ver con otra cosa que no sean mariscos o artículos de pesca, y menos de alguien con ese nombre", dijo uno de los trabajadores de un local contiguo.

Del resto de las propiedades no hubo quien pudiera dar referencias.

De acuerdo con el Departamento

VÍA LEGAL

Busca AMLO que bienes queden en México

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que su Gobierno buscará por la vía legal que los bienes o activos del capo, Rafael Caro Quintero, así como de otros cárteles que operen en ese país, se queden en México para que lleguen a los más necesitados.

mento de Justicia de EU, se presume que Caro Quintero adquirió bienes raíces en y alrededor de su área de residencia de Guadalajara, con ingresos por la venta de narcóticos, entre enero de 1980 y marzo de 2015.

Este medio de comunicación constató que al menos siete de las ocho propiedades se encuentran a menos de 18 minutos de distancia una de otra. Incluso, dos de los departamentos se localizan juntos dentro de un condominio en Residencial Arboledas, mientras que la finca de Jardines de la Patria, ubicada sobre la calle Enrique Gómez Carrillo, está en la calle contigua a la de Jardines Universidad.

BREVES

EL SALTO

Asesinan a hombre en Las Pintitas

Una agresión directa se registró en contra de la víctima de 39 años de edad en el domicilio Azaleas, con número 124-b, en Las Pintitas, El Salto. El muerto quedó sentado en la tasa del baño. Al menos siete casquillos de arma larga en la escena del crimen. La esposa de la víctima refiere que ella y sus dos hijos se encontraban viendo la televisión cuando escucharon las detonaciones dentro de la casa.

COLONIA LÁZARO CÁRDENAS

Matan a pepenador en su casa

Un hombre fue asesinado a balazos en su domicilio en la colonia Lázaro Cárdenas de Guadalajara. El hecho ocurrió en la calle Magdalena Cedillo, número 23. Autoridades refieren que la víctima de 47 años apenas abrió la puerta cuando le hicieron las detonaciones. Se desconoce el número de impactos y calibre del arma. Vecinos indicaron que la víctima era pepenador.

ZAPOPAN

Hallan encobijado por La Primavera

El cuerpo de un hombre maniatado se localizó sobre el camino de terracería a La Primavera, en la colonia Jardines de la Providencia, Zapopan. La víctima, que aparentaba 25 años de edad, se encontraba entre la maleza envuelto en una cobija color rosa y atado con cinta canela. El cuerpo ya presentaba al menos cuatro horas de evolución cadavérica.

ACCIDENTE

Joven muere atropellado

Un hombre de aproximadamente 30 años de edad, murió en Guadalajara luego de haber sido arrollado por un vehículo, del cual, se presume, era un taxi, pues en el lugar del accidente, quedó abandonada una placa de circulación del vehículo. La víctima fue arrastrada por más de cinco metros.

SENTENCIAN A 12 POR ARSENAL
Seis años y ocho meses de prisión, así como a pagar una multa de 24 mil 866 pesos, fueron sentenciados 12 hombres detenidos en Ojuelos, donde les aseguraron un arsenal de 14 armas largas, miles de cartuchos, 13 granadas, equipo táctico, vehículos y más de 80 kilos de marihuana. Staff



VINCULAN A PROCESO POR AGRESIÓN
Dos sujetos fueron vinculados a proceso por agredir sexualmente a menores de edad. José "N" es acusado de abusar de una adolescente de 14 años el 3 de junio de 2018 en Tlaquepaque, mientras que a Javier "N" se le acusa de abusar de una niña de 10 años el 1 de octubre en Tlaquepaque. Staff

SE ATORA NIÑA EN ESCALERAS
Una niña de tres años se atora de una bota en las escaleras eléctricas del Tren Ligero en la Estación Juárez y se hizo un corte en una pierna. Paramédicos de la Cruz Roja la atendieron por una herida de alrededor de cinco centímetros y personal de Situr refirió que se haría cargo de la atención. Daniel Gaspar

mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 25 / OCT. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En promedio, en el Servicio Médico Forense se realizaron, en lo que va del año, 16 necropsias el día en todo Jalisco.

Quedan cuerpos en la morgue sin informar a familiares

Callan forenses; persisten fallas

Van varios casos documentados por la CEDHJ sobre omisiones del IJCF

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno del Estado niega que exista una crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pero las familias de Adriana, Carlos, Alan y Eleazar la realidad fue distinta al discurso oficial.

Todos ellos y otras víctimas cuyos casos fueron ya documentados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) tienen una historia similar: estaban en la morgue desde hace meses o incluso años, pero ni el IJCF ni la Fiscalía le informó a sus familiares, quienes los creían desaparecidos y los buscaban.

MURAL buscó entrevista con el titular del IJCF, Gustavo Quezada Esparza, la más reciente la 25/2019, en donde se documentaron 73 casos, al menos 3 de ellos en los que ocurrió lo mismo que no Adriana.



Gustavo Quezada Esparza, titular del IJCF (derecha), no ha hecho pública ninguna sanción o cese por omisiones.

en el caso de Adriana, cuyo cuerpo estuvo dos años en la morgue de Lagos de Moreno sin ser entregada, pese a que su familia preguntaba cada mes por ella.

A Quezada Esparza también se le buscó para que detallara que acciones está tomando el IJCF por las recomendaciones hechas por derechos humanos, la más reciente la 25/2019, en donde se documentaron 73 casos, al menos 3 de ellos en los que ocurrió lo mismo que no Adriana.

No obstante, la oficina de Comunicación Social del IJCF informó que no era posible comunicarse con él porque se encontraba en un curso, por lo que no fue posible obtener una respuesta.

Ni Fiscalía ni el IJCF han hecho pública alguna sanción o cese por omisiones de su personal.

El sitio de transparencia del IJCF, actualizado hasta julio pasado, indica que durante la actual administración solo se ha abierto un procedimiento administrativo por violaciones a derechos humanos; dice que concluyó, pero no informa el resultado.

La Ley Orgánica del IJCF señala que corresponde a dicha dependencia tener a su cargo los archivos de identificación criminalística, genética y huellas dactilares y que entre las atribuciones del Semefo están establecer mecanismos de atención a la gente para la identificación de cadáveres.

El Código Penal del Estado contempla en su Artículo 146 el delito de abuso de autoridad y las fracciones segunda sancionan a quienes retardan o niegan el servicio que están obligados a prestar y permitan la violación de derechos; la sanción es de 1 a 5 años.

¿Cuál crisis?

ADRIANA

La menor fue vista por última vez el 3 de noviembre de 2017 en Tlaquepaque y aunque fue asesinada al día siguiente en la Región Altos Norte, la familia estuvo buscando como desaparecida y esperando informes de la Fiscalía; fue por casualidad que una vecina la localizó en la morgue de Lagos de Moreno.

ALAN

Lo asesinaron en noviembre de 2018 y su cuerpo fue entregado a una familia sin pruebas de ADN, hasta que su madre, quien denunció su desaparición y esperaba resultados, descubrió en febrero que alguien más ya lo había enterrado y tuvo que enfrentar un papelo para recuperar los restos en junio pasado.

CARLOS

El desapareció el 22 de enero pasado y cuando su padre acudió a denunciar su desaparición en Tonalá su cuerpo ya estaba en el Semefo de Tlaquepaque, pero la falta de coordinación entre la Fiscalía de Desaparecidos, investigadores de homicidios dolosos y forenses prolongaron su búsqueda en vano 70 días.

ELEAZAR

La familia de Eleazar denunció que no hallaban al joven, quien se descalzaba al balde, desapareció en Ciudad Guzmán en diciembre de 2017. Ocho meses después, gracias a una visita que hicieron familias de desaparecidos, descubrieron que fue hallado muerto tras días después de su desaparición.



El ladrón se acercó a la víctima mientras sacaba su pistola y en segundos le quitó el reloj.

Roban relojes en segundos

MURAL / STAFF

Sólo unos segundos toma a ladrones despojar de un reloj a su víctima.

Un video que se difundió en redes sociales muestra cuando un hombre con una pistola amaga a otro en una banca en Plaza Univer, ubicada en Avenida Real Acueducto, cerca del cruce con Patria, en el Fraccionamiento Puerta de Hierro, en el Municipio de Zapopan. Empleados de la plaza comentaron que el robo fue hace varias semanas cuando

dos hombres estaban sentados en una de las bancas que hay en el centro comercial pues acababan de recoger dos maletas en un negocio donde se fabrican y reparan cinturones y prendas de vestir.

Mientras uno de los clientes que vestía una camisa tipo polo blanca estaba revisando su maleta, llegó el ladrón con una chamarra negra, un pantalón del mismo color y una gorra azul.

El criminal metió las manos a la chamarra, sacó una pistola y cortó cartucho a la vez que se acercaba al cliente.

Con la mano derecha sostenía el arma contra la víctima, mientras que con la mano izquierda y en un sólo movimiento le desabrochó el reloj al hombre y se lo sacó del brazo. A la víctima apenas le dio tiempo de levantar las manos con las palmas hacia el frente como se hace para mostrar que está desarmado.

Al ladrón sólo le tomó 12 segundos desde que se acercó hasta que se retiró y en ese tiempo, amenazó a la víctima, le quitó el reloj con una mano mientras sostenía la pistola con la otra y se retiró.

Matan a 2 personas en Estado

MURAL / STAFF

El miércoles dos hombres perdieron la vida debido a impactos de bala.

Alrededor de las 12:48 horas fue encontrado el cadáver de un hombre con un impacto de bala en el tórax en una brecha conocida como Camino Antiguo a Los Chombos, en la localidad la Purísima, en el Municipio de Zapotlán.

La víctima tenía cerca de 16 horas de evolución cadavérica y personal de la Fiscalía del Estado inició la carpeta 109119/2019 por el caso.

Ese mismo día falleció en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde un hombre al que le dispararon el 10 de octubre cuando iba llegando a su casa con su pareja.



Vuelca camioneta

Una camioneta cargada de colchones golpeó la rama de un árbol, volcó y le cayó encima a un vehículo estacionado, en Luis Pérez Verdía y Hospital, en la Colonia Ladrón de Guevara.

Detienen ladrón por octava vez!

Fue liberado, dicen, porque la captura no estuvo apegada a derecho

ENRIQUE OSORIO

Una nueva oportunidad tendrá la Fiscalía para intentar hacer que este hombre enfrente las consecuencias penales.

Se trata de Edgar Israel "N", el hombre que a sus 37 años ya ha afrontado ocho capturas, siete de las cuales consiguió librarse, la más reciente apenas el pasado 1 de octubre, cuando un juez le concedió la libertad porque su captura no estuvo apegada a derecho.

Esta nueva detención la hizo personal del escuadrón motorizado Gamas de la Comisaría de Guadalajara el pasado miércoles, cuando Edgar Israel iba a bordo de una camioneta marca Nissan Quest, modelo 1993.

La Comisaría detectó a la unidad en el cruce de Juan Pablo II y Circunvalación, debido a que tenía reporte de robo ese mismo día.

El señalado fue frenado en el cruce de Puerto Yavaros y Belisario Domínguez, en la Colonia Circunvalación Belisario, alrededor de las 17:20 horas.



Edgar Israel "N".

La unidad había sido robada en la Colonia Santa Cecilia, y tras pedir órdenes de un agente de la Fiscalía, los uniformados iniciaron la carpeta de investigación 109304/2019.

El vehículo fue llevado a un corralón, mientras que el sospechoso presentado una vez más ante la Fiscalía, en donde intentarán por octava vez comprobar que cometió un robo.

MURAL publicó que el sospechoso había sido liberado porque un juez consideró que su captura fue ilegal y que la Fiscalía buscaría que fuera citado de nuevo a juzgados y de no presentarse, pedirían una orden de aprehensión.

SEGU RIDAD



911

¿QUÉ ES LA ALERTA AMBER?

- La Alerta Amber fue creada para coadyuvar en la búsqueda y localización de niños y adolescentes que se encuentran en riesgo de sufrir daño grave a su integridad personal, ya sea por ausencia, desaparición, extravío, privación ilegal de la libertad, o cualquier otra circunstancia donde se presume la comisión de un delito
- De acuerdo con la Fiscalía General de la República, la ficha de la alerta contiene la información disponible del niño o adolescente no localizado y se emite con carácter de urgente
- Una vez que se recibe el reporte de no localización, el equipo de enlace de Alerta Amber en el estado correspondiente valora la procedencia para su activación
- Si tienes algún dato o información sobre una persona reportada, comunícate con las autoridades las 24 horas, los 365 días del año.

JUSTICIA

Imputados dos por violar a niñas

● Jueces locales vincularon a proceso penal a dos hombres imputados por abuso sexual infantil agravado.

José N fue imputado por abusar sexualmente de una adolescente de 14 años, con quien tenía una relación de amistad pues ella lo consideraba de confianza. El ilícito fue perpetrado en Lomas de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, el 3 de junio de 2018. José fue capturado con base en una orden de aprehensión.

El otro acusado es Javier N, detenido el 11 de octubre en San Pedro Tlaquepaque bajo el señalamiento de haber agredido sexualmente a una niña de 10 años en la colonia Las Huertas. Javier era pareja de la madre de la menor. *Juan Levario*

VIOLENCIA

Tres muertos en el AMG

● Un hombre fue ejecutado a balazos en el cruce de las calles Magdalena Zedillo y Gabino Durán, en la colonia Lázaro Cárdenas de Guadalajara.

A su llegada, las autoridades de la comisaría municipal se encontraron con un masculino de 45 años de edad, con al menos un impacto en la cabeza.

Fue identificado como vecino de la zona. Del o los causantes no se dieron características.

Alrededor de las 17:30 horas, se avisó de otro occiso al cruce de las calles Río Lerma y Azaleas, en la colonia Las Pintitas, en de El Salto.

El cuerpo se encontraba en el baño de un domicilio, donde también se localizó un cascajo de arma.

Personal de la comisaría de Zapopan informó del hallazgo de un cadáver en la colonia La Primavera, entre las calles Primavera y Francisco I. Madero. *Ezequiel Cruz*

GUADALAJARA


Se va a prisión por robo de auto

● Un plazo de 10 meses en prisión preventiva impuso un juez a Guillermo N, señalado como probable responsable de robar con violencia un automóvil en la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara.

Al vincularlo a proceso penal, el juez también concedió a la Fiscalía Estatal tres meses para concluir las investigaciones.

La imputación establece que el robo fue perpetrado en la calle Islas Indias, entre las vialidades Rosario Castellanos y López de Legazpi.

Varios sujetos con armas de fuego se apoderaron ahí del vehículo Peugeot 3008 luego de amenazar a la conductora, pero Guillermo fue capturado por la calle Bolivia y López de Legazpi. *Juan Levario*

MUJERES EN ALERTA  Madre busca a Sandra entre los tráileres

Perder a tu hija y pelear vs. sistema

En septiembre del 2018 se confirmó la existencia de dos tráileres de refrigeración con al menos 300 cadáveres, uno de ellos era el de Sandra.



Dificulta desorden institucional el recuperar cuerpos de los seres queridos

KATIA DIEGUEZ

Sandra fue asesinada en mayo. Una víctima más. Una cifra más. Hasta que su madre tuvo que ir a rescatar su cuerpo de entre 400 cadáveres perdidos en tráileres de refrigeración, ante la incompetencia de las autoridades.

Ahora, su madre, del mismo nombre, cuida a sus cuatro nietos, uno de ellos con discapacidad, hidrocefalia y espalda bifida, y también a sus cuatro hijos con un ingreso mínimo y sin apoyo de alguna institución.

El 29 de mayo del 2018, ella vio por última vez a su hija de 25 años. Después de buscarla durante una semana y, a pesar de denunciar su desaparición en la Fiscalía del Estado, nadie le daba respuestas.

Día y noche durante siete días, Sandra insistió en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que le mostrarán las imágenes de mujeres que coincidieran con la descripción de su hija, y aunque le respondían que no tenían a nadie, ella no se rendía.

Fue en esa insistencia que pudo reconocer el cuerpo de su hija en estado de descomposición, debido a unos tatuajes.

“Desde un principio todo ha sido muy desgastante. Recuperar el cuerpo porque no me lo querían dar, porque no lo encontraban, porque no era ella, porque tenía que hacerme prueba de ADN y tardaba de 3 a 6 meses y entonces poderme entregar a mi hija”, reprochó la madre.

Y aunque ella estaba segura de que era su querida Sandra porque coincidían los cuatro tatuajes con la que que ella simbolizaba a sus hijos,

Sandra Madre de familia

“Nos ven como delincuentes por el simple hecho de que aparecen nuestras hijas asesinadas, mutiladas, violadas, estranguladas”.

Conoce tus derechos

Los familiares tienen derechos y facilidades que proporciona el Gobierno del Estado a la hora de reclamar un cuerpo, estos son algunos de ellos:

- Al entregarle el cuerpo, se debe incluir un certificado de defunción.
- Si no está conforme con la necropsia ni la causa de muerte, puede solicitar que se vuelva a realizar.
- Es su derecho que le muestren todas las fotografías de los cuerpos; sin embargo es necesario dar todas las señas posibles, aunque el proceso sea doloroso.
- A la hora de identificar al cuerpo y en la entrega puede toparse con otros cuerpos, algunos en descomposición, por lo que el familiar puede sufrir consecuencias psicológicas. Ante ello y durante todo el proceso, las trabajadoras sociales pueden derivarle con algún psicólogo.

Fuente: Daniel Ornelas Angulano, abogado y profesor de la Universidad de Guadalajara.



Sandra murió el 29 de mayo del 2018 a los 25 años. Su madre encontró su cuerpo en una brecha en Santa Fé Tlajomulco.

Además, aún tiene otros tres hijos que mantener y un nuevo negocio de abarrotes para poder subsistir.

“Es muy desgastante estar pensando cómo voy a solventar estos gastos, te cambia la vida. Está uno con la pena, con el dolor tan grande de haber perdido a mi hija y no hay quien te dé una mano, ni quién te asesore”, lamentó.

Un año después del asesinato de Sandra aún no se sabe quién mató a su hija.

“La Fiscalía da un mal trato a las familias. Nos ven como delincuentes por el simple hecho de que aparecen nuestras hijas asesinadas, mutiladas, violadas, estranguladas, y las tratan a ellas como si fueran delincuentes, a las familias nos tratan como si fuéramos delincuentes”, reprochó.

Ni el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sismeh), creada para apoyar a las familias, ni la Secretaría de Salud le han ofrecido ayuda.

“Es muy preocupante porque no tenemos para cubrir todos los gastos. Yo espero que un día pueda respirar y decir, todo va a estar bien, tengo para darles de comer a mis niños y atenderlos”.

y a pesar de tener un oficio para que se la entregaran, las autoridades tardaron casi 24 horas porque el cuerpo estaba perdido entre otros 400 almacenados en un contenedor.

Tanto para la madre como para otra de sus hijas, el caso no terminó a la hora de identificar el cuerpo, sino que ambas pasaron un día entero en las instalaciones del IJCF hasta que les entregaron a Sandra sin una causa de muerte confirmada y con una orden de defunción irregular.

La familia viajó desde Ocotlán para llegar a las instalaciones a las 16:00 horas. Las atendieron hasta las 20:00 y les aseguraron que “en un rato más tendrían el cuerpo”.

A las 23:00 horas les entregaron un acta de defunción sin el cuerpo y sin causa de muerte. Ahí comenzó el

coraje pero no tuvieron respuesta hasta las 5:00 horas del día siguiente cuando una investigadora les confesó que no encontraban el cuerpo de Sandra porque no lo etiquetaron ni le hicieron la necropsia correspondiente.

A simple vista determinaron que murió por un golpe contundente en la cabeza y luego la estrangularon.

El 5 de julio a las 14:00 les entregaron el cuerpo de Sandra. “Nada más te lo dan y que le vaya bien”.

A raíz del asesinato de su hija, Sandra se mudó a Ocotlán en donde viven siete niños y tres adultos en una casa pequeña.

Ahora mantiene a sus cuatro nietos, uno de ellos con discapacidad a quien tiene que llevar a terapias y operaciones; y todos con necesidad de terapia psicológica a raíz del asesinato de su madre.

ACUERDO CON ANTAD

Refuerzan la seguridad en tiendas de conveniencia

ADRIÁN MONTIEL

Para reforzar la seguridad en las tiendas de conveniencia, la Policía Metropolitana y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) acordaron la implementación de sistemas de videovigilancia que estarán enlazadas al Escudo Urbano C5.

La estrategia se aplicará luego de la homologación de los reglamentos para obligar a las tiendas a que cuenten con botones de pánico y guardias de seguridad privada para la prevención de atracos.

El sistema colocado en las tiendas estará vinculando al Escudo Urbano C5, que ya es empleado en la identificación de bandas dedicadas al robo de las tiendas, de acuerdo con el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

“En cuanto a tiendas de conveniencia nosotros llevamos 97 por ciento de avance en la instalación de botón de pánico y alrededor del 30 por ciento de tiendas de conveniencia que tienen contratada guardia privada”, señaló Del Toro Castro.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Recientemente, el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, informó que en Zapopan la medida ya se implementa en Oxxo, 7 Eleven, Farmacias Guadalajara y Farmacias Benavides.

Sin embargo, aunque en Zapopan las Farmacias Guadalajara y los 7 Eleven ya habían implementado al 100 por ciento los dispositivos, sólo 43 por ciento han contratado guardias.

La cadena Oxxo es la más rezagada, con un cumplimiento de 24 por ciento.

En lo general, la Policía Metropolitana ya opera en sectores y polígonos de atención especial, y en corredores y zonas donde fueras especiales intervendrán en áreas donde se concentran delitos de alto impacto.

SEGURIDAD. Las tiendas de conveniencia contarán con sistemas de videovigilancia que estarán enlazadas al Escudo Urbano C5.

SEDENA

Sentencian a 12 por acopio de armas

JUAN LEVARIO

Pasarán seis años y ocho meses en prisión 12 hombres detenidos en Ojuelos acusados de acumular un arsenal de armas de fuego.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) junto con policías municipales capturaron a José P, José S, Sergio H, Héctor G, Manuel R, Jesús F, Jesús G, Javier A, Jorge O, José C, Luis V y Juan P fueron declarados responsables de los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, asegurándoles 14 armas largas, una corta, 2 mil 626 cartuchos, 88 cargadores, 13 granadas de fragmentación, 12 chalecos balísticos, siete cascos kevlar, cuatro vehículos y dos petardos.

También resultaron responsables de delito contra la salud en la modalidad de posesión de marihuana con fines de comercio, pues tenían 654 bolsas conteniendo 80 kilogramos de cannabis sativa.

Los sentenciados cumplen su pena en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara, en Puente Grande.

EN BREVE

Ejecutan a automovilista

Un hombre fue asesinado a balazos a bordo de un auto en calles de la colonia San Pedrito, en el municipio de Tlaquepaque.

El crimen ocurrió en el cruce de las Avenidas 18 de Marzo y El Mirador, en la mencionada colonia.

Paramédicos y policías acudieron al punto para verificar varios reportes sobre una agresión a tiros en contra de un automovilista. Al llegar, los socorristas se encontraron ya sin vida al conductor de una camioneta Ford Pick up tipo Courier, el cual presentaba varios impactos de bala. **ROMÁN ORTEGA**

Detienen a ladrón

Policías de Tonalá arrestaron a un sujeto que asaltó a un joven en calles de la colonia El Rosario.

El afectado dio las características de los causantes a los policías y estos emprendieron la búsqueda. Minutos después detectaron al sospechoso en el cruce de las calles Insurgentes y 16 de Septiembre, por lo que lo sometieron a una revisión en la que le hallaron y aseguraron el teléfono celular robado. El detenido, de nombre Sergio "N", de 35 años de edad, fue plenamente identificado por el joven afectado.

Román Ortega

Capturan a tres

El primero hecho se dio en el cruce de la carretera Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, en donde los estatales aprehendieron a quien dijo llamarse Ángel de Jesús "N"; al sujeto de 26 años de edad. En la acción, le aseguraron una bolsa de plástico con 94 gramos de la mencionada droga, así como un arma de diábolos, simulando ser una pistola calibre 9 milímetros.

En un segundo hecho, los oficiales detuvieron a René "N", de 27 años. La detención se llevó a cabo en la colonia San Miguel. Al sujeto le aseguraron 10 bolsitas con 10 gramos de cristal. En Tlajomulco, arrestaron a un hombre al que le encontraron 400 gramos de marihuana. El sujeto, Jesús "N", viajaba en una motocicleta en colores verde con blanco, pero no portaba placas de circulación, por lo que fue interceptado y detenido. **ROMÁN ORTEGA**

NO HUBO DETENIDOS

Matan a tres en jornada vespertina

ROMÁN ORTEGA

Los municipios que se llenaron de sangre fueron El Salto, Guadalajara y Zapopan

En diferentes hechos, tres personas fueron asesinadas en poco más de dos horas en los municipios de El Salto, Guadalajara y Zapopan.

EL SALTO

El primer caso se dio cerca de las 17:00 horas en una casa que se ubica en el cruce de las calles Río Lerma y Azaleas, en la colonia Las Pintas, en El Salto.

Vecinos de la zona reportaron al 911 disparos de arma de fuego en dicho punto. Cuando llegaron los uniformados y paramédicos entraron a la finca y encontraron a un hombre sin vida y con cuatro impactos de bala en el baño de la casa.

En el lugar quedaron cuatro casquillos percutidos de calibres .22 y 7.62 para fusil de asalto conocido como "cuerno de chivo".

Policías indicaron que no hubo testigos que dieran información sobre las características de los causantes.

GUADALAJARA

El segundo caso se dio a las 18:00 en el cruce de las calles en el cruce de Magdalena Cedillo y Gabino Durán, en la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara.



Patrulleros y paramédicos encontraron a un hombre de 45 años ya sin vida. CORTESÍA

En ninguno de los hechos hubo detenidos ni tampoco se supo quién o quiénes fueron los responsables.

Al llegar punto, los patrulleros y paramédicos encontraron a un hombre de 45 años ya sin vida y con un impacto de bala en la cabeza.

Los vecinos dijeron a las autoridades que sólo escucharon los disparos, y no identificaron las características de los causantes. A un costado del cuerpo las

autoridades hallaron dos casquillos de calibre .9 milímetros que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

ZAPOPAN

Finalmente, las 19:20 horas policías municipales de Zapopan encontraron un cadáver envuelto en una cobija en color rosa, en el cruce de las calles Primavera y Francisco I. Madero, en la colonia Primavera.

El cuerpo estaba a un costado entre la maleza, a un costado de un camino de terracería. Por las condiciones en las que se encontraba, no fue posible identificar sus características.

Mujer se arrojó desde un paso a desnivel

ELIZABETH IBAL

Una mujer que aparentemente se encontraba bajo los efectos de alguna droga, se arrojó del paso a desnivel que se ubica en las inmediaciones del mercado San Juan de Dios. Por las lesiones que se ocasionó fue trasladada a un puesto de socorros.

Policías de Guadalajara fueron informados en un reporte telefónico recibido a las 18:48 horas, de que una mujer intentaba arrojarse del paso a desnivel de Javier Mina y la Calzada Independencia, en la zona Centro, de la capital de Jalisco.

Testigos manifestaron que había estado amenazando con lanzarse, hasta que finalmente lo hizo, desde una altura aproximada de dos metros.

Uniformados de inmediato se trasladaron, sin embargo, cuando llegaron la mujer ya se había lanzado, por lo que ya se encontraba sobre la carpeta asfáltica.

Paramédicos de la Cruz Verde, se trasladaron este jueves, para darle atención a la



Los hechos sobre Javier Mina y Calzada Independencia. CORTESÍA

mujer de aproximadamente 20 a 25 años. Ella vestía pantalón de mezclilla, blusa negra y calzado rojo.

Los socorristas encontraron a la mujer parecer bajo los efectos de alguna sustancia psicotrópica. Por su condición no pudo proporcionar su nombre. Ésta tenía lesiones de leves a regulares.

EN BREVE



Tonalá

Cae presunto asaltante

Por el presunto robo de un celular a una persona fue detenido un sujeto señalado de dicho ilícito. En las investigaciones se encontró que el atestado tenía antecedentes penales. La policía municipal de Tonalá, informó que al realizar su recorrido de vigilancia por la colonia El Rosario, elementos fueron interceptados por un joven, quien les indicó que momentos antes un hombre lo despojó con violencia de su teléfono celular y huyó.

Con las características proporcionadas por el afectado, los agentes municipales se dieron a la tarea de buscar al causante, a quien lograron detener en el cruce de las calles Insurgentes y 16 de Septiembre, asegurándole el teléfono celular robado.

El detenido, de nombre Sergio N. de 35 años de edad, fue plenamente identificado por el joven afectado. Al consultar sus datos, se informó que cuenta con antecedentes por robo y delitos contra la salud, por lo que bajo mando y conducción de un agente del Ministerio Público, fue remitido a la Fiscalía del Estado para continuar con las investigaciones.

Elizabeth Ibal

Motociclista queda lesionado tras choque

Un motociclista fue trasladado a un hospital después de haber sido arrollado por un vehículo, cuyo conductor escapó tras ocurrido el accidente en calles de Puerto Vallarta. Personal de la Policía Municipal informó que impacto se dio en la avenida Francisco Medina Ascencio en su cruce con libramiento Luis Donaldo Colosio. Después del choque, el hombre de 35 años y la moto quedaron tirados en el asfalto, mientras que el causante escapó, de acuerdo lo que indicaron los testigos que llamaron al 911 para pedir ayuda. Poco después se hicieron presentes paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron al motociclista **Román Ortega**

PORTABAN ARSENAL Y DROGA

Recibe sentencia un grupo delictivo

ELIZABETH IBAL

Un total de 12 hombres fueron detenidos en el 2018 por posesión de las armas de grueso calibre

Un grupo integrado por 12 sujetos que fue detenido en 2018 en posesión de un arsenal, recibió sentencia condenatoria de seis años y ocho meses de prisión, por la posesión de las armas de grueso calibre y casi tres mil cartuchos de diversos calibres.

Dicha sentencia fue obtenida por el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, del Juzgado de Juicio Oral, del Sistema Penal Acusatorio, con sede en la entidad, a través de un procedimiento abreviado.

Los ahora sentenciados son: José P., José S., Sergio H., Héctor G., Manuel R., Jesús F., Jesús G., Javier A., Jorge O., José C., Luis V., y Juan P. fueron hallados responsables de la comisión de los delitos contra salud, en su modalidad de posesión de marihuana con fines de comercio y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y en la modalidad de acopio de armas, posesión de cartuchos y de cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 15 de mayo de 2018, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de



Los sentenciados se encuentran internos en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara. CORTESÍA

A estas personas, se les solicitó la documentación que avalara la legal portación de los artefactos bélicos, pero no contaban con la documentación correspondiente.

Ojuelos, en coordinación con efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al realizar un recorrido de vigilancia sobre calles de la colonia San Luis, del municipio de Ojuelos, detuvieron a los 12 hombres.

Los policías municipales y castrenses

les aseguraron 14 armas largas, un arma corta, dos mil 626 cartuchos útiles, 88 cargadores, 13 granadas de fragmentación, cuatro vehículos, 12 chalecos antibalas, siete cascos de keblar, dos petardos y 654 bolsas que contenían más de 80 kilos siete gramos de marihuana.

Los detenidos fueron turnados al fiscal federal, quien los puso a disposición del juez antes referido, quien dictó la sentencia en mención y el pago de una multa de 24 mil 986 pesos. Los sentenciados se encuentran internos en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande, lugar donde cumplirán su condena.



El hecho sucedió a la altura del paso a desnivel del Technology Park. CORTESÍA

Susto por incendio en pipa de gas LP

ELIZABETH IBAL

El conato de incendio en una pipa de gas LP causó movilización de cuerpos de emergencia sobre la carretera a Nogales. El incidente no dejó heridos, sólo el susto.

El incidente ocurrió la mañana de este jueves sobre la mencionada vía a la altura

del paso a desnivel del Technology Park, dentro del municipio de Zapopan.

Juan Andrés Reynaga de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, dijo: "a nuestro arribo confirmamos que es únicamente un conato de incendio, en lo que es el motor del tanque, no se ve involucrado nada del siste-

ma de gas LP en el momento del incidente".

Fueron elementos de la Brigada 249, quienes se encuentran establecidos en zona industrial, quienes se encargaron de sofocar el incendio con polvo químico seco. En tanto que los bomberos zapopanenses hicieron cargo de mitigar los riesgos y retirar el acumulador del vehículo.

JUAN ANDRÉS

COORDINACIÓN PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN.

A nuestro arribo confirmamos que es únicamente un conato de incendio, en lo que es el motor del autotanque, no se ve involucrado nada del sistema de gas LP en el momento del incidente".